



**PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMERICA DEL SUR:
EL CASO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA –2003-2013–.**

**Trabajo de Grado
Presentado para optar al título de
Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos.**

**Juan David Rojas Hurtado
Código: 201147160**

**Universidad del Valle
Instituto de Educación y Pedagogía
Área de Ciencias Sociales y Humanas
Programa Académico de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos.
Santiago de Cali, febrero de 2017
Colombia.**



**PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMERICA DEL SUR:
EL CASO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA –2003-2013–.**

**Trabajo de Grado
Presentado para optar al título de
Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos.**

**Director
Jorge Eliécer Salomón Pinillo.
Maestro en Historia.**

**Universidad del Valle
Instituto de Educación y Pedagogía
Área de Ciencias Sociales y Humanas
Santiago de Cali, febrero de 2017
Colombia.**

INDICE

1. Introducción	6
2. Marco Metodológico	12
3. Marco Teórico	16
4. América del Sur: Entre la Ruptura y la Integración Regional	29
4.1. Estado-Nación en América del Sur: Formación y Desarrollo	29
4.2. Iniciativas Históricas de Integración Latinoamericana	35
4.3. Integración Suramericana: Una Alternativa Fracturada	45
4.4. Determinantes en los Procesos de Integración Regional	59
4.5. Dificultades en los Procesos de Integración Regional	63
4.6. Organismos de Integración Regional en Suramérica	71
4.6.1. Comunidad Andina de Naciones –CAN–	72
4.6.2. Mercado Común del Sur –MERCOSUR–	77
4.6.3. Unión de Naciones Suramericanas –UNASUR–	82
5. América del Sur: Epicentro de Integración	85
5.1. Suramérica: Liderazgos Regionales	85
5.2. Regionalismos: Una Aproximación Tipológica	93
5.3. Estados Unidos: Influencia Regional	101
6. Venezuela: Un Intento por Externalizar la “Revolución Bolivariana”	108
6.1. La “Revolución Bolivariana” y el “Socialismo del Siglo XXI”	108
6.2. La Política Exterior “Bolivariana” en la Región	121
6.3. La Cooperación Sur-Sur	128
6.4. Sistema Internacional Multipolar: La Noción Venezolana	131
6.5. Relaciones Bilaterales: Tensiones y Alternativas	133
7. Consideraciones Finales	144
8. Referencias	152-157

AGRADECIMIENTOS

La culminación de este informe es el resultado del equilibrio entre la fe, la voluntad, la familia y la academia. Quiero en primer lugar, agradecer a Jesucristo por permitirme vivir plenamente, sin él nada es posible. Mi agradecimiento a mi madre Piedad Magaly Hurtado, a mi hermana Marcela Rojas por ser pilar esencial en mi existencia; a mis hermanos Jhonny Rojas y Wilson Rojas por coexistir conmigo en esta vida; y a mi abuela Laura Castillo por su apoyo moral. De igual forma, agradezco a todos aquellos familiares que de una u otra forma han contribuido en mi formación como persona. Al filántropo, empresario, Doctor Rogelio Villamizar, mi eterno agradecimiento por el prolongado apoyo para con mi familia. Elevo un *in memoriam* al cielo para aquellos que ya no están, en especial a mi padre Juan de la Cruz Rojas y a mi tío Andrés Hurtado.

Al interior del ámbito académico agradezco principalmente el estímulo intelectual del amigo y profesor, Director Jorge Eliécer Salomón, con quien durante este proceso formativo he construido una sólida amistad, valoro sustancialmente su colaboración, vocación y voluntad compartiéndome valiosos aportes; la corrección de texto, imperativo para la elaboración de este informe. Por otra parte, he contado con el estímulo de mis colegas de programa académico, especialmente de aquellos con los cuales he construido una grata amistad. Gracias a todas las personas que han colaborado directa o indirectamente con esta empresa. Perdón por no citarlas a todas, les estoy muy agradecido. Finalmente, agradezco a los dos evaluadores quienes con su idoneidad, buen juicio y honorabilidad me hicieron importantes observaciones y sugerencias las cuales imprimen científicidad y validez a este trabajo.

RESUMEN.

En este trabajo se abordará descriptivamente los procesos de integración regional en América del Sur: el caso de la República Bolivariana de Venezuela, centrándose principalmente en las relaciones y las acciones que entretejió este país con los demás países suramericanos en el periodo temporal 2003-2013. Esta descripción se fundamenta en el enfoque político de la integración regional –sin obviarse las motivaciones económicas y comerciales– como un sustento teórico que permite dar cuenta: en primer momento, de la continua fragmentación regional suramericana causada por la concurrencia centrífuga de diferentes visiones integracionistas, así como la continua pretensión de institucionalizar el espacio suramericano a través de procesos regionales. En segundo momento, la identificación de Suramérica como un espacio medular en los procesos de integración regional en donde existió una confluencia de liderazgos dispares entre Venezuela y Brasil referente a la proyección de cada uno en el plano regional, en cuanto a las percepciones en temas de seguridad y defensa, y a acciones geoestratégicas. También de la concurrencia de los regionalismos como orientadores en los procesos regionales, el papel activo ejercido por Venezuela a partir de su progresivo liderazgo regional desde 1999, y de la disonancia generada por la influencia estadounidense en la región. En tercer momento, del intento de externalización del “proyecto revolucionario bolivariano” venezolano –“chavismo”– hacia los procesos de integración regional en Suramérica a través de la preconización de una interpretación particular de las ideas de Bolívar, su “Socialismo del Siglo XXI”, la cooperación Sur/Sur y la pretensión de configurar un sistema internacional multipolar carente de legitimidad y ecuanimidad; así como las tensiones que mantuvo con algunos países del hemisferio y las alianzas con países no hemisféricos. Por último, realizar unas consideraciones finales en las cuales se da cuenta de los resultados generados en estos últimos diez años de iniciativas de integración regional suramericana.

Descriptor: Suramérica, Venezuela, Integración Política, Regionalismo, Revolución Bolivariana, Socialismo del Siglo XXI, Multipolarismo, Fragmentación regional y Liderazgo regional.

1. INTRODUCCIÓN.

*“Yo deseo más que otro alguno ver formar en America la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas, que por su libertad y gloria”
(Simón Bolívar, –2015[1815]–, Carta de Jamaica).*

Los procesos de integración regional como disciplina de análisis toman gran importancia, puesto que se han convertido fácticamente en la posibilidad que tiene el Estado como actor internacional de maximizar su esquema de intereses, difícil de alcanzar a través de acciones individuales al interior de las dinámicas que presenta el sistema internacional. Los procesos de integración han sido una constante en la región suramericana. No obstante, han estado sujetos a dificultades que han terminado frustrándolos o dilatando su desarrollo. En este caso particular se ha convenido aprehender descriptivamente los procesos integracionistas en el espacio suramericano, específicamente teniendo como referente el caso de la República Bolivariana de Venezuela: las relaciones y las acciones concretas que enhebró al interior de los más recientes procesos periodizados en una línea cronológica puntual: 2003-2013 –año en el que muere Hugo Chávez–.

En el recorrido por los procesos de integración política se detalla en primer momento que América del Sur históricamente ha oscilado entre la fragmentación regional y las iniciativas de solidificar un proyecto integracionista. Tras la conclusión de los procesos independentistas se inició el proceso de formación de los Estados republicanos cuyo desarrollo a pesar de ser heterogéneo se caracterizó por la supresión del régimen colonial –posibilitado por el pensamiento político-filosófico liberal–; la ausencia de nacionalismos propios producto de la incapacidad de abdicar a la identidad de España; y el desarrollo de constructos político-jurídicos sin transformaciones sociales debido al “temor” de las elites oligárquicas dominantes y a la incipiente agrupación de los pueblos reunidos en las anteriores entidades de orden colonial (Murgueitio; 2006: 65).

El fragmentado desarrollo del Estado y de la región obstaculizaron las primeras iniciativas integracionistas: la visión hispanoamericanista decimonónica del libertador Simón Bolívar con su tesis de la “Patria Grande” y la “Confederación de Naciones”, percepción premonitoria y antípoda al carácter injerencista de la posterior “Doctrina Monroe” surgida en 1889; la visión latinoamericanista del argentino Ugarte que recorrió el

subcontinente preconizando las tesis de des-balkanizar el subcontinente en la “La Nación Latinoamericana” durante parte del siglo XX, confrontando así el componente panamericanista implícito en la “Doctrina Monroe” norteamericana. No obstante, al albor del actual siglo se han bosquejado desde la academia propuestas orientadas a conminar al Estado a introducirse en iniciativas de integración en función de la configuración de la región suramericana como un polo de poder emergente con capacidad de influencia en la sociedad internacional, que sin suponer posturas anti-angloamericanas, anti-europeas, anti-rusas, anti-chinas etc. se transforma en multipolar. Sin embargo, la Venezuela chavista apeló a interpretar equívocamente una noción de multipolaridad de carácter antagónica a EEUU y al liberalismo Occidental y, por lo contrario manifestó sentimientos pro-rusos y pro-chinos.

En el nuevo siglo las izquierdas democráticas predominantes en la región –sin obviarse las disonancias en la gestión económica– percibieron como una oportunidad la propuesta integracionista en función de la reconfiguración suramericana como polo de poder, el multipolarismo global y la integración horizontal potenciando las relaciones Sur-Sur como alternativa a la integración asimétrica fundada en las tesis del Consenso de Washington, el multilateralismo, la cooperación tradicional, y la regionalización abierta funcional a la globalización económica y a la doctrina neoliberal. Sin embargo, la región experimentó una fractura económica y política: por un lado, Chávez en Venezuela pregonó su “eslogan bolivariano” fundamentado en una interpretación particular del pensamiento de Bolívar y un sentimiento anti-angloamericano, eslogan que hizo eco en la Bolivia de Morales y el Ecuador de Correa. Los tres países se mostraron reacios a la globalización económica aunque Ecuador dolarizó su moneda como estrategia orientada a renegociar su deuda pública externa; por otro lado, Chile, Colombia y Perú conservaron su fundamentación económica en la doctrina económico neoliberal expresa en el Consenso de Washington; y en medio, estaban: Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay con una visión más moderada respecto a la influencia exterior de Gran Bretaña y Europa y que priorizaron en un modelo económico nacional-desarrollista desfocalizando –salvo Brasil– la inserción unilateral en el mercado global.

Por otra parte, los procesos de integración regional, específicamente suramericanos se determinaron en la medida que convergieron: factores internos como la primacía de la voluntad política y el equilibrio entre política doméstica y política exterior del Estado con factores externos como la pugna entre la elección de una integración de economías con niveles de desarrollo similares y/o una integración Norte/Sur caracterizada por las demarcadas asimetrías y, funcional al modelo neoliberal, las tesis del Consenso de Washington y al ALCA. En contraste, los antecedentes integracionistas se han frustrado por la ausencia de voluntad política gubernamental, el desacople entre el funcionamiento doméstico y el direccionamiento internacional del Estado, más la ruptura que produjo la globalización económica y la doctrina neoliberal –entendida como la predominancia del capital financiero y la dependencia a las lógicas de desarrollo fundamentadas en procesos de préstamo y endeudamiento económico internacional por parte del Estado– en el plano regional, confrontando así dos visiones integracionistas: quienes les rechazan y quienes les aceptan como paradigma de desarrollo.

Por lo tanto, la falta de voluntad política sumada a las rupturas producidas por cuestiones sensibles como la globalización económica y la doctrina neoliberal han obstaculizado los procesos integracionistas fragmentando a la región. Todavía más, existen factores internos como: la ineficiencia estatal; la inadaptabilidad institucional nacional referente a la creación de plexos institucionales supranacionales; la baja calidad de la democracia; la ampliación de la brecha de la desigualdad; los infranqueables accidentes geográficos y topográficos de la región, y la incapacidad de construir un proyecto regional de industrialización, tecnificación y diversificación que fortaleciera a los mercados y a las estructuras económicas nacionales; la falta de desarrollo en la infraestructura física: sistema de carreteras, rutas fluviales, capacidad portuaria etc. Y factores externos: relegamiento del enfoque político, pugna entre posturas ideológicas/propagandísticas versus corrientes pragmáticas, disparidades y asimetrías multidimensionales que han impedido constantemente que la región se integre.

En síntesis, los resultados de los procesos de integración regional: la ALALC y la ALADI no fueron satisfactorios. La falta de concreción de ambas iniciativas causadas por la falta de voluntad política y descoordinación económica persistió desde su creación hasta la década

de 1980 provocando que los Estados suramericanos diseñaran nuevas iniciativas como: el Pacto Andino –1967– y el MERCOSUR –1991– con el objeto de obtener mejores resultados económicos. Sin embargo, a causa del incumplimiento de sus objetivos, el Pacto debió ser reconfigurado en la CAN en 1997. En 2006 por diferencias entre percepciones político-ideológicas Venezuela que había entrado en 1973 se retiró e hizo la petición de ingreso al MERCOSUR, organismo que tras las crisis económicas de finales de siglo también debió ser redefinido estratégicamente en función de la recuperación de los socios mayores: Brasil y Argentina dándosele mayor relevancia a los enfoques político y social.

En segundo momento, se identifica a la región suramericana como un epicentro de integración, pues se ha caracterizado como un eje de modulación integracionista en el que han surgido históricamente diferentes procesos regionales. De igual manera, ha sido un espacio donde han confluído diferentes visiones integracionistas que supusieron proyectos disímiles de integración. Desde el año 2008, Brasil y Venezuela propiciaron una confluencia de pretendidos liderazgos dispares en la región, ambas pretensiones se subvencionaron con base en el emporio industrial, energético y económico/comercial brasileño y en el poderío energético venezolano desplegando su “diplomacia petrolera”. Aunque en el plano latinoamericano se produjo una afinidad entre ambos países delimitando cada uno su zona de incidencia: por un lado, Venezuela emprendió un proceso de empoderamiento en el Caribe antillano en el marco del ALBA-TCP mediante la bonanza de su petroeconomía; y por otro lado, Brasil hizo lo propio en la subregión del Cono Sur en el marco del MERCOSUR donde es líder natural. Ello contribuyó a la posibilidad de una integración comercial, energética e industrial en la región. No obstante, en plano suramericano ambos proyectos políticos regionales coincidieron en la pretensión de anteponer sus respectivos liderazgos. Particularmente en el ámbito de la UNASUR, la disparidad de expectativas concernientes a la región en materia: de seguridad y defensa; y en el plano geoestratégico con la intención de influenciar el comportamiento de terceros Estados.

Por otra parte, el espacio suramericano ha sido epicentro de la variación del regionalismo como paradigma dinamizador de los procesos de integración regional. La región experimentó la influencia del regionalismo clásico o el “viejo regionalismo” desde la

década de 1970 el cual se desarrolló en el contexto político de la Guerra Fría; la asistencia estadounidense con la “Alianza para el Progreso” agenciada por el gobierno de John Fitzgerald Kennedy como estratagema para alejar el “fantasma” del comunismo en la región; la existencia de regímenes autoritarios, proteccionismo económico, desarrollo económico cepalino fundado en el modelo de desarrollo de Industrialización por Sustitución de Importaciones –ISI–, y el recelo hacia la inversión extranjera directa y la empresa privada. Sin embargo, este regionalismo se derrumbó a finales de la década del setenta paralelo a la crisis petrolera, la desbordante deuda pública interna y externa, y la especulación inflacionaria que presentaban la mayoría de países de la región. Tal situación posibilitó el cambio de modelo de desarrollo en función de la economía de libre mercado y con la finalidad de solventar las crisis económicas producidas, emergiendo así el “nuevo regionalismo” o “regionalismo abierto”, cuya metodología se orientó a enmarcar el desarrollo de los postulados del Consenso de Washington que exigían reformas económicas estructurales: apertura económica, sostenibilidad fiscal, disciplina en el pago de la deuda pública, liberalización comercial y financiera, y el agenciamiento financiero de instituciones internacionales: FMI, BM, OCDE, OMC etc. No obstante, tras las crisis presentadas en Brasil y Argentina entre 1998 y 2002, procesos de integración regional como MERCOSUR evaluaron los efectos negativos que supone la liberalización económica/comercial en el fluctuante sistema económico internacional. Por ello, éste se redefinió y desenfocó el modelo de desarrollo neoliberal ante la priorización de los enfoques político y social como estratagema paralela a modelos económicos desarrollistas y enfrentar así las crisis en el marco del “regionalismo estratégico”. Inicialmente países como Brasil y Argentina priorizaron el fortalecimiento de las economías nacionales a través de la complementación entre Estado y mercado nacional además de iniciar la renegociación de la deuda pública interna y externa.

Brevemente, Suramérica se ha consolidado como el espacio geopolítico epicentro del debate que confrontó por un lado la presencia e influencia estadounidense en la región; y por otro, a los países que continúan profundizando las alianzas bilaterales con el hegemon. La cuestión principal en la relación América Meridional/EEUU abordará la dicotomía entre

el intervencionismo y la ambigüedad respecto de los principios democráticos que promueve y preconiza respetar en su política exterior.

En tercer momento, se comenta sobre la pretensión de la República Bolivariana de Venezuela de esgrimir los procesos de integración regional con la pretensión de exteriorizar al plano regional su “eslogan bolivariano”. Venezuela experimentó desde 1998 la emergencia de un proyecto político que quebró el modelo político tradicional en ese país, establecido desde 1958 y conocido como el “Punto Fijo”. Dicho modelo tradicional desarrollado en función de la exclusión social en favor de las elites venezolanas comenzó a decaer desde la crisis petrolera que acompañó la crisis del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones –ISI–, y del petróleo en la década de 1970, se agravó con las reformas neoliberales de 1989 rechazadas popularmente en el llamado “Caracazo” de 1989 y finalmente se derrumbó en 1998 tras la victoria del outsider Hugo Rafael Chávez Frías, cuyo proyecto político nacional consistió en subvertir las dinámicas del antiguo modelo, excluyendo del mismo a los otrora “privilegiados”. Tal proceso significó una situación “revolucionaria” en el país súperestructurada en la interpretación particular del pensamiento de Bolívar y respaldada plebiscitariamente por los sectores populares.

Dicha “revolución bolivariana” exacerbó en el plano doméstico la polarización política entre dos multitudes que antagonizaron por usufructuar el poder político y económico. Además, desde 2007 se proclamó la construcción de un modelo económico “socialista” que desde el imaginario chavista complementaba su interpretación particular del ideal bolivariano utilizando también la propaganda antiimperialista, antinorteamericanista y antihegemónica específicamente contra la doble administración de George W. Bush –2001-2008–, posteriormente suavizada durante la primera administración de Barack Obama –2008-2012–. Chávez pretendió ampliar su modelo político hacia otros gobiernos de la región a través de acciones y relaciones intrínsecas en las dinámicas integracionistas utilizando su “diplomacia petrolera”.

Cabe decir, que Venezuela alcanzó un protagonismo en el plano regional a partir del discurso contrapuesto al intervencionismo estadounidense practicado en países como Cuba, Nicaragua, República Dominicana, Puerto Rico y Panamá. Con el despliegue de la “diplomacia petrolera” influyó en movimientos y gobiernos permitiéndose afianzar lazos de

afinidad política para desarrollar colectivamente procesos de cooperación Sur/Sur estableciendo vínculos de solidaridad político-económica, suprimiendo así la cooperación tradicional intrínseca en la política internacional. Ello en el marco de la configuración antagonista de un sistema internacional multipolar, donde éste construyó alianzas bilaterales con países influyentes en el tablero internacional: Rusia –previó armas e inversiones en gas y petróleo– y China –que realizó préstamos–, que cuestionaron la hegemonía estadounidense; y con países: Irán, Siria –2011–, Libia –2011– etc. que rechazaron el sistema económico internacional de mercado y, que se contraponían a los intereses de la política exterior norteamericana. No se obvian las tensiones entre Venezuela con EEUU, y aliados como Colombia; pues se percibieron como mutua amenaza para sus respectivas agendas de seguridad.

2. MARCO METODOLÓGICO.

El presente documento se esboza como una descripción de los procesos de integración regional en América del Sur, situando como objeto central el caso de la República Bolivariana de Venezuela, especificando las acciones y las relaciones políticas que ésta buscó entretener en la región. Con base en este objetivo se ha convenido en primer momento, establecer una delimitación temporal y espacial privilegiando un periodo cronológico concreto entre el año 2003 y 2013, momento en el cual se acentuaron las izquierdas democráticas en la región suramericana, configurando un escenario geoestratégico expedito para la coexistencia de la visión integracionista venezolana junto con el “progresismo” emanado del Cono Sur a partir de la disposición del entretimiento de relaciones y acciones políticas con países, cuyos gobiernos son concomitantes política y hasta ideológicamente con la Venezuela Bolivariana.

Este periodo adquiere relevancia al permitir dar cuenta de la fractura perceptible entre dos tendencias integracionistas surgidas en el último decenio: por un lado, se consolidaron gobiernos “progresistas” que impulsaron una integración estratégicamente orientada a consolidar a Suramérica como un polo de poder autónomo e influyente en el sistema internacional; y por otro lado, y en menor número un grupo de países proclive a la integración liberal, la globalización económica, y al acercamiento con EEUU. Brevemente,

se hace la salvedad sobre el año 2013, año en el cual muere el presidente venezolano Hugo Chávez y en el cual aún no se iniciaba una reconfiguración de fuerzas nacionales que modificarían considerablemente el mapa político suramericano de predominancia de las izquierdas democráticas.

De igual manera, se realiza un acotamiento espacial focalizando el espacio geopolítico suramericano, escenario caracterizado además como el epicentro de procesos históricos y recientes de integración regional, en cuyo contexto Venezuela, específicamente el “chavismo” con base en su interpretación particular en el pensamiento de Bolívar promocionó un “eslogan bolivariano” adquiriendo un protagonismo importante sin ser el único que dio vistazos de pretender consolidar un nuevo proyecto regional.

Cabe aclarar, que aunque no se privilegia como soporte un marco estrictamente teórico, se alude implícitamente a enfoques teóricos como: realismo y liberalismo institucional en lo concerniente al estudio del concepto de integración como categoría de análisis. Ambos enfoques son útiles en el desarrollo de cada uno de los objetivos específicos del documento –acápites 4, 5 y 6–. Se hace referencia a elementos sustanciales del realismo, tales como: el poder desagregado en poder económico y poder militar, así como la demografía –en casos concretos–; la ubicación geográfica de los actores observados. Igualmente, se alude continuamente al enfoque liberal al hacerse referencia a organismos de integración regional: ALBA, UNASUR, MERCOSUR y CAN, y a instituciones internacionales liberales: organismos multilaterales como la OMC, FMI, BM, OCDE, BID, GATT, etc. –sin examinárseles detalladamente–; el papel del funcionamiento y regulación de los procesos de la globalización económica, y la vigencia de la doctrina neoliberal que condicionan el comportamiento internacional del Estado-nación y generan efectos “determinantes” y/o “restrictivos” en el ámbito nacional tal como el rechazo por parte de la República Bolivariana de Venezuela. Asimismo, este enfoque se esgrime en el acápite sexto al describirse la instauración de instituciones nacionales en Venezuela como la Constitución Bolivariana de 1999 y el “Socialismo del Siglo XXI” relevantes para explicar su comportamiento regional e internacional (Landman, 2011).

En segundo momento, la forma cómo se organizará el desarrollo de este informe se sustenta predominantemente en la clasificación del sistema de métodos cualitativos desde

los cuales se intenta generar explicaciones producto de la observación del contexto histórico, político y económico de la región, resultada de la documentación acerca de los procesos de integración en América del Sur, particularmente las acciones y las relaciones políticas ejercidas por la República Bolivariana de Venezuela en el periodo elegido (Ibíd. 2011). Por otra parte, la metodología remite a la adjudicación del método fáctico que orienta implícitamente la profundización epistemológica del objeto central. En este caso, se esgrime el método descriptivo en función de contextualizar las acciones y las relaciones políticas ejercidas por la República Bolivariana de Venezuela en el marco de las iniciativas de integración regional en América del Sur, extrayéndose evidencia sin pretenderse elaborar inferencias parciales a través del análisis documental como herramienta central.

Para ello es importante planear una descripción holística de los tres objetivos específicos –capítulos– que sustentan el objetivo central de estudio, acompañada de cierto grado del método historiográfico ampliado eficientemente en el contenido del documento y exhaustivamente aplicado en los pies de página recreando así una “descripción contextual” útil para comprender la realidad suramericana en la última década. Dicha descripción es guiada por variables independientes: integración política; Suramérica; Revolución Bolivariana; Socialismo del Siglo XXI; regionalismo; fragmentación regional; liderazgo regional y multipolarismo, cruciales en la explicación del caso venezolano –variable dependiente–, específicamente: las acciones y relaciones políticas que enhebró en el tiempo y espacio estudiado.

En ese orden de ideas, inicialmente y de manera exhaustiva se detallan las continuas rupturas regionales en el contexto suramericano, así como la continua búsqueda de iniciativas de integración regional. Se comenta lacónicamente la formación del Estado; las propuestas históricas de integración erigidas por algunos pensadores en tres siglos diferentes; la integración suramericana como una alternativa corroída por las fracturas político-económicas; los procesos subregionales vigentes, siempre apelando al holismo, integrando así diferentes puntos de vista de los actores respecto a la integración regional: ¿cómo la perciben?, ¿qué intereses tienen?, y ¿cómo participan en ella?

Posteriormente, se describe una América del Sur identificada como espacio medular en la formación de nuevos procesos integracionistas en los cuales Venezuela ejerció un

liderazgo protagónico. Una vez más, siendo objetivos al plasmar el conocimiento extraído de la revisión documental.

Terminando, se profundiza en la “descripción contextual” al comentarse el intento de externalización del “proyecto revolucionario” venezolano como pretensión fáctica en las acciones del presidente Hugo Chávez en lo referente a los procesos integracionistas de la región suramericana. Particularmente en el numeral 6.1, se narra la situación interna venezolana a través de una reseña del proceso histórico-político, en un recorrido desde la instauración del sistema político del “Punto Fijo” en 1958, narrando las crisis de aquel modelo, y las disrupciones socio-económicas y políticas durante la década de 1990, el quiebre del modelo político, la emersión de una nueva contingencia hegemónica representada en un proyecto político nuevo, y su pretensión ulterior de expandirse a escala subcontinental. Tal descripción permite aproximarse a obtener un mayor conocimiento del país abordado y un mayor conocimiento general de su realidad política.

Con base en la afirmación de Almond (citado en Landman; 2011: 29) sobre la “descripción contextual” que debe reflejar la extracción de “evidencia sin inferencia” se intenta restringir la formulación de juicios de valor al narrarse el declive del “puntofijismo” y los procesos que acompañaron su derrumbe; así como tampoco se hará inferencias sobre la formación del nuevo modelo de Estado o estudios secundarios que de ahí puedan surgir. En ese numeral se detalla sucintamente los eventos que implicaron la caída del antiguo sistema, el papel de la política económica y social, el rechazo popular a las iniciativas gubernamentales procurándose siempre por realizar un análisis crítico cuando así se requiera; y por último, se comenta acerca del ascenso de Chávez al poder y la supuesta “situación revolucionaria” que atraviesa Venezuela desde 1999, sin obviarse la aguda polarización política existente y los desafíos de la misma. En consecuencia, no se pretende parcializar y/o hacer juicios de valor (in)favorables al “puntofijismo” o la “Revolución Bolivariana”. Asimismo, se propende por la objetividad en la plasmación de la evidencia extraída que expone la existencia de diferentes proyectos integracionistas en la región al intentar no valorar (des)favorablemente cada visión.

En tercer momento, la revisión bibliográfica se ha fundamentado en el análisis de fuentes primarias: artículos especializados de revistas científicas, informes, libros y

recursos electrónicos. Éstos constituyen la amplia literatura sobre los procesos de integración regional en Latinoamérica y/o Suramérica –objeto de estudio–. Se han seleccionado predominantemente los artículos como base documental que en su mayoría demarcan una periodización entre 2003 y 2013, contextualizando así la información extraída en el periodo cronológico predeterminado. Con la finalidad de no sesgar la selección de la información se optó por elegir documentos con diferentes enfoques epistemológicos y metodológicos como garantía imperativa ante la posibilidad de generar juicios de valor y/o ponderar únicamente los estudios que exhiben tentativamente el resultado al que se pretende llegar en el desarrollo de la “descripción contextual” afectando las inferencias y/o generalizaciones a extraerse (Ibíd. 2011).

3. MARCO TEORICO.

El interés central de este trabajo estará puesto en los procesos de integración regional en América del Sur, específicamente abordará descriptivamente el caso de la República Bolivariana de Venezuela la cual aunó por una integración predominantemente política durante un periodo de diez años –2003-2013–. Será pertinente establecer como limite teórico una base conceptual que apela a un grupo de autores que contribuyen al contenido de los objetivos establecidos: Ahcar, Galofre & Gonzales¹ (2013) elaboran un concepto de integración caracterizado por la valoración del contenido político. Silvana Insignares² (20013) desglosa un concepto de integración intrínseco al concepto de cooperación. Vale apoyarse en la esquematización conceptual propuesta por Miriam Gomes Saraiva³ (2012) que conceptualiza la integración como un proceso determinado por visiones integracionistas acentuadas en la región en el último decenio. De ese análisis se enfatizará en la “perspectiva bolivariana”⁴ venezolana: su contenido propagandístico, las acciones y

¹ En su artículo, Ahcar et al. 2013. Procesos de Integración Regional en América Latina: Un Enfoque Político. *Revista de Economía del Caribe* n°. 11, pp. 77-99.

² En su artículo de Investigación. Insignares, S. 2013. La Unasur: ¿Integración Regional o cooperación Política? *En Revista de Derecho. N° 40*, pp.167-198.

³ En su artículo, Gomes, M. 2012. Procesos de Integración de América del Sur y el Papel de Brasil: Los Casos del Mercosur y la Unasur. *Revista CIDOB d'Afers internacionals*, n.º 97-98, pp. 87-100.

⁴ Miriam Gomes Saraiva en su trabajo desglosa lo que denomina tres “visiones integracionistas”: “liberal”, “progresista” y “bolivariana”. Respecto a la “visión bolivariana” es imperativo aclarar que dicha “visión” no es confrontada a la luz de los postulados y/o teoría geopolítica e integracionista de Simón Bolívar, resultando la ausencia de una distinción fáctica entre el “eslogan/etiqueta bolivariana” esgrimida por el presidente venezolano Hugo Chávez y el verdadero pensamiento de Bolívar. Cabe decir, que esa “visión” es el

relaciones políticas respecto de los demás países de la región. Por último, se recurre al planteamiento de Feliz Peña⁵ (2009) que concibe la integración como el escenario común producto de la “diferenciación” e “institucionalización del espacio suramericano.

En este trabajo se entenderá el concepto de integración regional estrictamente como lo abordan Ahcar et al. 2013, que consideran “la importancia del sector político en el proceso de la integración al sostener que es vital la iniciativa y el compromiso de los Estados para lograr la consolidación de procesos traducidos en beneficios colectivos reales [...]” (p. 82). Esta noción plantea la integración como dinámica motivada por acciones y relaciones políticas impulsadas por los gobiernos en la región; sin embargo, no hay que obviar que los procesos de integración regional son intermitentes y conflictivos *per se* producto de intereses dispares siendo dirimidos por instituciones pre-establecidas” (Ibíd. 2013). Además, Haas (citado en Ahcar et al. 2013) razona que los gobiernos nacionales se ven más interesados en las cuestiones regionales, por tanto acaban resolviendo sus conflictos a través de organizaciones internacionales que ellos mismos han creado y han concedido autoridad y fuerza.

Por otra parte, Ahcar et al. (2013) plantean que la integración producto de intereses económicos “[...] no perdura en el tiempo, puesto que no se encuentra fundamentada en compromisos filosóficos e ideológicos [...] Los procesos políticos contruidos en intereses pragmáticos serán procesos frágiles y propensos a reversarse” (p.82). A partir de esta premisa es posible aprehender el tema de la integración en América del Sur más allá de la dimensión económica desde la cual siempre se la ha abordado. En este estudio se privilegia el enfoque político, pues estos autores afirman que los “factores políticos” son imprescindibles para la realización o malogro del proceso integracionista⁶. Por ejemplo, la

producto de una interpretación particular del chavismo sobre las ideas bolivarianas, más no la teoría geopolítica de integración del libertador. En consecuencia, es oportuno aclarar que si bien en el marco teórico de este informe se utiliza la categoría “visión bolivariana” con el objeto de soportar el transfondo “ideológico” y/o “propagandístico” chavista, posteriormente se utiliza la categoría “eslogan bolivariano” después de confrontar los postulados y/o principios puntuales del pensamiento del libertador con la lectura chavista de los mismos.

⁵ En su artículo, Peña, F. 2009. La Integración del Espacio Suramericano ¿La Unasur y el Mercosur Pueden Complementarse? *Revista Nueva Sociedad* N° 219, pp. 46-58.

⁶ Es pertinente manifestar que priorizar en el enfoque político de la integración con base en estudios académicos facilita la descripción del proceso de integración suramericana liderada por la República Bolivariana de Venezuela, la cual puso como eje rector la dimensión política, ahondando en los compromisos políticos más que en los compromisos económicos en el marco de la globalización económica. No obstante, ello no significa que en este informe se prescindiera de análisis económicos, a los cuales se apela continuamente, ni de un análisis crítico y cientista, así como tampoco pretende dar una visión parcial y subjetiva en este estudio de caso.

política exterior de cada Estado –a pesar de combinar intereses económicos, políticos sociales y culturales– facilita el proceso de asociación en un órgano supranacional decisor que agregue los intereses de la integración. Tal es el caso de algunos países suramericanos, entre ellos la República Bolivariana de Venezuela que intentó concentrar esfuerzos en organismos con alto contenido político como UNASUR, por ello intentó “[...] Consolidar un proceso de integración que tuviera la suficiente capacidad de unificar a la región [...] La integración es posible en cuanto se logren acercamientos significativos en materia política” (Ibíd: 80). Cabe decir, que dichos acercamientos en materia política son frágiles si se tiene en cuenta que los Estados no están exentos de la transformación del poder político ni de cambios de régimen. Aún así, estos países consideran la opción de analizar debilidades y amenazas en las dinámicas integracionistas.

A propósito de las debilidades en los procesos de integración se identifica el estudio realizado por Silvana Insignares (2013) en el cual sostiene que incluso la integración fecundada por la dimensión económica concibe organismos subregionales o regionales a los cuales los países ingresan para “[...] desarrollar nuevas alianzas que les permiten cumplir a los Estados sus fines y alcanzar objetivos ambiciosos que por sí solos no podrían alcanzar [...]”⁷(p.171). Esta acepción prototipa la integración como un “fin” que intrínsecamente contiene niveles de “cooperación internacional” y explica así, la posibilidad que tienen los países de perfeccionarla.

Particularmente, Insignares (2013) permite explicar como la propuesta venezolana preconizó un modelo solidario subvencionado por la bonanza petrolera y que sustituyó la cooperación tradicional. Chávez se permitió ofrecer ayudas, préstamos condonables y donaciones a varios países –poniendo en riesgo la estabilidad económica de Venezuela, claro está–. Es por ello, que Romero & Curiel (citados por Morales, 2013), afirman que varios Estados aprovecharon dicha renta para vincularse y robustecerse energética y financieramente, relegando así el intercambio comercial de valor agregado. Así pues, el modelo chavista se fundamentó en tres bases:

⁷ Cabe decir, que en los procesos de integración regional el motor es las expectativas económicas; sin embargo, también se requiere que los Estados intenten configurar procesos reales de industrialización, tecnificación y diversificación de sus mercados.

Primero, la base económica o “poder real” que constituyó la abundancia de sus recursos energéticos. Desde allí, Chávez diseñó una red de cooperación Sur-Sur desplegada en el marco de “Los No Alineados” y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos –ALBA-TCP– ampliada a países centroamericanos, suramericanos, y países árabes y africanos. En ese sentido, reunió gobiernos latinoamericanos para promover dicha asistencia/solidaridad difuminando el esquema cooperativo tradicional que suponía el enfoque liberal de la integración. En consecuencia, a nivel bilateral adelantó convenios con gobiernos como Cuba, Argentina, Bolivia, Uruguay, Ecuador, Paraguay, Nicaragua, entre otros que incluían cláusulas de donación y/o condonación de deudas –yendo en detrimento de la balanza comercial nacional–⁸. De igual manera, se desvinculó en 2006 de la CAN e ingresó “forzadamente” al MERCOSUR, organismo con predominancia de gobiernos “progresistas”.

Segundo, la base política matizada por el componente propagandístico –no ideológico– trascendió a instancias bilaterales: Bolivia, Ecuador, Cuba, Nicaragua, Irán, Libia y Siria promocionando la garantización de la autonomía y la soberanía nacional/regional, y la formación de un sistema internacional multipolar poco “ecuánime” y “legítimo” –cabe decir, que la dogmática chavista confundió la noción de multipolaridad con el discurso antiestadounidense y antiimperialista restándole la legitimidad y ecuanimidad que exige un orden internacional multipolar exento de antinacionalismos–⁹ a través de la proyección de procesos políticos como UNASUR, organismo de investidura política que excluyó la participación política estadounidense, así como también golpeó procesos hemisféricos de integración: NAFTA y restringió el ALCA como expresión global de la expectativa panamericana¹⁰.

⁸ Es innegable que Venezuela al darle mayor trascendencia al enfoque político en la integración que al enfoque económico generó una preocupación importante, pues después del “boom” que generaba la acción solidaria de Chávez se producía el déficit fiscal en detrimento de la estructura económica del país.

⁹ La formación de un nuevo orden mundial multipolar se traduce en la constitución de un “Sistema Internacional Independiente” que supone la participación: plena e influyente de América Latina, Europa, Norteamérica, Rusia y China, imposibilitando así hegemonías exclusivas de cualquiera de los polos actuales y emergentes. Ahí radica la ecuanimidad del sistema. Por lo tanto, el multipolarismo no implica el predominio o la influencia absoluta de países hostiles a los Estados Unidos, es decir un antiamericanismo; así como tampoco un predominio anti-ruso, anti-chino o antieuropeo. Ello traduce la legitimidad del sistema multipolar. Jaguaribe, Helio. 2004. América Latina y los Procesos de Integración. pp. 63-80. En Acosta, A. & Gudynas, E. (Eds.). 2004. Libre Comercio: Mitos y Realidades. Ediciones Abya-Yala. Ecuador, pp. 78-79.

¹⁰ El concepto de <<Panamericanismo>> etimológicamente traduce “una sola unidad” de “toda América”; y apela fácticamente a la tendencia a impulsarse relaciones de todo orden entre los países americanos. A diferencia del concepto <<interamericanismo>>, el

Tercero, se consolidó la base social o “poder social” plasmado en el excesivo gasto público respecto los programas de asistencialismo social nacional e internacional iniciados por el gobierno Chávez. Este poder no sólo se desarrolló en las misiones sociales emprendidas en 2002 al interior de ese país –dirigidas a sectores: educación, salud y cultura–, sino que también se dirigió al andamiaje de la solidaridad en el plano transnacional; en el cual Chávez sentó precedentes para conducir su “revolución” hacia una economía híbrida del “Socialismo del Siglo XXI”, estableciendo lazos con movimientos, grupos, partidos políticos nacionales y extranjeros y ONGs, contestatarios al modelo económico capitalista internacional (Romero, 2010; Serbin & Serbin, 2008).

“El gobierno bolivariano desplegó en estos años una estrategia internacional de solidaridad política con organizaciones partidistas, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, sectores académicos y medios de comunicación social que simpatizaron o se identificaron con el proyecto chavista y que recibieron de Caracas un respaldo financiero, logístico e ideológico, en el marco de la llamada “diplomacia de los pueblos”, en un proceso de construcción de “poder social” que complementó el despliegue de las estrategias de “poder real” y de “soft-balancing”, en un ámbito internacional que incluyó no sólo la región, sino también otros países, como los Estados Unidos y varios países de Europa” (Serbin & Serbin, 2008: 296).

Cabe manifestar que la solidaridad política, económica y social preconizada por Venezuela se constituyó como una “alternativa” –fracturada– al enfoque económico liberal de la integración, de la cual Insignares (2013) considera que si bien es el “motor” de la integración en los procesos tradicionales, también es un eslabón de ruptura en la región suramericana; pues en ella concurren otras visiones estatales sobre la estructura económica, y la función que se le debe imprimir a la integración¹¹. Por ello afirma que “[...] por un lado, se desarrolla un modelo neoliberal y capitalista; y por otro lado, la integración con

cual no apela a la indisolubilidad de un “todo”, sino que apela a la idea de la relación entre sus diversas partes -tres Américas-. Para efectos de este trabajo se entenderá como iniciativa o doctrina panamericana el pensamiento de los Estados Unidos de Norteamérica surgido durante la celebración del Congreso de Washington de 1889, donde se celebró la Primera Conferencia Panamericana. Ahí se delineó la premisa de “formar de las tres Américas un solo todo” bajo la hegemonía política y económica norteamericana. El concepto en su definición se acopla con el aspecto geográfico y “hemisférico” y no sobre aspectos sociológicos y étnicos -debido a las diferencias socioeconómicas y culturales-. Cabe decir, que es una acepción geográfica ligada al “Hemisferio Occidental”. En nombre de la proyección panamericana se realizaron diez Conferencias desde 1889: Washington DC, entre 1889-1990; Ciudad de México, entre 1901-1902; Río de Janeiro, en 1906; Buenos Aires, en 1910; Santiago de Chile, en 1923; La Habana, en 1928; Montevideo, en 1933; Lima, en 1938; Santafé de Bogotá, en 1948 -ahí se aprobó la Carta fundacional de la OEA; y Caracas, en 1954.

¹¹ El término <<visión>> que se desarrolla en este documento no se distingue del término <<percepción>> y/o <<enfoque>>.

tendencia marxista y socialista [...]” (p.172). En otras palabras, la divergencia de enfoques integracionistas fijados sobre la base de la interpretación de la doctrina socio-económica e ideológica deriva en la centrifugación de visiones integracionistas cuya consecuencia es la *fragmentación de los procesos integracionistas*¹².

Llegados a este punto, el estudio elaborado por Insignares se entrecruza con el bosquejo de Silvana Gomes Saraiva (2012), el cual detalla esquemáticamente las visiones integracionistas en la región. Con dicho esquema explica que en la región existe una confluencia de “visiones políticas sobre la integración” que ostentan y asumen los países de la región. Las considera importantes para determinar tanto el carácter de bloques económicos subregionales existentes: MERCOSUR y CAN como de bloques políticos regionales: la UNASUR. La concurrencia de estas visiones en el espacio suramericano no sólo fustigó la congregación de países en un proceso de integración amplio, sino que también evidenció la *fragmentación regional* ya que cada una proponía disyuntamente un enfoque que enarbolaban visiones disímiles como la pragmática/”liberal”, moderada/”progresista”; y la “bolivariana” misma que esgrimió Venezuela pretendiendo externalizar a la región elementos propagandísticos antisistémicos esbozados en el “Nuevo Mapa Estratégico” de 2004.

Ante la primera visión –“la liberal”– se deduce que la integración regional está supeditada por las dinámicas de la globalización económica, la interdependencia económica y el regionalismo abierto¹³; es decir se orienta por las directrices multilaterales: FMI, BM,

¹² Julio Godio (citado en Montaruli, 2008, p.206) afirma que existe “un nuevo mapa continental” en el que es posible ubicar dos escenarios. En el primero coexisten tensamente: la resistencia al ALCA -con epicentro en Argentina, Brasil y Venezuela-, y la irresistible tendencia a la integración comercial y la apertura económica que se desarrolla desde la institucionalización del NAFTA y que ahora abarca otros países del América Latina que han firmado tratados de libre comercio con EEUU”. Montaruli, Silvana. (2008). El Concepto de Integración en el Discurso de Simón Bolívar: Perspectivas para el Presente. En Suárez, S., Luis & García, L., Tania. (Eds). 2008. Las relaciones interamericanas: continuidades y cambios. 1a ed. (pp. 189-212). Buenos Aires: -Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- CLACSO. pp. 206.

¹³ Para efectos de este trabajo se señalan tres tipos de regionalismos, identificados cronológicamente como: el <<Viejo Regionalismo>> o regionalismo clásico que data desde la década de 1950 a la década de 1980, y que aludió al tipo de integración estatal en la región que se limitaba y/o caracterizaba por un Estado orientado al proteccionismo económico y regido por regímenes autoritarios. También está el <<Nuevo Regionalismo>> o regionalismo abierto, impulsado desde los años ochenta, alude al escenario que posibilitó procesos de integración regional supeditados por las dinámicas de la globalización del capital, la apertura política y económica. Y por último, el <<Regionalismo Estratégico>>, impulsado a inicios del siglo XXI, caracterizado por la redefinición de las prioridades de los países que ven en el proceso de integración una ampliación y realización de las mismas. Ejemplo de este último, se encuentra América del Sur, la cual desde el año 2000, luego de la crisis económica de finales de los noventa redefinió las lógicas de la agenda integracionista, relegando la motivación económica y comercial de la integración por aspectos más políticos y sociales.

GATT, OCDE, BID, OMC etc. y los designios del mercado¹⁴. Por ello, Gomes (2012) manifiesta que esta visión “[...] En términos económicos aboga por la apertura indiscriminada de la economía [...] Concediendo preferencia a las zonas de libre comercio [...] En términos políticos acercarse a EEUU como el principal socio externo [...]” (p.90). Por consiguiente, la expectativa integracionista de esta visión contribuyó a poner de manifiesto la división existente en la región en aspectos: económicos y políticos dilucidando así una región fragmentada a causa de la disonancia con las otras visiones estatales que oscilaron entre legitimar o deslegitimar el intercambio abierto y directo entre países suramericanos con potencias económicas: Norteamérica, Europa y Japón; entre la tendencia pro-liberal: vindicada en el “eje del Pacífico”, Chile, Colombia y Perú, los cuales priorizan la economía de mercado, y buscaron consolidarse como democracias de mercado, y se agruparon en procesos como la CAN –Chile como asociado– y la Alianza Pacífico, además de cooperar en materia de seguridad y defensa con EEUU–; la tendencia moderada: del Brasil de Lula, la Argentina de los Kirchner, el Paraguay de Duarte y Lugo, y el Uruguay de Vázquez y Mujica –es de tener en cuenta, que exceptuando a Paraguay, estos países se proyectaron siempre como democracias de mercado, ya que no rechazaron de plano la economía de mercado– y la tendencia radical antisistémica: anti-liberal, antiglobalización y antiimperialista trazada por Chávez y ampliadas en el Ecuador de Correa y la Bolivia de Morales, países que están lejos de ser democracias de mercado y que se resistieron a la injerencia de terceros Estados hegemónicos, además de encontrarse en una encrucijada de sí permanecer en la CAN o adherirse al MERCOSUR. En consecuencia, existió una disparidad entre tendencias integracionistas que posteriormente complejizaron la integración plena de la región en una sola institución. En realidad impidieron el intento de constituir procesos integrativos reales de industrialización, tecnificación y diversificación de la producción nacional.

¹⁴ Hinkelammert (citado en Montaruli, 2008; p.203) define el concepto de mercado como “[...] Una estructura que exime al ser humano de toda responsabilidad por el resultado concreto de sus actos, porque automáticamente garantiza que el resultado será directa o indirecta de provecho para todos. Sin embargo, este mito supone y oculta una lógica en extremo excluyente, pues todo aquel que no tenga la capacidad o los medios para imponerse, o todo aquel que no tenga un servicio que le permita vivir dentro del sistema, está condenado a su exclusión, por lo que se convierte en un mito “clasista” y “genocida”: la justificación del sacrificio de muchos en beneficio de todos, donde ese “todos” significa “algunos pocos”. En Montaruli, S. 2008. Op.Cit. pp. 189-212, pp. 203.

En segundo lugar, se esboza la “visión progresista”, actores como Brasil, Uruguay, Paraguay y en menor grado Argentina –rival de Brasil por antonomasia que no le apuesta al fortalecimiento de la región (UNASUR) donde éste sería muy influyente, le apuesta más bien al MERCOSUR– reconocieron la pertinencia de una integración en el espacio suramericano ponderando el aspecto político. Esta visión proviene tanto de la política exterior argentina como de la corriente “autonomista/desarrollista” diseñada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil –Itamaraty– que impulsó la creación de “[...] Un proceso de integración [...] a largo plazo de carácter estratégico *vis a vis* con terceros, que entienden que el proceso de integración fortalecería la posición de América del Sur en el concierto de las naciones [...]” (Ibíd: 92).

Esta percepción se consideraría como un punto intermedio/moderador entre la visión liberal-ortodoxa –orientada hacia EEUU– encumbrada por el eje del Pacífico; y el “eslogan bolivariano” –orientada a la rigidez propagandística antiliberal y anti-estadounidense– proclamada por Chávez. Aún más, propuso el “lanzamiento protagónico” del subcontinente como catalizador en la relación del Estado-Nación con el sistema internacional agregando un plus extra: la búsqueda de relaciones con nuevos polos de poder y la orientación a un sistema internacional multipolar donde la región sería un emergente polo de poder. Sin embargo, el enfoque económico de esta visión impulsó un modelo desarrollista orientado a superponer el comercio brasileño en la región y, remitía a establecer una posición hegemónica de ese país –imperialismo brasileño–.

El acenso brasileño fue el resultado de la primacía de la corriente interna nacional/desarrollista –autonomistas– utilizada por el Itamaraty durante el gobierno del Partido de los Trabajadores –PT– el cual difuminó la corriente: liberal/internacionalista –institucionalistas pragmáticos– impresa en la política exterior de gobiernos como, el de Fernando Henrique Cardoso¹⁵. Cabe resaltar también que desde el ascenso al poder político

¹⁵ La política exterior brasileña ha oscilado históricamente entre dos corrientes desde la institución de los principios rectores formulados por el Barón del Río Branco desde inicios del siglo XX: por un lado, yace la corriente liberal-internacional que preconiza la fundamentación en el modelo liberal incentivando la esfera económica y el impulso global del país; y por otro lado, la corriente nacional/desarrollista que aúna por fortalecer la industria nacional del país y optar por barreras proteccionistas. No obstante, ambas coinciden en la percepción de que el área suramericana es un medio de proyección y consolidación del país en la arena mundial como potencia emergente. En ese sentido, se ha presentado un balance entre ambos modelos respecto a su desarrollo internacional, pues durante los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso -1995-2002- se ponderó el enfoque liberal, mientras que durante el gobierno de Lula da Silva -2003-2010- y Rousseff -2011-2016- se aunó en el modelo nacional-desarrollista incentivando el desarrollo de la industria

federal del PT en 2003 surgió otra corriente: la “Petista”, que supuso el fortalecimiento de la región –vecindario– y, su inserción con incidencia en el sistema internacional (Caballero, 2011).

“[...] Su mayor identidad en el ámbito diplomático se produjo con la política internacional que abogó por una proyección más autónoma y activa de Brasil en la política internacional y que buscó un papel de liderazgo brasileño asertivo en América del Sur. Percibió la integración de América del Sur bajo el liderazgo brasileño como una prioridad y consideró que era importante, tanto la ampliación del Mercosur como la inclusión de temas de infraestructura en su agenda. La base del regionalismo abierto del Mercosur y su carácter comercial fueron criticados por este grupo. El desarrollo es apuntado como matriz para un proceso regional de integración. El mayor énfasis se dio a la posibilidad de implementar proyectos brasileños de desarrollo de infraestructura y proyección industrial. Este grupo tuvo más espacio con los gobiernos de Lula y de Dilma Rousseff” (Gomes; 2012, p.91).

Por otra parte, esta visión mantuvo la constante de aumentar la fragmentación regional, corolario de la coexistencia de diferentes visiones integracionistas. A pesar de ello, Gomes (2012) insinúa que “[...] Esta visión proponía un proceso de integración cuya base sería la identidad común [...] y el fortalecimiento de la parte institucional que incentivaría la integración [...]” (p.92). Ello supondría una iniciativa de segmentación regional manifestada en procesos regionales en los cuales los países se integrasen en el marco de un “regionalismo estratégico” fundamentado en la prevalencia de las afinidades políticas e ideológicas y el reconocimiento de las prioridades comunes.

Con base en dichas prioridades y semejanzas entre los países suramericanos se establecía un punto de inflexión con la expectativa de establecer un espacio regional exclusiva y excluyentemente suramericano que preservase el mayor grado de autonomía respecto a países y/o regiones hegemónicas que ejercen gran influencia –detentan monopolio de técnicas de poder e imponen lineamientos a otros Estados–, esgrimiendo así la estabilidad política vecinal, y la institución de esquemas cooperativos y principios que restringían la injerencia en los asuntos internos de los países, así como la inserción y efectiva participación en el sistema internacional. Es decir, que esta visión intentó enfocar el proceso integracionista y, buscó robustecer la región bajo el liderazgo brasileño en

local y orientándose a medidas proteccionistas. Caballero, S. 2011. Brasil y la Región: Una Potencia Emergente y la Integración Regional Sudamericana. *Rev. Bras. Polít. Int.* 54 (2): 158-172, p. 159.

contrabalance a la influencia: política y económica norteamericana, sin implicar una confrontación antagónica ni anti-norteamericanista.

En tercer lugar, la conceptualización de Gomes estudia la “visión bolivariana”¹⁶ –cabe precisar que esta categoría <<visión bolivariana>> no es la visión del libertador, sino más bien una interpretación particular que hizo Chávez de las ideas de Bolívar para promocionar su modelo político; en consecuencia, en los acápites posteriores se reemplaza esta categoría por la de “eslogan bolivariano”–. Esta “visión” es esencial para la aprehensión del objeto de estudio, el caso de la República Bolivariana de Venezuela, sus acciones y relaciones políticas enhebradas en la región suramericana. Al igual que las otras dos “visiones”, también puso de manifiesto la fragmentación regional; Cardozo (2007) (citada en Martínez, 2014), afirmó que es perentorio para describir cómo el carácter político

¹⁶ Es crucial mencionar que la “visión bolivariana” que define Miriam Gomes Saraiva traduce la interpretación particular del chavismo respecto de las ideas de Simón Bolívar; es decir, esta visión no constituye netamente la teoría integracionista –unionista– y geopolítica del libertador. En ese sentido, es pertinente, confrontar la teoría original de Bolívar frente a la interpretación que realizó el chavismo en Venezuela desde 1998. Por un lado, Bolívar desarrolló su pensamiento unionista paralelo a las conquistas emancipatorias de las excolonias hispanas. Él identificó la disparidad entre los intereses económicos y políticos de las excolonias inglesas –actual EEUU– y las excolonias hispanoamericanas, así como también reflexionó sobre la amenaza de reconquista y/o intervención física de las metrópolis europeas; por ello, en la Carta de Jamaica de 1815 proclamó lo que podría sintetizar la idea de unidad de la América Meridional “¡Que bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los Griegos [...]!”. (Gutiérrez, 1981: 28). Tal proclama pudo materializarse con la invitación de Bolívar a la anfictionía de Panamá en 1826 donde intentaba consolidar su pensamiento americanista, integrando a las repúblicas de la América Meridional: la Gran Colombia, México, Centroamérica, la Provincia del Río de la Plata, Perú, Bolivia etc. De dicha iniciativa integracionista se desprendía su visión geopolítica “interamericana”: iniciar un proceso de interacción/relación entre las dos geografías americanas –América Hispana y América Anglosajona–, más no de unidad –panamericanismo– “tratando” y “discutiendo” en cuestiones fundamentalmente de comercio, navegación, de la “paz” y de la “guerra”. Así mismo, la unidad hispanoamericana podía discutir las mismas cuestiones con otras partes del mundo. En síntesis, la teoría integracionista y geopolítica bolivariana consistía en hacer de la América Hispana una sola unidad, que a su vez negociará y discutiera de vis a vis sobre temas importantes con las demás unidades: imperios y reinos del mundo, sin implicar relaciones antagónicas. Por otro lado, y en contraste, la “visión” o “eslogan bolivariano” de Chávez resultado de su interpretación personal de las ideas de Bolívar implicó la proposición de concretar una iniciativa de integración –ya no hispanoamericana–. Propuso una integración que promulgó relegar a la dimensión económico/comercial rechazando la globalización económica, la doctrina financiera neoliberal y la apertura comercial, e intentó superponer la afinidad política e ideológica/propagandística. En lo geopolítico, promulgó la unidad de la región cerrada a la dimensión económica de mercado y que intentó aislar y romper los vínculos políticos y económicos con Norteamérica: EEUU y Canadá e intentó invocar principios de “hermandad”, solidaridad, autonomía, soberanía e “identidad/unidad latinoamericana” para constituir un orden internacional multipolar carente de legitimidad y, cuyo discurso pregonó un sentimiento antiestadounidense. En síntesis, la “visión” integracionista chavista de inspiración “bolivariana” se apartó de la dinámica “interamericana” de Bolívar, por su parte Chávez no dio lugar a estimular la diplomacia con el Norte, por lo contrario manejó un tono belicista y poco conciliador con ciertas geografías, en contraposición al auténtico imaginario bolivariano. Por otra parte, existió una yuxtaposición entre los postulados bolivarianos y la interpretación chavista del “bolivianismo” en lo concerniente a la administración pública –Estado–. Bolívar rechazaba la “disipación de la renta pública”; la “dialéctica por la estrategia”; la “filantropía por legislación” y; cuestionaba la “Ineptitud de la clase dirigente” (Bolívar, Manifiesto de Cartagena, 2003). Mientras que Chávez durante casi catorce años de mandato introdujo a su gobierno en procesos de progresivo y exagerado gasto de la renta pública en asistencialismo social y “diplomacia petrolera”, donde se convirtió en la “caja menor” de diferentes Estados del Caribe y de Suramérica; y “diplomacia de los pueblos” asistiendo a movimientos y/o partidos políticos nacionales e internacionales ideológicamente afines al “eslogan bolivariano” preconizado por el chavismo. Además condujo la llamada “revolución” con base en el discurso y acción política fundamentada en la lógica antagonista amigo-enemigo, más que en el pluralismo y la razón. Asimismo, generó la hipertrofia del sistema político y el desequilibrio económico al gravar con impuestos elevados las exportaciones e importaciones, expropiar la propiedad privada, resultando una fuga de capital privado nacional y extranjero y, aislándose con su modelo económico estatista; así como también, su gobierno se caracterizó por la especulación administrativa, la “desidia” y aparente “corrupción”.

de la integración se privilegió en la política exterior de Chávez. Esta perspectiva concibió la integración como un proceso de carácter predominantemente propagandístico y político que difuminó la dimensión económica. Esta dimensión propagandística fue el soporte del “eslogan bolivariano” chavista permitiendo recrear en el plano interno la “Revolución Bolivariana” hacia la constitución del “Socialismo del Siglo XXI” como modelo socioeconómico estatista e intervencionista; y en el plano externo, intentando configurar una integración latinoamericana que aislase los vínculos político-económicos con EEUU y rechazase la globalización económica: la doctrina financiera neoliberal y la apertura comercial, además de procurar constituir un sistema internacional multipolar antiestadounidense –carente de ecuanimidad, racionalidad y funcional a la confrontación antagónica con EEUU–. Utilizó la “etiqueta bolivariana” y el latinoamericanismo, inclusive en el marco de la UNASUR propuso la creación de una alianza militar conjunta: la OTASUR/OTAS, disímil a la OTAN que fue descartada, así como diferentes iniciativas: PETROSUR, GASODUCTO DEL SUR, BANCOSUR y TELESUR, de las cuales sólo se concretó ésta última.

En cuanto a la dimensión económica, Gomes (2012) precisa que está sujeta a la dimensión política del proceso integracionista “[...] En este caso la dimensión económica de la integración está subordinada a la dimensión política y es criticada por ser considerada una expresión del modelo neoliberal identificado como responsable del aumento de la dependencia extrarregional [...]” (p.92). A causa de esto para Chávez el aspecto político debía prescribir el proceso, ya que el aspecto económico era insuficiente para avanzar a etapas superiores en los procesos regionales (González, 2007 citado en Martínez, 2014). En ese sentido, esta visión refutaba la noción que beneficiaba a Estados más fuertes e influyentes que monopolizan técnicas de poder económico y comercial e imponen lineamientos económicos a otros a través de organismos multilaterales.

De igual modo, impulsó un regionalismo alternativo al delineado por el Consenso de Washington y los organismos multilaterales en función de la globalización económica, la liberalización de mercado y la dependencia financiera, lo cual acota la soberanía y autonomía nacional. Por ello, Gomes (2012) sostiene que “[...] la integración puede alejarse de la dimensión económico-comercial” (p.92). Ello supuso que el “eslogan

bolivariano” intentase transcender al modelo económico capitalista y neoliberal dirigido por los organismos multilaterales que orientaron el regionalismo abierto de la década de 1990. Más aún, explica sucesos como la resistencia y rechazo de algunos actores regionales – Venezuela, Ecuador y Bolivia, Argentina y Uruguay– de adherirse a la “iniciativa panamericanista” del ALCA utilizando la promoción y expansión del MERCOSUR como organismo de proyección regional solidaria: económica y socialmente, a través de “[...] La priorización de un modelo de regionalización más cooperativo que evite compromisos económicos a largo plazo *vis a vis* con los países vecinos [...]” (Ibíd: 92).

Simultáneamente, esta visión profundizó en el enfoque político integracionista que optaba por “[...] un tipo de confederación latinoamericana, con un contenido mayoritariamente político [...] asumiendo la integración como instrumento antiliberal, antiestadounidense [...] defendiendo la dimensión política para crear un bloque que asegurase a países suramericanos mayor poder y autonomía en los escenarios globales” (Ibíd: 92). Por ello, el interés chavista en la UNASUR de esgrimirla como un espacio con la “fuerza” política suficiente para excluir la influencia norteamericana de la región. Ello configuraría la institucionalización de un nuevo espacio político exclusivamente suramericano. Desde esta pretensión se dilucida como Venezuela actuó y tejió relaciones políticas con los demás países en Suramérica para lograr dicho fin. Igualmente, esta visión resaltó la pertinencia de reivindicar el “bolivarianismo” como símbolo de unidad de los países suramericanos a partir de motivaciones políticas y propagandísticas dirigidas a consolidar un gran organismo de integración –UNASUR– que sostuviese los compromisos de los Estados para la consecución de fines colectivos como la autonomía estatal, interacción Estado-región, Estado-mundo y la aspiración e influencia en perspectiva de Suramérica en el sistema internacional multipolar como nuevo polo de poder.

Todavía más, apoyándose en el “contenido mayoritariamente político” que confería esta “visión” integracionista se afirmaría que Suramérica era una región de “alta política” en la que actores como Venezuela y Brasil –entre otros gobiernos “progresistas” de la región– intentaron proyectar su respectiva política exterior (Ibíd, 2012). En síntesis, la conceptualización que realiza Gomes contribuye a este trabajo al detallar cómo las diferentes “visiones integracionistas” intentaron superponerse como predominante.

Paralelamente expone como se fragmentan los procesos suramericanos a causa de la coexistencia de diferentes visiones políticas que se manifiestan como contingencias, validando así la premisa de que la integración resulta *per se* intermitente y conflictiva.

Después de todo, las visiones: “bolivariana” y “progresista” descritas por Gomes desenfocaron el enfoque liberal y señalaron un punto común: la ponderación de la dimensión política de la integración, motor del proceso cuyo objetivo era la unidad del subcontinente suramericano y su configuración como polo de poder fáctico en una sociedad internacional evolutiva hacia el multipolarismo, “[...] Un proceso de integración que fortaleciera la posición de América del Sur en el concierto de las naciones [...] cuya base sería la identidad común [...] y el fortalecimiento de la parte institucional; esta institucionalización percibiría un incentivo para la integración [...] esta perspectiva defiende la dimensión política [...] que aseguraría a los países suramericanos un mayor poder y autonomía en los escenarios globales” (Ibíd: 92). En consecuencia, el enfoque político en la integración era el punto de encuentro que segmentaría el proceso suramericano en la medida que recogiese al mayor número de países que favorecían tal propósito. Cabe decir, que fue excluyente respecto a los demás países que no se recogían y alineaban en tal dinámica.

Finalmente, e independientemente de la fragmentación integracionista producto de los conflictos generados por las diferentes visiones de integración en la región es conveniente analizar cómo se diferenció e intentó institucionalizar el espacio suramericano articulando los procesos preexistentes de la región. En ese sentido, Félix Peña (2009) con su artículo contribuye al desarrollo de este trabajo considerando que “[...] América del Sur tiene características de un subsistema político internacional diferenciado. Estas características tienen mucho que ver con la geografía, la vecindad y la historia, y hoy también [...] con ciertos recursos compartidos y con la proximidad de sus mercados [...]” (p.46). Así pues, destaca los vínculos comunes de la región los cuales potencialmente se pueden traducir en beneficios colectivos a través de organismos regionales que intentan institucionalizar a la región; “De tales semejanzas resulta una agenda de cuestiones prioritarias –políticas, económicas y sociales– que reflejan problemas y oportunidades comunes y que requieren respuestas colectivas” (Ibíd: 46). La institucionalización de la región a través de procesos

regionales como UNASUR es una oportunidad que “[...] contribuye a una dimensión auténticamente sudamericana [...] a otorgarle una creciente importancia a la región en su estrategia de desarrollo e inserción en el sistema internacional” (Ibíd: 51).

4. AMÉRICA DEL SUR: ENTRE LA RUPTURA Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL.

“[...] Cada uno de los pequeños países latinoamericanos puede erigirse en una nación o la nación es la Patria Grande Fragmentada la que hay que reconstruir como tarea esencial [...] La concepción de Latinoamérica como una sola nación fragmentada en un mosaico de países sin destino propio, la convicción de que esa Patria Grande debe ser reconstruida como condición indispensable para salir del atraso y la esclavitud [...]” (Norberto Galasso, 1987, p. XV-XVI).

4.1. Estado-Nación en América del Sur: Formación y Desarrollo.

La formación y evolución del Estado Nación en Latinoamérica ha sido heterogénea. “A pesar de la coincidencia temporal en los procesos de emancipación, impide hablar de un modelo homogéneo. Sin embargo, pese a las diferencias hay algunos elementos comunes” (Oslak, 2007: 01). Dichos elementos comunes orientaron la formación y evolución del Estado nacional en la región: la transición de Estado Colonial a Estado republicano; la “adopción” del paradigma liberal; la inestabilidad constitucional; la identidad cultural: el proceso de mestizaje e internalización de la cultura del colono; la construcción del Estado sin nacionalismos definidos, y la falta de participación social en la construcción y desarrollo del poder político y económico.

Para comenzar, García (2010) afirma que hubo una “ruptura y discontinuidad del Estado Hispánico Colonial” (p.26). Por lo cual, se posibilitó la transición hacia el Estado republicano. La formación del Estado latinoamericano inició con las movilizaciones emancipatorias –“contiendas anticoloniales” *en términos de Montaruli*– del siglo XIX. Su fundación resultó de la confluencia de ideas liberales provenientes de la Europa Occidental y de los EEUU que propiciaron la dismantelación de la tradición clerical y feudalista del yugo monárquico y, aunaron por asentar un nuevo modelo de asociación fundada en los principios superestructurales: “Libertad”, “igualdad” y “Fraternidad” heredados de la Revolución Francesa de 1789.

“El tránsito de monarquía a república alteró la conformación jurídico-política del régimen: el lugar de un poder central autocrático lo ocuparon subunidades que contaron con cierta autonomía, soberanía y una práctica político-administrativa garantizada constitucionalmente. Para existir políticamente y ser reconocidos, estas subunidades se constituyeron estatalmente, con un ejército, un ejecutivo; y por lo menos una cámara legislativa elegida” (García, 2010: 32).

Las premisas liberales predominantes en Europa y EEUU contribuyeron a derribar el “ancien régime” y sus híbridos en América. Sin embargo, el proceso de evolución política, social, y económica no produjo el mismo resultado que en dichos lugares. Allí el liberalismo posibilitó el auge de una clase burguesa formidable vinculada al desarrollo del capitalismo, al dinamismo económico y a la tradición constitucional institucionalizada en Gran Bretaña y adoptada por EEUU (Krabbe, 1985). En cambio, en la región hispanoamericana estas ideas colisionaron con instituciones coloniales y semif feudales¹⁷. En consecuencia, hubo una aversión del liberalismo causado por la vigencia de estructuras paquidérmicas, el traspaso del poder político hacia la elite oligárquica-terrateniente –“los criollos ricos” *en términos de Montaruli*– y a la carencia de relaciones industriales –capitalistas–, de un sistema financiero y de un comercio vigoroso¹⁸.

“No hay duda, el Estado liberal, extraño a nuestra identidad, decretó la existencia de ciudadanos pero contradictoriamente mantuvo y aún mantiene las viejas agrupaciones de origen y un trato diferenciado entre los unos y los otros. El orden social, a través del orden jurídico continúa dividiéndonos. Esos Estados, fundados sobre estas bases no establecieron nunca democracias reales y auténticas. En realidad después de la independencia no hubo nunca democracias verdaderas. Los gobiernos de nuestros Estados-nación mantuvieron las mismas relaciones de dominación que existían y aún existen con una dimensión más amplia, con una dimensión nacional” (Rodríguez; 2010: 4).

En consecuencia, el desarrollo del Estado nacional en la región estuvo caracterizado por la inestabilidad constitucional. Para ilustrar, entre 1810 y 1860 América se estancó en el debate centralismo/ federalismo, conservadurismo/ liberalismo sin percatarse que ambas

¹⁷ En Latinoamérica no existió una clase burguesa con capacidad de liderar el proceso de formación del Estado. En ausencia de una verdadera burguesía no fue posible establecer una relación entre ésta y el Estado que promoviera el desarrollo racional y equitativo. O'Donnell. (2007). Disonancias: Críticas Democráticas a la Democracia. Buenos Aires, Prometeo Libros, p. 190.

¹⁸ Las relaciones industriales capitalistas ausentes en el desarrollo de las repúblicas en América fueron una contradicción con el objetivo original de los procesos emancipatorios hispanoamericanos entre 1810 y 1825, el cual era desarrollar la posibilidad del libre comercio con distintas potencias europeas y con los EEUU. Las nuevas repúblicas se dedicaron a inundar el mercado local con manufacturas extranjeras imposibilitando el desarrollo del comercio local. Montaruli, Silvana. (2008). Op.Cit, p. 189.

corrientes no condujeron a transformaciones sociales estructurales que necesitaban las nuevas repúblicas ya que “los criollos ricos querían una independencia política que no trajera aparejados cambios sociales de envergadura. Es decir, una separación de la metrópoli que mantuviera la esclavitud y otras formas de explotación”¹⁹ (Montaruli, 2008: 190). De ahí que, la inestabilidad constitucional surgiera a causa de la negativa oligárquica y los primeros partidos políticos de competir por el poder de manera pacífica y democrática (Krabbe, 1985). Incluso la inestabilidad constitucional se acentuó debido a los continuos conflictos y luchas sociales emergentes que pusieron en evidencia así las posteriores contradicciones que han caracterizado la sociedad latinoamericana sacudiéndola con progresivas disrupciones sociales y políticas.

En otro orden de cosas, la identidad latinoamericana se define como la articulación de aspectos: demográficos, étnicos, religiosos ideológicos, políticos y culturales (Tejeda, 2010). Todos estos componentes diferencian la región en sí misma. En ese orden, la identidad regional integró en primer momento, el espacio geográfico que si bien se representa en la proximidad territorial de cada Estado, también hay que decir que existe una ausencia de infraestructura, de comunicaciones, lejanías entre las poblaciones y un mercado poco atractivo; en segundo lugar, el idioma predominantemente de lengua castellana y presencia de la lengua portuguesa, ambas heredadas de la península ibérica y facilitan la comunicación regional. En tercer lugar, se encuentra una idiosincrasia distinta a la anglosajona. Pues ahí se reprodujo el individualismo y la competencia súperestructurados en la dogmática renacentista del protestantismo; mientras que en Hispanoamérica se reprodujo una idiosincrasia “bulliciosa”, “inculta” y ociosa heredada del colono. Ello, en disonancia a los procesos colectivistas y comunitarios que practicaron alguna vez las comunidades precolombinas que desaparecieron con la conquista e implementación de instituciones político-económicas: mita, la encomienda y la esclavitud durante la colonia; todo ello súperestructurado en la obediencia y resignación católica. Por último, el factor

¹⁹ El punto central de los movimientos emancipatorios era deponer el statu quo colonial sin transformaciones sociales: que significaban: la abolición de la esclavitud, la servidumbre indígena, el diezmo y los monopolios comerciales. En ese sentido, dichos movimientos tuvieron un carácter “conservador” más que “revolucionario”. Montaruli, S. (2008). Op.Cit, pp. 190.

étnico remite al proceso de mestizaje²⁰. El mestizaje se entendió como la mezcla entre múltiples etnicidades a partir de 1492. Tejeda (2010) resalta que el proceso del mestizaje es producto de las simplificaciones étnicas combinadas entre sí que distinguió la etnia blanca con la gente ascendiente de la península ibérica y que gozaba de hidalguía; la amarilla con Asia; la negra con África y la indígena con América. Sin embargo, para Rodríguez (2010) tanto el proceso de mestizaje como la adopción del eurocentrismo hicieron parte de la “colonialidad del poder” cosa indistinta a la estructura de dominación.

“La “Colonialidad del Poder” no es otra cosa que la estructura racial como instrumento de dominación. Es decir, los conquistadores eran superiores y los aborígenes eran inferiores. Pero no solo eso, hubo algo que hizo mucho más daño a las mayorías mestizas. La independencia la hicieron los <<blancos>>, una minoría que los mestizos identificaron con los europeos y que admitieron como genuinos representantes” (Ibíd: 2).

Como consecuencia de dicha “Colonialidad del Poder” las repúblicas hispanoamericanas integraron elementos identitarios provenientes desde afuera negándose la posibilidad de construir y reafirmar una identidad propia con los elementos característicos que la constituyen. Las repúblicas fueron construyendo el Estado: evolucionando política, social y económicamente sin fijar un nacionalismo propio –incapacidad de reemplazar a España– como si lo hicieron los EEUU al unificar bajo una misma bandera todos los territorios al norte de Río Bravo. Por lo contrario, el único nacionalismo reconocido fue la internalización de la cultura del colonizador –Occidental– dejando de lado los lazos identitarios como la comprensión del proceso de mestizaje el cual hubiese facilitado a la posteridad el reconocimiento de la plurinacionalidad de los Estados –minorías étnicas, indígenas etc– evitando así la discriminación y segregación de derechos civiles, políticos y de participación (Merkel; 2008: 45).

²⁰ Al respecto Tejeda (2010) afirma que “como consecuencia del mestizaje es que los latinoamericanos nos hemos familiarizado con la alteridad, con el encuentro ante la otredad. Es decir, en las culturas autárcticas y segmentadas se da una presencia de la otredad en negativo, se fija un límite que no se debe traspasar [...] en América Latina, el momento del descubrimiento resultó brutal y de ese primer desgarramiento se tuvo que dar un roce constante de culturas diversas y antagónicas [...] Desde hace décadas que blancos, indígenas y negros tuvieron que aceptar la convivencia, difícil sin lugar a duda para establecer un hogar común. En sociedades segmentadas como la norteamericana, se da una separación espacial, social y cultural evitando al máximo el contacto, la contaminación y la comunicación. Las relaciones se reducen a lo estrictamente indispensable y mientras menos se den, es mejor. Se vive en mundos diferentes, dentro de un territorio común y se trata más que de una nación compartida, de una nación partida. En Tejeda, L. 2010. *Latinoamérica Fracturada: Identidad, Integración y Política en América Latina*. CREFAL, México. p. 30.

“El “nacionalismo latinoamericano” concebido desde esta identidad no es más que un Estado-nación diseñado desde una perspectiva euro-céntrica, desde un “nacionalismo” mal entendido que al asumirse desde la concepción capitalista y contra los intereses de los dominados convirtió en espejismo la integración y también nuestras propias ideas de lo que es un Estado. [...] Los Estados nacionales y nuestros “nacionalismos”, han tenido mucho que ver con la tentativa de liquidar nuestra cultura mestiza que, equivocadamente han asociado directamente con España” (Rodríguez, 2010: 3).

Simultáneamente, las elites oligárquicas-terratenientes fueron las encargadas de importar la identidad española: los ritos y costumbres tradicionales de esa metrópoli; así como también fueron los encargados de arrebatar el poder político que reposaba en las autoridades coloniales y traspasarlo para sí mismos. No obstante, no modificaron las viejas instituciones que hicieron Estados híbridos con rezagos del modelo colonial e intentos de modernización como la democracia de fachada. Al respecto Fernán González (2008) afirma que “[...] Estos sistemas oligárquicos han sido caracterizados por la combinación de constituciones formales de inspiración liberal (equilibrio de poderes, elecciones, legislación moderna) con prácticas y valores de tipo patrimonial [...]” (p.54). Todo ello, consecuencia de la internalización de la mentalidad de la cultura colonial que guió el modelo político y económico de las nuevas repúblicas que carecieron de la figura universal de ciudadano –o prevaleció la existencia de ciudadanos censitarios–.

Finalmente, el siglo XX fue un periodo de grandes avatares para la sociedad latinoamericana. Tras el Crack de 1929, la economía capitalista declinó, dando lugar al surgimiento sobre todo en Europa del Estado de Bienestar –keynesiano– basado en el equilibrio entre desarrollo económico y “distributivismo” social y económico. En América Latina, entre 1950 y 1980 comenzó a desarrollarse un modelo económico que privilegió la expansión del mercado interno a diferencia del modelo exportador-importador debido al desorden del mercado global y a la reducción del flujo de la actividad de importaciones paralizadas por la Segunda Guerra Mundial (Cardoso & Faletto; 1977). En ese contexto, la Comisión Económica para América Latina –CEPAL– sugirió un modelo de industrialización sustitutiva –teoría de la “dependencia y desarrollo” – cimentado en el aumento de las inversiones extranjeras –producidas por la actividad de exportaciones– y que el Estado debía transferirlas al fortalecimiento de un sector urbano-industrial incipiente. Dichas inversiones dependían: de la expansión de un mercado interno cuya producción nacional

fuese absorbida por un consumo interno, del aumento en los precios de intercambio comercial y de las “barreras a las importaciones”. En ese sentido, este modelo económico implicó un crecimiento interno orientado por el Estado que diseñó una nueva manera de vinculación con el comercio exterior a través de la generación de procesos regionales que integraran los mercados nacionales (Cardoso, en Prebisch, 2003).

Este modelo económico se fortaleció durante la década de 1960 como consecuencia de los aportes del capital externo conjugado con la inversión pública –orientación política del desarrollo económico– y en menor grado con la inversión de capital privado nacional (Ibíd. 2003). Las características de este modelo fueron: i. Un alto grado de diversificación de la economía; ii. Fuga mínima de excedentes, garantizando así las reinversiones fundamentalmente en el sector de bienes de capital; iii.] Un mercado interno amplió para consumir la producción nacional; y iv. El proteccionismo económico (Cardoso & Faletto; 1977).

Sin embargo, la crisis económica internacional del petróleo y la recesión económica global durante la década de 1970 produjo que las economías cerradas latinoamericanas enfrentaran un proceso de estancamiento económico durante la década de 1980, en la cual experimentaron la poca atracción de capitales nacionales y extranjeros y una elevada deuda interna y externa. Dicho estancamiento aparentemente sólo podía solventarse a partir de la adopción de economías de libre mercado y el compromiso con las tesis del Consenso de Washington –1989– que coaccionaba mediante reformas políticas estructurales a institucionalizar jurídicamente el modelo neoliberal que introducía a los países en procesos de interdependencia comercial, tecnológica y financiera en un mundo globalizado económicamente desde la implosión del socialismo –1989–. La adopción de dicho modelo implicó el adoctrinamiento de procesos de desarrollo económico y financiero vía endeudamiento con instituciones multilaterales conjugando así una relación coactiva entre el “Estado”, “mercado-mundo” y “ciudadanía”. Cabe decir, que la inserción de la doctrina neoliberal y la apertura de las economías regionales las reprimarizó –proveedores de materias primas– reintensificando la dependencia en la Inversión Extranjera Directa –IED– y generando un endeudamiento progresivo y, pérdida de los niveles de autonomía nacional (Montaruli, 2008). En contraste, en los albores del siglo XXI, surgieron democráticamente

gobiernos denominados “progresistas” que si bien aunaron por relaciones económicas interdependientes, también focalizaron un modelo nacional desarrollista en función de reequilibrar el mercado interno y renegociar el servicio de la deuda.

4.2. Iniciativas Históricas de Integración Latinoamericana.

Tras el proceso independentista surgieron múltiples ideales, iniciativas, esfuerzos y estudios que inspiraron procesos integracionistas en la región. Aquellos intentos comenzaron con el idealismo de grandes pensadores: estadistas, políticos e internacionalistas como: Francisco de Miranda, José de San Martín, Bernardo O’Higgins; José Martí y Simón Bolívar –siglo XIX– con su visión hispanoamericanista y el ideal de la “Confederación de Naciones”: la “Patria Grande”; y Manuel Ugarte –siglo XX– latinoamericanista y su concepción de la “Nación Latinoamericana”; o académicos como Helio Jaguaribe –siglo XXI– que bosqueja la posibilidad suramericana de integrarse y constituirse en un polo de poder influyente en el sistema internacional que evoluciona hacia un orden multipolar.

Inicialmente, el anhelo de unificar las nuevas repúblicas hispanoamericanas surgió con la preocupación de los líderes emancipatorios de alcanzar y mantener en firme la condición de independencia²¹. En primer lugar, ya desde la segunda década del siglo XIX Simón Bolívar, libertador y creador de seis naciones: Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela, fundamentó sobre la premisa de unidad hispanoamericana su doctrina integracionista indispensable para preservar la independencia respecto no sólo de las potencias europeas, sino también para contener con la solidez de la “Gran Confederación de Estados del Continente americano” la amenaza de reconquista española y de los EEUU del Norte que se expandía con avidez. Bolívar aunaba por la libertad total de las nuevas repúblicas, así como la premura de elegir un tipo de gobierno confederativo. Al respecto afirmó en el Manifiesto de Cartagena en 1812, “[...] Yo soy de sentir que mientras no

²¹ Las movilizaciones emancipatorias hispanoamericanas se organizaron y ejecutaron en “condiciones políticas y económicas” diferentes, ya que eran la respuesta de escenarios socioeconómicos diversos. Por un lado, los líderes emancipatorios de las colonias hispanas fueron comerciantes, intelectuales y hacendados terratenientes –“conservadores”–; y por otro, los líderes de la independencia haitiana fueron los mismos esclavos –“revolución”–. No obstante, todas estas movilizaciones tuvieron un punto común: deponer la “opresión económica y política” de las potencias europeas y “destruir las trabas al avance capitalista”. Montaruli, S. (2008). Op.Cit, pp. 190-191.

centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas” (Citado en Gutiérrez, 1987: 99). A saber, era prioritario obtener y salvaguardar la independencia de los pueblos americanos.

Las comarcas americanas se encontraban aún lidiando por emanciparse y ya Bolívar en 1815 develaba en la Carta de Jamaica su juicio internacionalista al cavilar sobre el destino de las nuevas repúblicas, una vez reafirmasen su libertad²². La unidad para el libertador representaba el proceso por el cual las gestantes repúblicas suprimirían con certeza el asedio español de reconquista, así como la inseguridad frente a amenazas extranjeras futuras. “Para nosotros la patria es América, nuestra enseña la emancipación, nuestra causa la libertad” (Ibíd: 100). Es decir, la unión era para Bolívar medio y fin de la libertad de la cual emanase la integración confederativa de los futuros países.

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el nuevo mundo, una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una Religión, debería por consiguiente tener un solo Gobierno, que confederase los diferentes estados que hayan de formarse [...]” (Bolívar, 2015: 28).

En ese sentido, el libertador proyectó la arquitectura americanista sobre dos pilares: la primera, la integración –unidad– fijada en factores comunes y compartidos; y la segunda, el tipo de gobierno único confederativo que coaccionará todas las repúblicas. Ejemplo de ello, fue la constitución de la Gran Colombia²³ –primer proceso de integración formal en el continente– en 1819 durante el Congreso de Angostura que reunió inicialmente a la Nueva Granada –Cundinamarca mientras existió la unidad y actual Colombia– y a Venezuela, y a la que posteriormente Panamá y Quito –actual Ecuador– hicieron la petición de adherirse en 1821²⁴. No obstante, tal iniciativa se frustró en 1827, la unión se desmembró tras ganar

²² La Carta de Jamaica, también denominada la “Carta Profética”, describe historiográfica y sintéticamente el pasado, el presente y futuro de América; dilucida a un Simón Bolívar en rol de político, internacionalista, estadista y sociólogo. Gutiérrez, Villegas, Javier. (1981). Cátedra Bolivariana. Quinta Edición. Bedout. Medellín, pp. 40.

²³ Con motivo de la creación de la Gran Colombia, Bolívar expresó ante representantes de México y las provincias del sur: “Nada en este momento interesa tanto al gobierno de Colombia, como la fundación de una liga verdaderamente americana [...] Es necesario que la nuestra sea una verdadera sociedad de naciones que aunque separadas por el momento en el ejercicio de su soberanía se unan y dispongan de una fuerza suficiente para resistir a las agresiones de la potencia extranjera”. Gutiérrez, 1981. Op.Cit. pp.101.

²⁴ El 12 de julio de 1821 se celebró el Congreso de Villa del Rosario de Cúcuta; allí se expidió la ley fundamental –con base en la ley de Angostura– con la cual la Nueva Granada y Venezuela conformaban la República de Colombia –Gran Colombia en reunión con Panamá y Quito–. Su constitución sería la existencia de: un poder ejecutivo ejercido por un presidente –Simón Bolívar– y un vicepresidente –Francisco Antonio Zea–, ambos elegidos por un periodo de cuatro años; el poder legislativo constituido por el Senado –Cámara Alta– y la Cámara de Representantes –Cámara Baja–; y el poder judicial compuesto por los tribunales y los jueces. Por otra parte, la división política de la República de Colombia se hizo en tres departamentos: Cundinamarca –la antigua Nueva Granada–, con capital en Bogotá;

la vicepresidencia del departamento de Venezuela el entonces Comandante General José Antonio Páez quien en 1826 se había rebelado contra Bogotá después de un diferendo con el vicepresidente del departamento de Cundinamarca, Francisco de Paula Santander²⁵. La acción ejecutiva de Páez una vez fue nombrado vicepresidente fue separarse de la Nueva Granada y constituir una nación independiente. De igual manera lo hizo Quito, ante la ausencia de Bolívar y bajo el mando del recién elegido Juan José Flórez decidió separarse (Gutiérrez, 1981).

Anteriormente, Bolívar había comprendido la pertinencia de tratar los asuntos futuros del continente, una vez consagrada la independencia debía fijarse directrices comunes de seguridad y defensa contra la malicia de las potencias extranjeras, por ello manifestó:

“¡Que bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los Griegos! ¡Ojala que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los Representantes de las Republicas, Reinos é Imperios á tratar y discutir sobre los altos intereses de la Paz y de la Guerra, con las naciones de las otras tres partes del Mundo! Esta especie de Corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración [...]” (Ibíd: 28).

En consecuencia, con la misma esperanza con la cual se convocó el Congreso Europeo reunido para decidir la suerte e intereses de aquellos países, Bolívar lo hizo con el Congreso Anfictiónico de Panamá, ahí se reflexionó sobre la defensa de la autonomía, seguridad y soberanía. En tal evento realizado en 1826 se elaboró el primer “Código de Derecho Internacional Americano”²⁶. En él participaron: la Gran Colombia, México, América Central y Perú con el objetivo de cavilar sobre el destino de las repúblicas hispanoamericanas de incipiente independencia; ahí se aprobaron: un Tratado de Liga,

Venezuela, con capital en Caracas; y Quito, con capital en Quito, el ejercicio del gobierno sería central con sede en Bogotá, contaba con un presidente general –Bolívar– y un vicepresidente general –Francisco Antonio Zea–, y los departamentos serían dirigidos por un vicepresidente: Cundinamarca –Santander–; Venezuela –inicialmente Juan Germán Roscio y en 1827 al momento de la disolución, el Comandante General José Antonio Páez–; y Quito –sin vicepresidente, ya que no sea había independizado de España aún (liberada posteriormente durante la campaña bolivariana de Quito)–. Gutiérrez, J. (1981). Op. Cit, pp. 58-65.

²⁵ La rivalidad entre el entonces Comandante General José Antonio Páez y el Vicepresidente de Cundinamarca Francisco de Paula Santander derivó después que éste último le acusó y lo suspendió de su cargo por reclutar ilegalmente un gran número de hombres. El granadino instó a Páez a presentarse a Bogotá para realizar sus descargos; sin embargo, un amotinamiento en la ciudad de Valencia el 30 de abril de 1826 apoyó la actuación de Páez, y provocó que éste en conducta rebelde, sediciosa y desobediente no respondiera a los llamados desde Bogotá. Ante tal evento que ponía en peligro la unidad de la república, Santander informó a Bolívar quien se encontraba en la campaña libertadora de Quito y Bolivia. El libertador regresó directamente a Caracas y en lo que Santander calificó como una “desautorización”, Bolívar repuso a Páez en su cargo nuevamente. Ibídem, pp. 84.

²⁶ El Congreso es uno de varios precedentes en la búsqueda de integración regional en materia de seguridad y defensa, incluso es un antecedente del Consejo Sudamericano de Defensa -CSD- en el marco de la UNASUR.

Confederación y Unión Perpetua en defensa de la soberanía y contra la amenaza de dominación extranjera, y el establecimiento del principio de conciliación y arbitraje que gestionase conflictos internacionales. Sin embargo, sólo fueron ratificados por la Gran Colombia (Quispe, 2010). Al respecto, el libertador consignó en su Carta de Jamaica, “¿No está el nuevo mundo entero conmovido, armado para su defensa? Echemos una ojeada, y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio (Bolívar, 2015: 11). En fin, la unión que brotase de los protocolos del Istmo serían la cimiento para la seguridad perpetua de América Meridional y de la iniciación de relaciones con las otras regiones del mundo hasta entonces nulas, a lo cual Bolívar aludió que ciertamente, la unidad permitiría perfeccionar el proceso regenerativo (Ibíd, 2015).

No obstante, es importante mencionar que todos estos esfuerzos “unionistas” sugeridos por la inspiración bolivariana constituyeron la concientización de la independencia e integración hispanoamericana síntesis de la “doctrina americanista” del libertador. Una de las motivaciones principales de este proceso fue el recelo hacia los EEUU de Norteamérica quien emergía como una “amenaza” para las frágiles repúblicas de América Meridional. Era entonces imperativo mantener la independencia no sólo de las pretensiones de reconquista de España –apoyada por la “Santa Alianza” (Rusia, Austria y Prusia) en la restauración del absolutismo monárquico de Fernando VII–, sino también de la unión de las excolonias inglesas en el Norte. Bolívar intentó con la celebración de la anfictionía de Panamá demarcar la línea divisoria entre las repúblicas hispánicas de procedencia emancipatoria contra el absolutismo e imperio colonial y las excolonias inglesas quienes para su independencia constituyeron una fuerte “confederación” y, tras obtenerla formaron una “federación” de fuerte acento expansionista.

Por consiguiente, durante la anfictionía –a la cual Santander sin consultar a Bolívar extendió invitación a John Quincy Adams en Washington– pretendió deliberar sobre: la revaloración de los Tratados de Unión: Liga y Confederación; la publicación de un “Manifiesto” en que se denunciaba las pretensiones de reconquista española y los perjuros ocasionados al “Nuevo Mundo”; deliberar sobre el apoyo a la independencia de Cuba, Puerto Rico, Islas Canarias y Filipinas; convenir tratados comerciales y de navegación entre los miembros confederados; involucrar a EEUU para ejecutar la postura defensiva de la

“Doctrina Monroe” contra España; crear un plexo normativo de derecho internacional –el precedente de la Carta Interamericana de Estados Americanos de 1948–; abolir la esclavitud en el territorio confederado; la contribución común para el mantenimiento de contingentes militares; presionar a España a reconocer a las nuevas repúblicas (De la Reza, 2010).

Sin embargo, la visión geopolítica de Bolívar que dilucidó una América dividida en dos geografías: la federación de las excolonias inglesas en el Norte y la confederación de repúblicas hispanas en el Sur, a la cual quiso imprimir un “enfoque interamericano” –no de unidad (panamericanismo), sino de relación entre ambas geografías–, comenzó a ser difuminada desde las acciones unilaterales norteamericanas de la “Doctrina Monroe” que hizo indispensable: a). Impedir conatos de colonización y/o reconquista de las repúblicas hispanoamericanas por parte de España y/u otras potencias europeas y; b.) Establecer que no habría intervención americana –norteamericana– en Europa, ni intervención europea –España, la “Santa Alianza” y Francia– en América. La proclamación de ambos principios “neutrales” en 1823 hizo parte de la estrategia de Washington para contener los reclamos rusos en las costas pacíficas –pretensiones que se extendían hasta el paralelo 51–; la posibilidad de que la “Santa Alianza” interviniera en Hispanoamérica en auxilio de España y las pretensiones inglesas en la Isla de Cuba. En consecuencia, la ejecución de la doctrina encubrió la futura –a finales del siglo XIX– expansión interna de las excolonias inglesas de Norte a Sur y de Este a Oeste –a través de la compra de territorio a España, Francia, Rusia (Alaska) y el despojo de casi la mitad del territorio mexicano en lo que sería los inicios de la “Doctrina del Destino Manifiesto”– y el fortalecimiento comercial a través de las rutas navales del pacífico y el atlántico.

En consecuencia, la doctrina desarrollada en paralelo a la “doctrina americanista” de Bolívar no significó una “alianza” real con Hispanoamérica; por lo contrario, desde el carácter “neutral” estuvo direccionada a proteger la independencia norteamericana, no intervino en disputas entre repúblicas hispanas; desde 1825 promovió acuerdos comerciales sin la aplicación de la “Cláusula de Excepción” que amparaba a las nuevas repúblicas e intentó boicotear el Congreso Anfictiónico de Panamá en respuesta a la deliberación sobre la independencia de Cuba a lo cual se oponía estrictamente. Según Raúl Porras Barrenechea

(citado por Germán de la Reza, 2010) manifestó que dicha negativa de Washington procuraba asegurar una futura “hegemonía americana” y evidentemente ello se comprueba teniendo en cuenta que en 1889 durante la Primera Conferencia Panamericana celebrada en el Congreso de Washington la doctrina se articuló con el panamericanismo y con el “Destino Manifiesto” –1904– procurándose ya no una relación interamericana entre el Norte y el Sur, sino la unificación geográfica y económica que justificaría subsiguientes “anexiones” e intervenciones en Latinoamérica.

En segundo lugar, Manuel Ugarte –1875-1951–, idealista y pensador argentino de adoctrinamiento bolivariano estableció como principios de su pensamiento: la unificación latinoamericana y el combate contra el “imperialismo anglosajón” (Galasso, 1987). Para este precursor del latinoamericanismo la América Latina era la Patria Grande, la unidad mayor que se encontraba balcanizada en pequeños países luego de “[...] Conflictos y guerras civiles que provocaron la desmembración de las provincias del Río de la Plata, la Gran Colombia, la Confederación Peruano-Boliviana y la Federación Centroamericana” (Montaruli, 2008: 191). Y que era imperativo volver a reunir con la finalidad de segmentar el continente y suprimir con premura las disputas que la corroían, así como defenderla del expansionismo que proyectaba el panamericanismo estadounidense –que en la época de Bolívar comenzaba a gestarse con la “Doctrina Monroe”–. Ugarte, al igual que otros pensadores como: Martí, Rodó, Darío, Peralta etc. percibió al panamericanismo impulsado por los líderes norteamericanos como un conato hacia la “dominación política y económica”. Por consiguiente, Ugarte manifestó que,

“La América española es susceptible de ser dividida en tres zonas que podríamos delimitar aproximadamente: la del extremo sur (Uruguay, Argentina, Chile y Brasil) en pleno progreso e independiente de toda influencia extranjera; la del centro (Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Colombia), relativamente atrasada y roída por el clericalismo o la guerra civil y la del extremo norte (México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y Costa Rica), sometida indirectamente a la influencia moral y material de los Estados Unidos” (Ugarte, 1987: 3).

Esa división es una primera causa para que el argentino preconizase la “unificación” de los pequeños países de la “Patria Grande” que yacía fracturada como un mosaico de países que debían reunirse y cuyo resultado fuese la construcción de una identidad que estrechase

los lazos imprescindibles para hacer una sola nación (Galasso, 1987). La convicción de Ugarte de unificar la Patria Grande reposaba por un lado, en la fracturación territorial que era pertinente superar para la conservación colectiva de la independencia y el orden social al interior de los países, la paz entre las naciones hermanas y las relaciones económicas estrechas con Europa. Por consiguiente Ugarte (1901) (citado en Galasso, 1987), declaró,

“[...] Todos estos países no los separa ningún antagonismo fundamental. Nuestro territorio fraccionado, presenta a pesar de todo, más unidad que muchas naciones de Europa [...] Entre las dos repúblicas más opuestas de América Latina hay menos diferencia y menos hostilidad que entre dos provincias de España [...]” (p. XV).

Por otro lado, denunció la enarbolación del intervencionismo angloamericano sobre todo, después de la proclamación de Theodore Roosevelt de la “Doctrina Destino Manifiesto” en 1904 y, con la cual EEUU se adjudicaba el “derecho” de intervenir en todo el Hemisferio Occidental en los casos donde la política de los Estados latinoamericanos no fuese acorde –“las cosas no se hicieran bien”– con la política exterior estadounidense. Por ello, manifestó, “Además la verdadera amenaza no ha estado nunca en Europa, sino en la América del Norte”²⁷ (Ugarte, 1987: 7). En consecuencia, la unificación continental apremiaba, ya que en su análisis sobre la unidad regional halló intrínseco lo que consideró una patología: el intervencionismo estadounidense particularmente en: Nicaragua, Panamá, Cuba, República Dominicana y Haití –1916–, lo cual remitía a constituir condiciones de defensa ligadas a tutelar la soberanía y el avance económico, político y social de América Latina.

En consecuencia, el intervencionismo norteamericano obligaba a establecer la unificación de una sola nación como estrategia de progreso y defensa. En primera instancia, Ugarte (1987) denunció lo que él denominó el “peligro yanqui” del cual dijo: “Por eso que al hablar del peligro yanqui no debemos imaginarnos una agresión inmediata y brutal que sería hoy por hoy imposible, sino un trabajo paulatino de invasión comercial y moral [...]” (p.66). El poderío económico y comercial estadounidense ya amenazaba el contexto latinoamericano lo cual condicionaba el progreso económico, político y social, pues su

²⁷ Es pertinente mencionar que es posible que Manuel Ugarte de nacionalidad argentina no viese sólo a los EEUU como amenaza, sino también como principal competidor de Argentina referente a la producción de granos y bienes primarios.

política condujo a la región a un estadio de dependencia y sometimiento de las zonas más ricas.

En otras palabras, se percató de que América era concebida como el “Patio Trasero” u extensión de los Estados Unidos del Norte, por ello manifestó, “[...] En Nueva York se habla abiertamente de unificar la América bajo la bandera de Washington” (Ibíd: 67). En consecuencia, y como producto de la influencia norteamericana en la región, el pensador vaticinaba que éste, primero, inundaría la región con su “poder comercial”, luego con la “influencia política”, y por último, con la “fuerza militar”²⁸. Como evidentemente ocurriría con la intervención militar estadounidense en Haití, República Dominicana, Nicaragua y Panamá. Ello, reafirmó más su convicción de unificar los países en la “Patria Grande”, pues América Central era un dique cuya resistencia se debilitaba por el vecino del norte. La solución estaba entonces en la unión de todos los Estados al sur del Río bravo, constituyendo así los “Estados Unidos del Sur”, los cuales “podían” contrarrestar en fuerza a los del Norte.

Por último, se llega al estudio de Helio Jaguaribe, analista político y académico brasileño suscrito al estudio de la integración regional. Durante el presente siglo ha reflexionado sobre la posición suramericana en el mundo, así como la posibilidad integradora y evolutiva que detenta para convertirse en un polo de poder con influencia en la sociedad internacional. El boceto de este pensador se resume básicamente en las “tendencias evolutivas” que presenta el sistema internacional respecto a la reconfiguración del orden mundial tornándose cada vez más multipolar. También describe la realidad sudamericana en dicho proceso reconfigurativo, así como la forma como enfrenta procesos complejos tal como la globalización económica. En ese orden de ideas, Jaguaribe describe sucintamente un sistema internacional cuyo orden viró de un estadio de bipolaridad hacia uno de unimultipolaridad –determinado por EEUU, Europa y Japón– el cual también ha venido tornándose paulatinamente como multipolar debido a las resistencias inmersas en el

²⁸ A pesar del análisis e ideal de Manuel Ugarte referente a la instauración de la unificación continental no se puede desconocer que durante el siglo XIX y aún en la actualidad, las oligarquías dominantes –que generalmente detentan el poder político del Estado así como su actividad administrativa– estaban y están interesadas en realizar negocios con los EEUU que en aunar en procesos de integración regional en América Latina. Cabe decir, que las elites dominantes ostentan vínculos comerciales y financieros estables con los mercados situados en los EEUU y en Europa. La integración política a la que instó Ugarte se ve frustrada fácticamente por las motivaciones económicas de cada país de la región. Por ejemplo, Brasil y Argentina han sido competidores no sólo en el sector de hidrocarburos, sino también en materia agrícola.

mismo sistema. Los BRICS, como organismo multilateral se fortaleció y contribuyó a tal proceso en la medida en que en Asia, países como: China, Corea del sur, India e Indonesia crecieron y se insertaron positivamente en el sistema económico de mercado; Rusia sigue recuperándose económica, política y militarmente; en África, Sudáfrica crece exponencialmente; y en Sudamérica, países como Brasil –apoyado por Estados como Venezuela– se proyectan como alternativas hemisféricas y como actores globales.

Para Jaguaribe, estos países emergentes –“resistentes” al orden unimultipolar– fueron los opcionados para liderar el desarrollo y crecimiento multimodal en sus respectivos contextos regionales constituyéndolas como nuevos polos de poder en el sistema de naciones, cristalizando así la tendencia evolutiva del sistema y caracterizándose como Estados-potencia. En el caso suramericano actores como Brasil –potencia regional y potencia mediana a nivel global sigue presentando niveles de dependencia de organismos multilaterales– contaba con plazos relativamente cortos para conducir a su región a estadios de no dependencia –“resistencia”–; de lo contrario soportaría efectos disruptivos: reproducción de la dependencia y subordinación ante poderes transnacionales en el contexto de la globalización, lo que lo convertiría a él y a otros países emergentes en meros segmentos de mercado”.

“A su vez, países actualmente en nivel de dependencia se confrontan, a plazos todavía más corto, del orden de un par de décadas, con la alternativa de o bien completan su desarrollo e incrementan significativamente su capacidad económico-tecnológica, elevándose al nivel de resistencia, o pierden el margen del que todavía dispongan de autonomía interna y externa. Se tornarán –aunque conservando la parafernalia de la soberanía– meros segmentos del mercado internacional, dirigidos exógenamente por multinacionales y grandes potencias. Esa alternativa es particularmente grave para países subdesarrollados de grandes poblaciones como [...] Brasil, caso en el cual ese proceso de degradación acarrearía terribles efectos sociales y fuertes tendencias disruptivas” (Jaguaribe, 2004: 67-68).

En consecuencia, la integración suramericana desde el estudio del analista brasileño, implicaba el “éxito” en los círculos: económico y político. En cuanto al primero, manifestó la perentoriedad de los países suramericanos de elegir entre sí continuar con el modelo *endógeno* de integración económica tal como: el esquema cepalino: ALACL/ALADI, y/o la doctrina neoliberal: CAN, MERCOSUR y AP- o el modelo exógeno como el ALCA/TLC’s, que

significaría el sometimiento suramericano a una sola matriz económica de integración y la abdicación a otras alternativas integracionistas. Respecto al círculo político, advirtió que la reconfiguración regional en el contexto de evolución internacional rescataba la autonomía nacional y la contribución *per se* para la formación de un nuevo orden mundial más equitativo y racional (Ibíd, 2004). Acto seguido, él aludió a las consecuencias del proceso globalizante procedente de la década de 1980. Pues la adopción del modelo económico de apertura implicaría entre otras cosas que los países subdesarrollados se convirtieran en “segmentos del mercado” transnacional, por lo cual era ineludible retener la mayor “autonomía interna” posible apelando al regionalismo estratégico a partir de la redefinición de las prioridades: fortalecimiento económico endógeno, renegociación y/o liquidamiento de la deuda pública externa ante el Fondo Monetario Internacional –FMI– y el Banco Mundial –BM– procesos de industrialización, tecnificación y diversificación de la producción nacional e intentar conservarla mediante la integración económica subregional –MERCOSUR– e integración política regional –UNASUR–. Desde estos organismos desde los cuales podían desarrollarse con el mayor grado de autonomía y soberanía nacional.

De ese modo, la región conservaría amplio margen de autonomía interna, contribuyendo así a la formación de un régimen multipolar ecuánime y legítimo –no antagonista como lo interpretó el chavismo, suponiendo un sistema antinorteamericano pero sí pro-ruso y pro-chino– con posibilidad de coordinar iniciativas integracionistas económicas y políticas que exteriorizaran un proyecto regional colectivo autónomo respecto de instituciones internacionales si y sólo si redefinían las prioridades macro-económicas: reduciendo la deuda externa con el FMI y el BM y, privilegiando una inserción económica en el mercado internacional de manera conjunta a través de la concreción de la reducción de asimetrías entre los mercados, coordinación de las reglas comerciales y, la constitución de iniciativas: moneda única, pasaporte común y un órgano de autoridad supranacional que constituyesen así un auténtico proceso regional que contribuyese en la instauración de la región como un polo de poder con capacidad de influencia e independencia sin implicar el predominio ideológico anti-norteamericanista y anti-occidental. La equidad de dicho orden señalaba Jaguaribe residiría en el equilibrio entre los diferentes polos alternativos restándosele aceptación a “fuerzas antiamericanas”, “anti-rusas” o “anti-chinas”; instaurando así un

“sistema internacional independiente” donde América Latina y Europa fungiesen como bisagra y los países no Occidentales: Rusia y/o China –con la cual Venezuela está endeudada durante cincuenta años– tuvieran peso relevante neutralizando las múltiples fuerzas hegemónicas sin recurrir a erigir una predominante y excluyente influencia de Estados hostiles a EEUU. Ello pues, cobijaría de legitimidad –racionalidad– al sistema (Ibíd, 2004).

4.3. Integración Suramericana: Una Alternativa Fracturada.

Tras el “Crack” de 1929 que generó la “Gran Depresión” del capitalismo mundial: derrumbe de los mercados bursátiles, el comercio y las finanzas internacionales, los países latinoamericanos adoptaron modelos de proteccionismo económico basado en el paradigma cepalino de la Industrialización por Sustitución de Importaciones –ISI– desarrollado durante las primeras décadas de la segunda posguerra –1950-1980–. Este periodo estuvo caracterizado por inestabilidades *políticas* –guerras civiles, violencia política, populismos y autoritarismos– y *económicas* –proteccionismo arancelario, cambiario y fiscal– que imposibilitaron la concreción plena de iniciativas de integración económica regional como la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana –CECLA–, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio –ALALC (1960) – la Carta de Altagracia –1964–, el Consenso de Viña del Mar –1969, el Pacto Andino –1969–, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe –SELA (1975) – y la Asociación Latinoamericana de Integración –ALADI (1980) –²⁹. La ausencia de protagonismo de estas instituciones condensó en la región “incredulidad” e “incertidumbre” frente a la integración regional negando la frágil voluntad política que les constituyó. Tanto la inestabilidad política como la naturaleza proteccionista del modelo de desarrollo económico ISI impidieron que los Estados latinoamericanos identificaran sus “alianzas estratégicas” y objetivos comunes como el fortalecimiento de procesos interindustriales, de tecnificación y diversificación de

²⁹ Algunas de estas “instancias” fueron diseñadas por los países latinoamericanos para proponer un diálogo colectivo con los EEUU donde transmitían sus aspiraciones respecto al comercio global, financiamiento, transportes, inversiones y desarrollo científico y tecnológico. Por otra parte, con el SELA por ejemplo, los países buscaban formular y adoptar una estrategia de desarrollo y un proceso de concertación para enfrentar problemas económicos y los desafíos que imponían los organismos multilaterales. Murgueitio, C. (2006). La Comunidad Andina de Naciones, entre el distanciamiento y la fragmentación. Las relaciones colombo-venezolanas. En *Revista Sociedad*, N°. 8, (entrega I), (septiembre 2006), pp.64-89, pp.67-68.

producción de exportación y/o conformación de “carteles” de productos –no sólo energéticos y de materias primas– y establecer un área de libre comercio regional que permitiese mejorar la capacidad negociadora frente a mercados desarrollados– (Murgueitio, 2006).

Antes que nada, es pertinente profundizar en el desarrollo y funcionamiento de las políticas de industrialización por Sustitución de Importaciones –ISI– y, en consonancia, la expansión del mercado interno. Ambas fueron posibles debido al desorden del mercado global y la parálisis en el flujo de las importaciones causadas por los efectos de la crisis de la década de 1930 y la Segunda Guerra Mundial –SGM. No obstante, ambos eventos, no afectaron la actividad de exportación –permitió la maximización de inversiones externas–. Así pues, el modelo ISI fue el resultado de una “fase de transición” en la que se produjo una alianza entre una clase media ascendente, un sector exportador fortalecido –sector no afectado durante la culminación del modelo económico exportador/importador–, un sector burgués-urbano incipiente –no era inicialmente una burguesía industrial–, y los terratenientes –privilegiados de la economía exportadora/importadora– con el objetivo de controlar al aparato estatal y desarrollar un sector urbano-industrial (Cardoso & Faletto; 1977).

La convergencia entre dichos sectores produjo: un aprovechamiento e incremento de la producción nacional suficiente para satisfacer la demanda interna –bienes de consumo inmediato y bienes intermedios– debido a la insolvencia en el flujo de divisas y las barreras en las importaciones –rezago de la SGM–; la expansión del sector privado interno –aumentando la inversión de capital privado nacional–; la instauración de nuevas zonas de inversión agrupadas en torno a la “industria básica”; y las obras de infraestructura en donde fue focalizada la actuación estatal –basada en el gasto público (fabricas nacionales de acero, embalses hidroeléctricos, plantas eléctricas, refinerías petroleras, etc.) –. En ese sentido, las políticas de industrialización sustitutiva aumentaron la acción estatal, fungiendo como el defensor del sector productivo nacional, definiendo los mecanismos de “protección arancelaria” y dinamizando la inversión –“transferencia” – de las rentas –ganancias– del sector exportador en la industria básica –sector productivo–, robusteciendo el mercado

nacional en una “sociedad de masas” y, constituyendo así entre 1950 y 1960 una fase preliminar de “desarrollo hacia adentro” (Ibíd. 1977).

En esencia, el ISI implicó una convergencia entre política y desarrollo económico – “juego político-social”– en la cual las rentas generadas por el sector productivo debían orientarse entre otras cosas a generar bienestar social; en ese proceso el Estado –la política–, según Fernando Henrique Cardoso (en Prebisch, 2003) manifiesta, que en la economía desarrollista, el gasto social del Estado no necesariamente se yuxtapuso al crecimiento económico –como en la ortodoxia neoliberal –; es decir, que las rentas del modelo económico no debían distanciarse de atender las demandas sociales cada vez más “complejas” y “diversificadas” y, para ello las economías debían adecuarse a los estándares de “competitividad” y “productividad” sin descuidar el objetivo político –democrático– el cual consistía en la satisfacción de los intereses sensibles de las mayorías. Sin embargo, la orientación política del desarrollo económico privilegió el desarrollo del mercado interno.

En otras palabras, el desarrollo económico estuvo políticamente orientado, pero no lo hizo de una manera universal hacia las masas, se implementaron políticas redistributivas mediante el direccionamiento del gasto social – “distributivismo” social y económico–, pero no se difuminaron las antinomias entre: derechos socioeconómico/crecimiento económico y/o derechos colectivos/estabilidad fiscal –tal como en el Estado keynesiano y que no ocurre en el modelo ortodoxo monetario–. No obstante, la orientación política del ISI focalizó los intereses de los sectores “dominantes” con el propósito de darle continuidad al proceso de expansión del mercado interno³⁰. En consecuencia, la orientación política consolidó el mercado interno con base en: i. La disponibilidad de capitales provenientes de la actividad de exportaciones siendo reinvertidos en la estructura productiva nacional; ii. La disponibilidad de divisas para subvencionar los procesos de industrialización, incluso el desarrollo de infraestructura física; iii. La capacidad de redistribuir la renta producida para posibilitar niveles –menores– de “incorporación de las masas”; iv. La capacidad de los sectores empresariales –pública y privada– para ampliar la economía interna resultada de la

³⁰ La orientación política hacia el sector productivo justificó la emergencia de procesos nacional-populistas, donde los caudillos consignaban las contradicciones sociales y la incorporación de sectores excluidos. Cosa distinta, representaron las dictaduras burocráticas y autócratas dirigidas por militares; éstas actuaron como árbitros en los procesos económicos sin implicar un desarrollo significativo de los mismos y en función de un sector social: la incipiente burguesía corporativa.

acumulación de capital; v. un aumento en la “responsabilidad” y “eficiencia” en la burocracia estatal; vi. La consolidación de un Estado que lograra “conciliar los intereses conflictivos de los sectores socioeconómicos sin constituir un modelo excluyente; y vii. La disponibilidad de la ampliación del crédito nacional (Cardoso & Faletto; 1977; Prebisch; 2003).

Por último, cabe decir que la intervención estatal al interior de una economía de industrialización sustitutiva no era excluyente, todos los sectores socioeconómicos podían aspirar a constituirse como “hegemonía”: los sectores exportadores vs el sector financiero; y los sectores medios vs el sector urbano-industrial, incluso la confluencia de estos sectores podía determinar los modelos de desarrollo nacionales; sin embargo, la base social: sectores populares-urbanos, sector obrero y sector agrario no se integraron en esa competencia. Cabe precisar que en el modelo de industrialización sustitutiva, el sector exportador era el más influyente –por naturaleza– ante el cual los demás sectores: “burguesía industrial”, “burocracia estatal”, y las masas –populares, obreras y agrarias– se subordinaron parcialmente, ya que éste generaba el ingreso de capitales extranjeros producto de la actividad de exportaciones que eran invertidos en el mercado interno, siempre y cuando los precios del intercambio comercial a nivel global fuesen favorables.

Por otra parte, también se precisa que entre 1950 y 1980 el modelo ISI fue muy beneficioso para el incremento y diversificación de la infraestructura intraindustrial y la expansión del mercado al interior de cada país latinoamericano, permitiendo satisfacer con producción local la demanda de bienes de consumo interno. Paralelamente, se dinamizó y diversificó las exportaciones cuyo ingreso de capitales se complementó con la generación de capitales nacionales. Todo ello, resultó del aumento del producto interno bruto –PIB– regional, el cual creció a una tasa media anual de 5,5%, mayor a la presentada en regiones con similar nivel de desarrollo y sutilmente mayor a la pauta de crecimiento en los Estados industrializados. El modelo económico dirigido por la industrialización y sustitución de importaciones permitió programas redistributivos y subsidiados por el Estado, el intervencionismo estatal, la planificación fiscal y el gasto público. Cabe precisar, que el desarrollo de la infraestructura industrial –no energética– acrecentó la interdependencia comercial entre los países latinoamericanos. Dicho crecimiento económico fue progresivo

hasta 1973, año en el cual surgieron continuas recesiones en la economía global debido a la crisis petrolera y la ruptura del Bretton Woods que frenaron los índices de desarrollo en la región. Sin embargo, los petrodólares –acrecentados durante la década de 1960 cuando los países productores de petróleo de la región conformaron un “cartel” para mantener el precio del barril en niveles favorables– almacenados en reservas privadas, más las medidas anti-inflación ejecutadas por los países industrializados –la economía internacional ya no se regía por el patrón oro, sino en un sistema fluctuante de divisas– posibilitó a las economías latinoamericanas solventar la crisis internacional acudiendo al servicio de la deuda externa exacerbándola a niveles que les acarrearían problemas durante las décadas siguientes (Murgueitio; 2006).

A comienzos de la década de 1980 y tras el inicio de un proceso de exacerbado endeudamiento público interno y externo esgrimido como estrategia para enfrentar la recesión económica mundial, los países latinoamericanos experimentaron un panorama diferente al de las tres décadas anteriores. En el nuevo decenio la región fue agobiada por la compresión de sus mercados nacionales, la escasez y la poca atracción de capitales nacionales y extranjeros, fluctuaciones negativas en los precios de intercambio, dificultad para modernizar el parque industrial, especulación inflacionaria y la mora en el pago de la deuda. El estancamiento económico hizo de los años ochenta una “década perdida”, la cual transcurrió con los Estados enfocados en ejecutar estrategias para solventar el problema de la deuda, restringir las importaciones y con los capitales producto de la expansión de la actividad de exportaciones satisfacer la demanda de bienes de consumo interno y, el pago del servicio de la deuda. Cabe decir, que entre 1985 y 1994, la mayoría de países latinoamericanos iniciaron procesos de apertura política como solución a la situación de inestabilidad y violencia política experimentada por décadas. Ese panorama posibilitó procesos de democratización para desplazar los autoritarismos del Cono Sur –excepto Uruguay que fue un caso de redemocratización– y quiebres de legitimidad y representación como en El Salvador, Colombia, Perú y Guatemala–. Dichos procesos coincidieron con los procesos de reformas económicas estructurales que suponía la emergente heterodoxia de la economía de mercado, la cual se erigía como la solución a la crisis económica producida por la poca atracción de capitales nacionales y extranjeros y la mora en los pagos de la

deuda pública. En consecuencia, la región desarrolló un proceso de “doble ajuste estructural”, por un lado, los procesos de apertura política permitieron adecuar un contexto político moderno; y por otro lado, que cada país se orientara a institucionalizar unilateralmente la dogmática de la liberalización comercial y financiera reemplazando así la economía ortodoxa de intervención estatal y, en consonancia el modelo de industrialización sustitutiva.

Por consiguiente, los países de la región implementaron políticas coyunturales de ajuste monetario, desregulación financiera y medidas dirigidas a afianzar el servicio de la deuda, proceso que paulatinamente les garantizó a las instituciones internacionales: FMI y el BM, un mayor protagonismo, al ser ellas las encargadas de aconsejar a los países la metodología de pago de la deuda, ajustes fiscales y proyectos de desarrollo nacionales. La liberación económica: comercial y financiera se convirtió en la receta que la región esgrimió para salir del estancamiento económico. En ese sentido, los países latinoamericanos se comprometieron a adoptar los lineamientos del Consenso de Washington –1989–, consenso político que preconizó la fórmula para resolver las crisis de la deuda externa –mediante la disciplina fiscal–, la liberación de los mercados internos y la apertura económica para generar atracción de capitales producidos por la Inversión Extranjera Directa –IED– y/o la actividad de exportaciones (Ibíd. 2006). Esta fórmula estipuló diez puntos: i. Disciplina fiscal basada en la austeridad en el gasto público y proporcional al PIB; ii. Disminuir el gasto público en subsidios sociales y redirigirlos al comercio, la industria etc. y hacer una mayor inversión en los aspectos claves de la economía; iii. Reformas tributarias extendidas e imposición de impuestos moderados –IVA–; iv. El mercado financiero debía moderar las tasas de interés; v. Intercambio de bienes y servicios, capital; personas y propiedad intelectual; vi. Liberalización comercial eliminando las barreras proteccionistas: arancelarias, cambiarias y fiscales estimulando el ingreso de producción extranjera; vii. Armonización de la IED; viii. Privatización sistemática de las empresas estatales; ix. Desregulación financiera; y x. Seguridad jurídica para los derechos de propiedad privada.

Dichos postulados constituyeron la doctrina neoliberal que privilegió la apertura indiscriminada de economías con precario desarrollo tecnológico y poca diversificación industrial, las cuales pretendían insertarse unilateralmente en un mercado global y

asimétrico, y competir con potencias económicas para atraer capitales generados por la exportación de su producción y/o de IED que dependería del éxito de las reformas estructurales que institucionalizarían el modelo neoliberal. Estas reformas fueron implementadas en medio de la aceleración de la globalización de la economía de mercado y la interdependencia económica tras la implosión de la Unión Soviética, el derrumbe del socialismo real y la economía planificada de Europa Oriental. Así pues, a través de la renovación del entramado constitucional fijo en un contexto democrático moderno se institucionalizó: la economía de libre mercado –disminución del mercado interno–; la eliminación de las barreras proteccionistas, arancelaria y cambiaria; el recorte de los programas redistributivos subvencionados por el Estado; la mínima intervención del Estado en la economía –Estado mínimo–; la ponderación del capital frente al trabajador; una estricta disciplina fiscal basada en la austeridad monetaria; un papel activo del mercado; la descentralización administrativa; liberalización en la contratación laboral; reducción salarial; disminución del poder sindical; reformas en los sistemas pensionales –caso colombiano– y recorte de garantías laborales.

Cabe decir, que el cambio de modelo económico precedido por estas reformas se yuxtapuso a garantías sociales y de derecho que promulgaron algunos Estados latinoamericanos en sus constituciones durante los procesos de apertura política. En otras palabras, las reformas neoliberales encontraron garantías jurídicas y legales pero coaccionaron al Estado a reducir su función económica y social y, a exonerarse de una serie de compromisos socioeconómicos que había mantenido por décadas con la población. La estricta disciplina fiscal basada en la austeridad monetaria impuso el recorte del gasto público dirigido a subsidios sociales, reducción salarial y poder sindical, flexibilización laboral y tercerización y/o privatización sistemática de servicios públicos fundamentales: educación, vivienda, salud, seguridad etc. Sin embargo, este proceso provocó rechazo social en Venezuela, donde las clases medias y populares protestaron exacerbadamente presentándose una serie de disturbios y alteraciones del orden público sobre todo en la capital, resultando lo que se denominó el “Caracazo” de febrero de 1989. La intensidad de ese rechazo popular obedeció al descontento de los venezolanos, quienes gracias a la histórica bonanza petrolera disfrutaban de subsidios que los acostumbró a gozar de niveles

de vida altos, en contraste con el resto de países latinoamericanos. Este rechazo también se replicó durante el referendo de Uruguay en 1992–, Santiago del Estero, Argentina en 1993, y Chiapas –México– en 1994 (Ibíd. 2006).

Con excepción de Venezuela, donde se desarrollaron “tímidamente”; estas reformas neoliberales se implementaron estructuralmente sin inconvenientes en casi todos los países latinoamericanos con el objetivo de: a). Aliviar la economía que presentaba un grande y progresivo déficit fiscal; b). Concertar el pago de la deuda pública interna y externa; c). Generar confianza inversionista; d). Superar la especulación inflacionaria; e). Oxigenar la economía a través de inversión extranjera; f). Conquistar un mercado amplio para la producción nacional; y g). Atraer nuevas corrientes inversionistas. Cabe precisar, que para la concreción de estos objetivos era imperativo que los Estados conservaran el mayor grado de autonomía para mejorar su posición negociadora en una zona de libre comercio o en la firma de tratados bilaterales con otros países. Sin embargo, la pretensión de conservar altos niveles de autonomía fue inverosímil debido a la naturaleza asimétrica que supone la integración económica neoliberal, en la cual las pequeñas y débiles economías ingresan en una integración unanimitizante y desigual con las potencias económicas y comerciales con el propósito de asegurarse la inserción en la economía global –compitiendo con el mundo desarrollado con una infraestructura industrial precaria, mercados de capitales segmentados e ineficientes, falta de calificación de la fuerza laboral, ausencia de conocimientos gerenciales y tecnológicos– donde los países industrializados ejercen formas de dominio económico –mediante instituciones financieras: FMI y BM– que los coaccionan a adaptar en sus bloques constitucionales un modelo económico nacional –neoliberal– funcional a los intereses y objetivos económico/comerciales del país desarrollado, convirtiéndolos en meros segmentos del mercado (Ibíd. 2006). Es decir, que el modelo neoliberal privilegió una integración netamente económica e interdependiente entre economías nacionales. Esta integración fundamentada en la expectativa de ingresar a un mercado global constituido por economías asimétricas en cuanto a sus proyecciones y niveles de desarrollo, sedujo a los países chicos de la región con economías con poca diversificación industrial –poco competitivos– a buscar individualmente la negociación de tratados de libre comercio con el norte industrializado: EEUU, Europa y Japón.

Así pues, el Consenso de Washington propició una integración de acento económico estableciendo como objetivo supremo la interdependencia económica y el libre mercado entre los países –libre circulación de capitales, bienes, servicios y personas–. Los estados latinoamericanos acudieron a este tipo de integración asimétrica –individual– a través de áreas de libre comercio y/o tratados bilaterales reduciendo sus niveles de autonomía y delegándoles a los organismos financieros internacionales la asesoría del modelo de desarrollo nacional con la finalidad de tener acceso preferente y garantizado a mercados gigantes, aumentar el crecimiento económico, expandir sus mercados, aumentar sus exportaciones, superar la escasez de capitales, atraer nuevas tecnologías y mejorar el desarrollo y diversificación industrial. Por ende, los países debieron abolir y/o reducir paulatinamente los gravámenes al ingreso de producción extranjera, disminuir los aranceles y barreras aduanales y armonizar la legislación fiscal y monetaria nacional acelerando el proceso de apertura económica para maximizar las inversiones producidas por la actividad de exportaciones.

En el marco del desarrollo de la integración económica neoliberal se instituyeron procesos regionales como el MERCOSUR –1991–, sobre el cual cabe precisar, que si bien Brasil y Argentina específicamente implementaron las políticas neoliberales, no optaron por una integración individual con el norte industrializado a través de acuerdos bilaterales, sino que buscaron mediante la estratagema de la unión aduanal –y la búsqueda inconclusa de una zona de libre comercio– integrar sus economías y regidos en valores compartidos intentaron defender colectivamente sus potencialidades, conformando bloques en sectores económicos –alimentario, agrícola, materias primas, etc.– fijando precios unificados y conservando así sus niveles de autonomía y mejorando su capacidad negociadora frente a otros mercados (Ibíd. 2006). Por otra parte, la Unión Europea, surgida durante la polaridad entre Este-Oeste como una iniciativa de integración de los Estados de Europa Occidental con el objetivo de desarrollar un proceso mancomunado de crecimiento económico –en medio de las dos superpotencias–, se constituyó como una unión supranacional durante 1993. También surgió el TLCAN/NAFTA y el Área de Libre Comercio para las Américas –ALCA– en 1994. En América Latina se promocionó el ALCA, iniciativa diseñada durante el gobierno de George Bush –padre– y socializada por el presidente Bill Clinton durante la I

Cumbre de las Américas, celebrada en Miami entre el 9 y el 11 de diciembre de 1994. El ALCA –iniciativa hemisférica– y/o en su defecto los TLC’s suponían una integración con altos costos económico/comerciales para las economías pequeñas y, beneficiosas para las potencias económicas: EEUU, Europa y Japón. Pues liberalizar las economías para tener “acceso” preferente a los grandes mercados internacionales implicaba entre otras cosas: i. El ingreso indiscriminado de bienes y servicios de mercados competitivos con precios abaratados que terminarían desplazando el comercio nacional y, afectando directamente las Pequeñas y Medianas empresas –PYMES–; ii. La reducción de la fuerza laboral del país chico a pesar de que los importadores y consumidores se beneficiaban; iii. En el corto y mediano plazo la balanza comercial sería deficitaria si se compite con un mercado como el de los EEUU, que es proteccionista en algunos sectores económicos –agrícola–; iv. Efectos nocivos para los sectores débiles de las economías defendidos por los gravámenes arancelarios y; v. Que el arancel externo común de procesos regionales fuese flexible respecto de la competencia del mercado global.

Los países de la región adoptaron la tesis del libre mercado durante casi toda la década de 1990; desde Washington se siguió promocionando el ALCA que buscaba hacer efectivo el ingreso de las economías latinoamericanas al área de libre comercio hemisférica que pretendía englobar una única comunidad económica continental que aludía a la “inexistencia” de más alternativas integracionistas. No obstante, tras la crisis económica internacional de finales del decenio, provocada por la especulación y/o “ataques” financieros que repercutió fuertemente en Brasil –1999– y Argentina –2001– con el “default financiero”, algunos gobiernos de la región afectados por la crisis financiera se concientizaron de los costos del fluctuante sistema económico internacional de mercado³¹. La teología del libre mercado como “medio y fin” de la actividad requería entonces, analizar las potencialidades de cada economía de la región.

³¹ Tras la crisis económica internacional generada por la especulación corporativa en el Asia-Pacífico a finales del decenio; Brasil –1999– y Argentina –2001– sufrieron una fuerte crisis fiscal que repercutió con más fuerza en esta última, ya que el gobierno de Fernando E. Cardoso esgrimió como estrategia la devaluación del Real provocando la revaluación el Peso argentino –en un 30% frente al real brasileño y en un 23% respecto al dólar estadounidense– afectando el ingreso de capitales producto de la actividad de exportaciones. Entre 1998 y 2001, ésta experimentó la pérdida de la confianza inversionista y una fuga masiva de capitales produciendo una insolvencia fiscal “default financiero” y la cesación de pagos al FMI y a fondos privados denominados los “Fondos Buitres”, los cuales compraron bonos emitidos por el Estado en su estratagema ante la escasez de capital. Dicha crisis empezó a ser estructuralmente superada a partir de 2004, con la llegada al poder de Néstor Kirchner, quien negoció la reestructuración de la deuda pública y adelantó pagos al FMI y a los “Fondos Buitres”.

En ese sentido, en el año 2000, Brasil en cabeza del presidente Fernando Henrique Cardoso auspició la creación de un Área de Libre Comercio de la Comunidad Suramericana de Naciones –ALCSN– con el objetivo de articular un bloque suramericano con una posición negociadora mejorada frente a iniciativas ambiciosas y asimétricas como el ALCA. Este propósito fue retomado por las emergentes izquierdas democráticas en la región: Venezuela –1999– Brasil –2003– y Argentina –2004–, quienes coincidieron en la pretensión de constituir un bloque y optar por una integración regional entre países con etapas de desarrollo similares que les permitiese mejorar sus capacidades en negociaciones con el mercado mundial –ALCA y/o TLC’s a través de la congregación de sus intereses y objetivos nacionales privilegiando la defensa común de sus potencialidades: energéticas y cooperando en defensa y seguridad, reafirmando así una integración alternativa a procesos asimétricos y maximizando sus niveles de autonomía y soberanía nacional; pero que en diez años de integración no se lograron conformar “carteles” de economías productoras de alimentos y materias primas, etc, salvo una integración energética.

El ALCA como una iniciativa hemisférica amplia y desigual fue rechazada durante la IV Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, Argentina entre el 4 y 5 de noviembre de 2005. Sin embargo, ante la frustración de la iniciativa, el eje del Pacífico continuó desarrollando negociaciones para incorporarse a la economía global a través de tratados bilaterales. Chile, Colombia, Perú, Centroamérica –CARICOM– y México firmaron TLC’s con los EEUU, incluso con la Unión Europea y Corea del Sur, ingresando así en una integración unanimitizante que implicaba una confluencia competitiva entre países comercialmente chicos y potencias comerciales, donde los primeros debían adaptar sus metas nacionales con los intereses económicos del país desarrollado accediendo así a mercados más amplios de una manera fija pero reduciendo sus niveles de autonomía y soberanía nacional.

Por consiguiente, la región suramericana se fracturó en dos tendencias integracionistas: por un lado, una integración liberal-ortodoxa conducida por la apertura indiscriminada de la economía y el comercio, la expansión comercial y el viraje hacia el norte por parte del eje del Pacífico suramericano: Chile –Bachelet-Pinera–, Colombia –Uribe-Santos– y Perú –García-Humala– orientado hacia el sistema hegemónico de mercado. Esta tendencia estuvo

acompañada de una metodología “individualista” que estableció una competencia entre economías con niveles de desarrollo desigual con la finalidad de asegurarse transacciones comerciales con los grandes mercados: EEUU, Europa, Japón y Asia-Pacífico mediante la decisión unilateral de negociar la firma de TLC’s con el objetivo de “[...] Abrir sus economías con la mayor rapidez, para maximizar el flujo de nuevas inversiones en actividades de exportación” (Murgueitio, 2006: 73). Por otro lado, la tendencia integracionista promovida por las emergentes izquierdas democráticas profundizó en la estrategia de no apelar inicialmente a la doctrina de integración asimétrica individual, sino más bien en constituir un bloque que permitiese establecer un mercado común y/o un área de libre comercio entre economías similares potenciando así la capacidad negociadora frente a los mercados desarrollados. Esta tendencia presentó una metodología “colectiva” que conminó a los países en facetas similares de desarrollo a identificar sus potencialidades –semejanzas– y a mancomunar sus intereses y objetivos nacionales dentro de un proceso de integración que privilegiase las interacciones horizontales y garantizase una “alianza” facultada para dirimir posibles controversias.

Dentro de esa metodología colectivista se suscribieron: la República Bolivariana de Venezuela –1999–, Brasil –2003–, Argentina –2004–, Uruguay –2005–, Bolivia –2006–, Ecuador –2007– y Paraguay –2008/2012– países que ejemplificaron la “redención” de las izquierdas democráticas en Suramérica desde la caída del Muro de Berlín en 1989. Cabe decir, que desde 2004, Venezuela y Brasil se orientaron a establecer un proceso de integración alternativo concretado en un espacio político como UNASUR, la cual posibilitaba a la región constituirse como un polo de poder influyente en la emergencia de un orden mundial multipolar –ecuánime y racional para Brasil y antinorteamericanista y antiimperialista para Venezuela– estableciendo así un contrabalance hemisférico restrictivo a la injerencia política y homogenización económica propuesta por Washington y las instituciones multilaterales.

Chávez agregó a esa alternativa suramericana una propuesta contrahegemónica respecto de la integración económica delineada por Washington. A partir de su visión multipolar abogó por una integración que intentó recatar las alianzas Sur-Sur con países precedidos por gobiernos no oligárquicos –no pro-estadounidense– y países no hemisféricos rivales de

los EEUU, aunando así por la conformación de una “Confederación Suramericana” basada en el compromiso social, cultural, educativo y solidario basado fundamentalmente en la procura de una integración que privilegiase cuestiones en materia de seguridad y defensa e infraestructura energética y el propósito de generar un mercado común autónomo y autosuficiente (Murgueitio, 2007).

En el desarrollo de la postura contrahegemónica, la República Bolivariana de Venezuela jugó un papel muy activo, Chávez en el año 2006 se retiró de la CAN y se acercó al MERCOSUR. De igual manera, ejerció un rol influyente sobre la orientación política de los gobiernos de Rafael Correa Delgado en Ecuador y de Juan Evo Morales en Bolivia. Simultáneamente en el Cono Sur los gobiernos progresistas –sin haber abandonado la economía de mercado y garantizando algunas tesis del Consenso de Washington– profundizaron en la integración política –democrática– y social. Brasil con Lula Da Silva quiso liderar los procesos políticos regionales –sin embargo, su posición emergente a nivel internacional como mónada obstaculizó dichas pretensiones continuamente– priorizando la buena vecindad y el desarrollo regional en aspectos estratégicos: energía e industria-. Argentina también animó el proceso alternativo a pesar de estar asimilando apenas los efectos del “default económico” de 2001.

Sin embargo, la alternativa suramericana no estuvo exenta de controversias. La postura brasileña buscó reforzar su hegemonía política y económica en la región, y para ello necesitaba contener la influencia norteamericana sin caracterizarse como un actor hostil a EEUU; mientras que Venezuela fundada en el “odio” y el “resentimiento visceral” intentó suprimir la influencia norteamericana. De todo ello, resultó dos tendencias que fragmentaron la región; por un lado, el eje del Pacífico se suscribió al proyecto económico norteamericano buscando una integración efectiva y productiva e incrementando el intercambio comercial y aumentando el ingreso de inversiones; incluso desde 2012 conformaron un bloque interregional denominado ALIANZA PACIFICO que anexó a México; por otro lado, se mantuvo la postura contrahegemónica chavista cuasi-avalada por la Argentina de los Kirchner, Bolivia, Ecuador y Uruguay de –Mujica–; mientras que Brasil

optó por una posición más moderada³². No obstante, desde la Declaración Constitutiva de UNASUR³³ en el año 2008 se generó un clima de cohesión regional, pues este organismo político intentó integrar económicamente al MERCOSUR y la CAN. Además se tradujo en proceso que aunó por la pertinencia integracionista en defensa de la soberanía y la autonomía nacional en respuesta a imposiciones exógenas e intentó dirimir las controversias propiciando una estratagema de gobernabilidad regional. Tanto así, que UNASUR veía con recelo la relación con EEUU y la política de confrontación de Cuba y Venezuela (Ibíd. 2010).

Finalmente, Cabe distinguir que las izquierdas democráticas develaron dos tendencias; por un lado, Venezuela esgrimió un acerbo propagandístico contra los EEUU y se cerró a la globalización económica apelando al derroche de la hacienda pública abonada por los réditos de la petroeconomía, generando un déficit fiscal en la balanza de pagos nacional. Al respecto Tejeda (2010) expresa que “[...] Es posible cerrarse, quebrar y romper las relaciones con el circuito económico internacional, pero el costo económico, político y social [...] Resultaría muy alto. (p.72). Por otro lado, una tendencia moderada representada por Lula Da Silva, quien desde 2004, sin renunciar a la economía de mercado y manteniendo vigente algunos postulados del Consenso de Washington, aunó por constituir una integración donde los países de la región le sacasen provecho a las potencialidades compartidas y a mejorar colectivamente una posición negociadora más autónoma frente a iniciativas de gran envergadura, “[...] Impidiendo que la globalización y la regionalización abierta sigan acentuando la dependencia, la fragilidad y la vulnerabilidad de las economías y las naciones débiles en beneficio de las más fuertes” (Tejeda; 2010: 72-73). Por último, cabe decir, que ambas tendencias desde enfoques dispares, más no yuxtapuestos diseñaron una contingencia alternativa a la iniciativa del ALCA/TLC’s en la región; sin embargo, plantear una agenda común de acento político con visiones económicas disimiles terminó

³² Una versión reflexiona que durante el gobierno de Dilma Rousseff se pudo observar el poco desenvolvimiento respecto a la gestión del desarrollo brasileño en la arena regional y en la arena internacional –desde los BRICS–. De igual manera, se observó una tendencia a mejorar las relaciones binacionales con los EEUU, y minimizando las relaciones con el vecindario a meros intercambios comerciales y al mantenimiento de la seguridad y la democracia. Caballero, S. 2011. Op. Cit. pp. 158-172, pp.169

³³ Cabe mencionar que dentro de la UNASUR persistieron algunas contradicciones, confluyeron intereses opuestos en la zona. Ejemplo de ello, fueron los conflictos entre Venezuela y los gobiernos de Colombia; la controversia entre Argentina y Uruguay por las plantas de Celulosa en el Río Uruguay y el fastidio entre Brasil y Bolivia luego de que el Gobierno de Morales nacionalizara la infraestructura de PETEROBRAS en zonas de exploración y explotación energética en el año 2006. Montaruli, S. 2008. Op.Cit. pp. 189-212, pp.207.

debilitando la iniciativa de la misma manera que se debilita un proceso basado en motivaciones netamente económicas. Además, el problema no está en la globalización económica, sino en la metodología de ingresar en ella; si se opta por el individualismo o se privilegia lo colectivo permitiendo mejorar las capacidades negociadoras, especialmente de las economías chicas frente al mercado global.

4.4. Determinantes en los Procesos de Integración Regional.

Las iniciativas integracionistas son producto efectivo de la plena adhesión y participación de los países en procesos regionales que suponen objetivos y beneficios comunes. Por consiguiente, la plena participación estatal tanto en la construcción como consolidación de estos organismos está condicionada por dos determinantes *sine qua non* – factores endógenos y exógenos– que definen la integración regional.

En primer lugar, se considera como factores internos: la existencia de voluntad política y el equilibrio entre política interior y exterior empleadas por los gobiernos nacionales y/o el Estado. La voluntad política es fundamental para promover el establecimiento de procesos de integración regional “[...] Es una variable explicativa de los fracasos en los logros de la integración [...]” (Ahcar et al. 2013: 88). También es importante el equilibrio del plano doméstico en la política exterior del país proyectada a la región y al sistema internacional. Ambos elementos son indisolubles, pues el comportamiento del Estado a nivel exterior: hemisférico e internacional está condicionado por el contexto político interno. Los elementos internos del Estado –partidos políticos, movimientos sociales, clientelismo etc. – inciden en el desarrollo de las capacidades que éste tiene para asumir posiciones de liderazgo en los asuntos globales. Los actores sub-nacionales participan de manera influyente en la formulación de la política exterior estatal e intervienen directa o indirectamente en las relaciones bilaterales (Ibíd, 2013). Es decir, que la realidad política interior trasciende al plano externo.

El caso venezolano es un buen ejemplo; pues desde el año 1999 comenzó a presentar una conjunción entre los planos: nacional e internacional, a tal punto que no existió distingo entre ambos ámbitos. Al respecto Romero (2010) afirma que,

“En el caso que nos ocupa, nos encontramos ante un modelo político que se sustentó en la construcción de una visión del mundo en donde el enfoque <<amigo-enemigo>> de la política, el uso indiscriminado de la tesis sobre la <<voluntad de la mayoría>> y el afán de promocionar un paquete ideológico radical, se <<mezclaron>> con tradiciones nacionales como el activismo internacional y el presidencialismo, en una oferta que contó con un poderoso verbo y una capacidad de gasto público que contempló importantes programas sociales” (p.1).

En efecto, históricamente Venezuela mantuvo la continuidad de algunos elementos en su política: el activismo diplomático –basado en el recurso petrolero–, la tradición militarista, el presidencialismo y la dependencia de la renta energética (Serbin & Serbin, 2014)³⁴. Estos elementos continuaron aún con el chavismo en el poder desde 1999 y, que conjugados con la internacionalización de la “Revolución Bolivariana”, su “Socialismo del Siglo XXI” y la procura de un orden mundial multipolar determinaron su agenda en la política exterior que adelantó su gobierno ligada a contenidos propagandísticos y un discurso “incendiario”: antiestadounidense, antiimperialista y antiglobalización económica. El propósito de tal política exterior consistió en proponer un modelo de integración regional que reemplazase la alianza con influencias hegemónicas por la búsqueda de relaciones multilaterales, bilaterales y transnacionales alternativas –aunando por una multipolaridad del sistema asociada al rechazo del norteamericanismo–. Así mismo, los logros de los objetivos alcanzados en el plano internacional a partir de los cuatro elementos internos anteriores legitimaron el proyecto venezolano.

En segundo lugar, existieron factores externos que incidieron en los procesos de integración regional y, que oscilaron entre: las iniciativas integracionistas horizontales orientadas a integrar economías equivalentes y, a fundir conjuntamente los intereses nacionales en función de preservar el mayor grado de autonomía estatal defendidas por Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela, y las políticas neoliberales aceptadas por el eje del Pacífico quien siguió comprometido con las tesis del Consenso de Washington y el ALCA.

³⁴ Al respecto Olga Illera (2005) agrega que “La actual política exterior venezolana reflejó en buena medida el proceso de consolidación política en el plano nacional y rescató en los debates internacionales los idearios revolucionarios que sustentaron su gobierno, al tiempo que evidenció la importancia de la economía petrolera como soporte esencial de esta diplomacia más activa y revolucionaria”. (p.211). Illera, O. 2005. La Política Exterior de Chávez: Proyección de la Revolución Bolivariana en las Relaciones Internacionales. Revista *Desafíos*. Bogotá (Colombia). (12): 209-240, pp.211.

Los gobiernos de izquierdas democráticas suramericanos apelaron a una integración colectiva de convergencia de economías equivalentes suprimiendo la posibilidad de firmar tratados económicos asimétricos con los mercados de EEUU, Europa y Japón; más bien se enfocaron en la estrategia de fusionar sus objetivos e intereses comunes como la pertinencia de crear conjuntamente una posición negociadora frente a iniciativas como el ALCA. No obstante, cabe decir que las interacciones horizontales Sur-Sur de los países “progresistas” suramericanos no desarrollaron en una década de integración estratégica potencialidades como la composición de “carteles” y/o “bloques” de economías exportadoras de “alimentos” y “materias primas” perfeccionando así su capacidad negociadora frente al mercado internacional (Murgueitio, 2006). Por otra parte, se menciona que redujeron la creciente interdependencia económica con centros económicos tradicionales y, mantuvieron un grado alto de autonomía. En efecto, Venezuela diversificó sus relaciones bilaterales político-comerciales con Rusia, China, India, Sudáfrica, Irán, Siria, Bielorrusia, Vietnam, Corea del Norte, Malasia etc³⁵. Ésta es un país “[...] Con una política exterior primordialmente orientada a la construcción y articulación de los nuevos polos de poder geopolíticos del mundo [...]” (Cardozo, 2010: 5).

En consecuencia, mientras que Venezuela durante el último decenio se alejó de las tesis del Consenso de Washington y el ALCA/TLC’s; el eje del Pacífico las mantuvo vigentes. Ante la ausencia de convulsiones sociales desarrollaron progresivamente las reformas estructurales neoliberales pactadas desde la década de 1990’s. Dichas reformas estructurales consistieron en: la disminución del papel económico y social del Estado, la supresión de subsidios sociales, la reducción del gasto público, la eliminación del déficit fiscal, la flexibilización en la legislación laboral y el pago de la deuda externa. Reformas introducidas en los plexos constitucionales, inclusive yuxtaponiéndose al carácter del Estado Social de Derecho y, afectando negativamente a muchos sectores socio-económicos –aumentado las exportaciones y el consumo en detrimento de los trabajadores, y las pequeñas y medianas empresas (PYMES) –. Estas reformas condicionaron los modelos político-económicos de desarrollo nacionales con la finalidad de generar el marco jurídico-

³⁵ Cabe decir, que dichos vínculos con potencias igualmente agresivas a las Occidentales, se basaron en la “subordinación” de Venezuela como “vasallo”, la cual dependía económica, tecnológica y militarmente de estos países.

legal garantista propicio para la implementación de las políticas neoliberales dictaminadas por las potencias económicas y las agencias multilaterales. Asimismo, el eje del Pacífico buscó ampliar tanto el mercado de exportación como la inversión extranjera directa –IED–; redujo los gravámenes proteccionistas respecto a las importaciones: aranceles y aduanas; procuró la eliminación del carácter proteccionista del arancel externo común –como en la CAN–; estabilizó una austera política fiscal y monetaria; generó la libre circulación de bienes, servicios, capital y personas; por consiguiente, profundizó en una integración individual y asimétrica con países con alto nivel de desarrollo económico-comercial negociando tratados bilaterales³⁶ con el interés de insertarse en el sistema internacional de mercado y compitiendo con dichas potencias a expensas de la reducción de su soberanía y autonomía (Murgueitio, 2006).

Por último, cabe decir que el avance de la agenda neoliberal en el eje del Pacífico fracturó la dinámica integracionista, pues se erigieron gobiernos: antiglobalización: Venezuela, Bolivia y Ecuador; “progresistas”: Cono Sur –excepto Chile–; y otros: Chile, Colombia y Perú, que aceptaron dicha agenda económica. El debate sobre dicho modelo fue disruptivo en la región andina: el gobierno venezolano abandonó la CAN –por diferencias ideológicas con los gobiernos de Colombia y Perú respecto a la firma de TLC’s con Washington– y, en 2006 se trasladó hacia MERCOSUR –donde ingresó en 2012 después de algunas dificultades (se profundizará sobre este tema en el acápite 6.2) –, organismo en el cual los gobiernos de Luis Inácio Lula da Silva y Néstor Kirchner propiciaron la redefinición del bloque alejados de la “mitificación” de la agenda neoliberal luego de la crisis que sufrieron ambos países entre 1998 y 2001. Venezuela, por un lado, rechazó las tesis del Consenso de Washington, la agenda neoliberal y amenazó la propiedad privada durante un proceso de intervencionismo estatal; por otro lado, cosechó una afinidad política

³⁶ Los Tratados de Libre Comercio con EEUU han sido exitosos en México, Centroamérica, Colombia, Perú y Chile. No obstante, es en este último país donde se han producido mayores réditos, pues la agenda económica liberalizante se compuso de tres puntos: a). La apertura económica unilateral; b). Negociaciones comerciales multilaterales y c). Apertura consensuada en la órbita bilateral y regional. Con base en dicha agenda el TLC fue una estratagema en la inserción unilateral en el mercado internacional. Chile firmó el acuerdo después de generar consensos entre los sectores públicos y privados a nivel interno, proteccionismo gradual, firmes bases competitivas unidas a buenas negociaciones y a una apertura gradual. Finalmente, según estudios del Institute for Management Development –IMD– y del índice de Competitividad Sistémica del CECID, Chile es el vigésimo sexto –26– y vigésimo noveno –29– país más competitivo del mundo respectivamente. Murgueitio, C. (2007). La Comunidad Andina de Naciones, entre el distanciamiento y la fragmentación. Las relaciones colombo-venezolanas. En *Revista Sociedad*, N°. 9, (entrega II), (septiembre 2007), pp.118-163, pp.144-145.

con los socios de este organismo y celebró una alianza que privilegió los enfoques: político y social (Caballero, 2011; Martínez, 2014).

En conclusión, las determinantes para la concreción de procesos de integración regional estables son: la existencia de voluntad política y la convergencia entre la política nacional e internacional. Al respecto, existieron dos claros ejemplos. El primero, fue Brasil que mantuvo estable su diplomacia con relación a Latinoamérica desde inicios del siglo pasado. La política exterior brasileña se fundamentó en principios ortodoxos diseñados por el diplomático José María da Silva Paranhos Jr. –Barón del Río Branco–. Dichos principios apelaron a la resolución pacífica y mediada de controversias regionales; una política de buena vecindad con otros Estados; la protección de la soberanía nacional y la no injerencia en los asuntos internos de los vecinos. Más aún, el Itamaraty proyectó consolidar al país como un actor regional y global (Caballero, 2011). Esos principios diplomáticos continuaron vigentes pese a la pugna interna entre la corriente nacional-desarrollista –evocada en gobiernos como el de Lula y Rousseff– y la corriente liberal-internacionalista –evocada en gobiernos como el de Sarney y Collor– que pugnan por cuál predomina en la política exterior³⁷. El segundo ejemplo, fue Venezuela chavista que mostró voluntad de construir un proceso de integración horizontal Sur-Sur con alto contenido propagandístico. Del mismo modo, conjugó ambos planos de la política dándole mayor prevalencia a la política exterior y, extendiéndola a su política doméstica. Finalmente, se resalta que los factores externos son imprescindibles. Sin embargo, la falta de voluntad política combinada con la ausencia de elementos intrínsecos del Estado y elementos endógenos de la integración supone dificultades en los procesos adelantados y, se convierten en continuos baches que frustran la consolidación de un auténtico proceso regional.

4.5. Dificultades en los Procesos de integración Regional.

La integración regional es concebida por los Estados como el proceso en el cual está la posibilidad de materializar su esquema jerárquico de intereses económicos, políticos y

³⁷ Cabe resaltar también que desde el ascenso al poder federal de Brasil por parte del Partido de los Trabajadores -PT- -Gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff - surgió otra corriente que suponía el fortalecimiento de la región -vecindario- en el sistema internacional, aunque fue relativamente residual ante las clásicas. Caballero, S. 2011, op. Cit, pp.158-172, pp.159.

sociales, conformando así una sólida comunidad de intereses nacionales (Murgueitio, 2006). No obstante, históricamente en Suramérica los procesos integracionistas presentaron reveses que dificultaron su consolidación. Al respecto, Ahcar et al. (2013) afirman que “[...] Diversas condiciones y hechos acaecidos en la región latinoamericana desde el siglo XIX frustraron la unificación de esfuerzos en función de una verdadera integración” (p.79). En ese momento, Simón Bolívar propuso una integración política impulsadora de una confederación hispanoamericana de naciones que aunaba por la protección y defensa recíproca de las naciones americanas, pero que se frustró por la rivalidad entre las zonas emancipatorias –post-independentistas– que se disputaron el liderazgo regional. Los intereses de cada república eran diferentes, no había un centro que integrara el comercio, había ausencia de mercados, de consumidores, de producción de materias primas, no había infraestructura física: vías de acceso y comunicación que fomentaran la atracción comercial. No obstante, persistió la idea de una integración, pero no fue sino hasta el siglo XX que se gestó una nueva iniciativa integracionista; esta vez guiada por las recomendaciones cepalinas que condujeron a una integración económica basada en el modelo proteccionista de industrialización por sustitución de importaciones –ISI–, surgió entonces “[...] La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) [...]” (Ibíd: 79). Sin embargo, tampoco lograron consolidarse como consecuencia de la falta de acuerdos a nivel nacional y regional, disputas entre los países miembros, el creciente proteccionismo, regímenes autoritarios, falta de compromiso y pretensiones erróneas que anhelaban ampliar el comercio regional antes de desarrollar el comercio local (Quispe, 2010).

De ahí que, en Suramérica se hayan frustrado iniciativas de *carácter político*: la concreción de proyectos nacionales como la confederación hispanoamericana de Bolívar; y de *carácter económico*: la consolidación de procesos económico-comerciales interregionales a partir de la década de 1960. Al respecto Osvaldo Martínez (citado en Montaruli, 2008) afirma que el fraccionamiento de las naciones suramericanas entorpeció la anhelada y plena integración regional. Las iniciativas generadas a partir de los años sesenta representadas en la integración cepalina –ALALC/ALADI– no se concretaron, pues ante la inexistencia de una conjunción de intereses políticos fue dificultoso sortear los costos de

una integración económica de largo plazo donde las voluntades eran imperativo para conformar un sólido aparato institucional que superase las adversidades (Murgueitio, 2006). Por otra parte, los procesos de apertura económica de la década de 1980 generaron un regionalismo abierto dentro del cual los países participaron en una integración de apertura – contenida en las tesis del Consenso de Washington– para solventar los baches de desarrollo económico que atravesaban desde la década de 1970, tras las crisis del modelo de sustitución de importaciones, la crisis petrolera y la recesión subsiguiente de la economía global. Pretendían entonces reducir la estrechez de los mercados locales; la insolvencia de capital; la desconfianza inversionista, normalizar los pagos de la deuda pública interna y externa; superar la especulación inflacionaria y estimular la industrialización y; propender por la tecnificación y la diversificación en la producción a través de la liberación comercial que permitiera acrecentar el entrada de inversión producida por la maximización de exportaciones (Ibíd. 2006). Sin embargo, a finales de la década de 1990 se produjo una descomposición local y hemisférica producto de la volatilidad de la globalizada economía mundial. En consecuencia, la región extravió la posibilidad de instaurar un modelo complejo y sólido de integración regional resultado de un conjunto de elementos intrínsecos insertos en el plano doméstico –en algunos casos extendidos al exterior– y elementos exógenos inherentes a la integración.

Con referencia al conjunto de elementos intrínsecos a los Estados que dificultaron ulteriormente los procesos integracionistas se identificaron: la eficiencia del Estado, la inadaptabilidad institucional y la personalización de la política; además de algunas paradojas estatales *per se* (Ahcar et al. 2013). El primer elemento: “eficiencia estatal” se percibió como debilidad de la administración pública fruto de la des-gobernanza frente a patologías enraizadas socialmente: el crimen organizado, conflictos internos armados, delincuencia común, clientelismo y corrupción. El segundo elemento: la “inadaptabilidad institucional” dificultó la concordancia entre las leyes nacionales del país miembro respecto a los demás, imposibilitando así el proceso regional. Suramérica no logró crear organismos supranacionales institucionalmente coactivos que lograsen coordinar sistemáticamente: política exterior y plexo jurídico (Ibíd. 2013). El tercer elemento, la “personalización de la política” impidió la implementación de políticas de Estado –políticas exteriores a largo

plazo— que ampliaran los intereses nacionales y mantuvieran vigente la integración política regional. Ésta menoscabó *per se* el interés nacional ante los intereses de gobiernos periódicos. Por ende, hubo dificultades para la captación de la inversión de capitales nacionales y extranjeros causadas por la falta de una institucionalidad jurídica que propiciase las garantías necesarias.

En cuanto al cuarto elemento, Altmann & Rojas (citados en Ahcar et al. 2013) manifiestan que la realidad política suramericana estuvo transversalizada por la existencia de algunas paradojas que condicionan los procesos integracionistas. Por ejemplo, aumentaron los regímenes democráticos pero no la calidad de la democracia causada por la incapacidad estatal para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Pues aumentó el clientelismo, la corrupción y el Estado recortó abruptamente sus compromisos en gasto social y, se eximió de un papel protagónico en la prestación de servicios básicos: salud, educación, seguridad etc. ello como consecuencia de la nueva agenda económica adoptada por la mayoría de Estados latinoamericanos en la década de 1990 a partir de la cual orientaron sus modelos políticos-económicos de desarrollo económico con políticas de austeridad fiscal, pago de la deuda pública, apertura comercial y una focalización del crecimiento económico basado en la desregulación de control en la red financiera que oxigena el fisco estatal. Además, se mantuvo la inequidad social que acrecentó la brecha entre clases sociales. Por otra parte, si bien el discurso apeló a la voluntad política en función de la unidad regional, éste se contrastó con la fragmentación regional en varias tendencias o bloques subregionales como la CAN, MERCOSUR, ALIANZA PACÍFICO y ALBA-TCP, los cuales escudriñaron perspectivas y/o “visiones” de integración divergentes y, en algunos casos yuxtapuestas entre sí como el “eslogan bolivariano” estatista de Chávez contra la visión liberal ortodoxa de los países que intentaron consolidarse como democracias de mercado.

En cuanto a los elementos exógenos que dificultaron *per se* los procesos integracionistas regionales fueron, en primer momento, la “cuasi-proscripción” del enfoque político en la integración regional. “La integración política no puede ser vista como una opción entre una amalgama de posibilidades, sino como una necesidad de los Estados [...]” (Ahcar et al. 2013: 96). Se evidenció que los lazos políticos fueron eclipsados por los vínculos

comerciales y económicos que jalonaron la integración. Los elementos económicos no fueron suficientes para afianzar procesos estables y duraderos, hizo falta una mancomunidad robusta de intereses que reuniera a los Estados en una comunidad de voluntades basada en instituciones sólidas que preservaran los compromisos económicos y políticos ante posibles conatos de incumplimiento. “La integración es posible en cuanto se logren acercamientos significativos en materia política teniendo en cuenta que este mismo aspecto ha sido uno de los mayores obstáculos que ha enfrentado América Latina en sus diversos intentos integracionistas” (Ibíd: 80). Sin acercamientos políticos es difícil cimentar acciones y relaciones cohesivas entre los países suramericanos. Por ende, los Estados deben procurar construir aparatos jurídicos supranacionales con suficiente poder coactivo que eviten el incumplimiento de los compromisos adquiridos en los procesos regionales, así y sólo así, se evitaría que se presenten casos como el de la CAN donde Venezuela abandonó su membresía incumpliendo acuerdos económico-comerciales vigentes, contribuyendo de esa manera a la cuasi desmembración de dicho organismo carente de poderío institucional. Cabe precisar que antes de la llegada de Correa y Evo a la presidencia, Ecuador y Bolivia planeaban junto con Colombia y Perú firmar tratados bilaterales con Norteamérica, Europa y Asia-Pacífico poniendo en vilo la continuidad del arancel externo común –AEC– suscrito desde 1997 y que protegía al mercado común de ese bloque. Al respecto Jorge Humberto Botero (citado en Murgueitio, 2007) agrega que “[...] Pese a las voluntades integracionistas entre los países andinos [...] Un TLC con los Estados Unidos subordinaba en términos comerciales a los demás procesos de integración regional a dicho acuerdo, tal como sucedió en Centroamérica” (p.149).

En segundo lugar, la agenda neoliberal fue un elemento conflictivo en el escenario integracionista suramericano. Supuso la liberalización financiera y comercial provocando erosiones político-económicas. En algunos casos suprimió el papel interventor del Estado en la actividad socioeconómica, relegándosele a un estatus gendarme en la relación capital-trabajo en la cual moderó generalmente en función del primero como catalizador de crecimiento económico (Murgueitio, 2006). Para ilustrar, procesos subregionales como la CAN ejemplifican cómo este elemento causó ruptura en procesos integracionistas. Venezuela se retiró en el año 2006 debido a diferencias político-ideológicas de Chávez

contra Pastrana-Uribe y Toledo-García respecto a la firma de TLC's con EEUU, la casi inminente supresión del arancel externo común, y la subordinación de todos los acuerdos suscritos por el bloque a dichos acuerdos bilaterales asimétricos. La CAN se escindió en dos grupos, de un lado, el eje del Pacífico comprometido con la agenda del Consenso de Washington; y del otro lado, Bolivia y Ecuador compartiendo políticas más reformistas. Esto, sumado a la cuasi desmembración del bloque producto de la reacción centrífuga que tomaron estos países. La Bolivia de Evo Morales y el Ecuador de Rafael Correa se asocian al MERCOSUR y al ALBA-TCP en el afán de vincularse en un organismo más coherente con su modelo de desarrollo económico; mientras que los otros dos constituyeron un bloque neoliberal como la ALIANZA PACÍFICO que agregó en pleno a Chile y a México.

En suma, la agenda neoliberal contribuyó a la fracturación de la integración regional debido a la confluencia de iniciativas antiglobalización económica como las imbricadas por Venezuela quien de forma contra-hegemónica predicó una integración más política y social, su “Socialismo del siglo XXI” y practicó el intervencionismo económico: la nacionalización y el estatismo. Al respecto, Viera (citado en Ahcar et al. 2013) resume que América Latina se engañó con la premisa de que es suficiente integración articularse en zonas de libre comercio dejando de lado la discusión teórica truncando la profundización de una integración multidimensional. Por otra parte, países como Brasil y Chile alcanzaron un nivel importante de inserción en la economía-mundo tras acciones unilaterales que los obligó a postergar en su política exterior los compromisos colectivos con los bloques subregionales³⁸.

En tercer lugar, se evidenció una pugna entre países con corrientes yuxtapuestas: políticas propagandísticas basadas en el derroche rentista y la bonanza petroeconómica versus proyectos económicos pragmáticos que frenaron así procesos de integración en Suramérica. La subsistencia de dicha pugna fragmentaria fue el resultado de diferentes tendencias funcionales al proyecto regional de cada Estado. En ausencia de instituciones jurídicas coactivas que mantuviesen los compromisos político-económicos adquiridos, los

³⁸ Brasil es el país latinoamericano con mayor proyección de influencia tanto en la región como en el sistema de todas las naciones. En consecuencia, se convirtió en una potencia intermedia en ascenso que lo catapultó de gran manera en la escena internacional, caracterizándolo como un jugador global (Global Player). No obstante, dicho rol global lo obligó a desatender los compromisos en su bloque de integración subregional como consecuencia de acciones individuales en beneficio de sus intereses particulares. Caballero, S.2011. op. Cit. 158-172, pp. 170.

Estados suramericanos incurrieron en la superposición de sus correspondientes expectativas individuales provocando incluso la desunión y cuasi desmembración de procesos subregionales. Al respecto, Serbin (citado en Ahcar et al. 2013) afirma que “la región fue desgarrada por múltiples fuerzas centrífugas” (p.94). El panorama ilustró que Chávez, Morales y Correa le apostaron al intervencionismo económico en sus gobiernos caracterizándolos como modelos estatistas que priorizaron la ampliación de la burocracia y el gasto social, excluyendo al modelo liberal ortodoxo defendido por el Estado mínimo que moderó en favor de los intereses del capital frente a los intereses del trabajo como garantía de crecimiento económico.

También hay un bloque moderador que propugnó por una integración horizontal que garantizase la autonomía del Sur: Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, aunque no desvirtuaron el libre mercado, y la protección a la propiedad privada como garantía para la atracción de capital nacional y extranjero, no profundizaron en antinorteamericanismos. A su vez, el eje del Pacífico legitimó el fundamento liberal ortodoxo: apertura comercial y financiera, y reformas económicas estructurales expresas en el Consenso de Washington. De manera que, la variedad de posturas adoptadas por los Estados convirtieron las iniciativas regionales en fehacientes procesos fisurados por sus prioridades e intereses particulares. Más aún, la fragmentación regional producida por estas posturas divergentes aumentó al existir yuxtaposición político-ideológica. En perspectiva, dicha falencia se difuminaría si se lograsen superar obstáculos fruto de la desconfianza política, económica y jurídica, así como la confrontación entre el propagandismo y el pragmatismo (Ahcar et al, 2013).

En cuarto lugar, otra dificultad fue la disparidad multidimensional existente entre países. Existen organismos sobre todo de carácter subregional como MERCOSUR donde la discrepancia se hizo evidente en diferentes ítems. Por ejemplo, cuenta con cinco miembros plenos, de los cuales Brasil es el país más grande tanto geográfica como económicamente – con un PIB de 1.818.996 M. € registrado en el año 2012, posicionándose como la octava economía mundial entre ciento noventa y seis países–. Al mismo tiempo tiene una demografía de ciento noventa millones de habitantes; seguido por Argentina con cuarenta millones de habitantes, Venezuela con treinta punto uno millones de habitantes, Paraguay

con seis millones de habitantes y Uruguay con tres y medio millones de habitantes (Quispe, 2010). Lo anterior implicó una gran disparidad de las necesidades particulares respecto los intereses a maximizarse colectivamente al interior del proceso.

Encima, aquellas disparidades produjeron fuertes asimetrías comerciales y financieras, sobre todo en niveles intrarregionales. Existieron desequilibrios en los procesos económicos perjudiciales para los socios pequeños respecto de los grandes. En el caso concreto del MERCOSUR el *deber ser* –en defensa de los socios chicos– implicaba aumentar las restricciones arancelarias externas comunes para defender la industria de los chicos. Sin embargo, los grandes optaron por patrocinar la reducción de dichos aranceles y privilegiaron las transacciones bilaterales acentuando las asimetrías y afectando al mercado común. “[...] A ello, se sumaron los acuerdos bilaterales que firmaron algunos países con la UE que si bien contribuyeron al crecimiento económico del país firmante, debilitaron la fuerza del grupo” (Ibíd: 284). También cabe decir, que el desequilibrio en cuestiones de desarrollo tecnológico –salvo Brasil– afectó fuertemente a los demás socios debido a las dificultades para atraer inversiones nacionales y extranjeras que les permitieran competir en el mercado mundial, pues estos países se caracterizaron por ser productores de alimentos y de materias primas –hidrocarburos–. Todas estas asimetrías se convirtieron en adversidades, ya que el proceso careció de sólidas instituciones jurídicas supranacionales que obligaran a los países a cumplir con sus compromisos en procura de la defensa y el equilibrio de los intereses propuestos.

“[...] Las asimetrías existentes entre los socios regionales, en particular referidas al tamaño de los países y las economías, pero también a la institucionalidad y el orden normativo. Un asunto de importancia que se mantuvo hasta el presente concernió la estructura institucional y de toma de decisiones. Este tema se vinculó con dos puntos relevantes en sí mismos: el referido al eje impulsor del proceso y la conformación de legitimidad y normatividad vinculante y el que ataño a los socios pequeños y su participación en el proceso regional” (Bizzozero, 2011: 6).

Además, otra dificultad fue la ausencia de una institución supranacional que solidificase y preservase los vínculos y compromisos político-económicos convenidos. No existió “[...] Una arena supranacional donde se encontrara una autoridad significativa (vía más rápida para la satisfacción de sus intereses)” (Ahcar et al. 2013: 93). Los procesos regionales no

consiguieron fortalecer las restricciones a las acciones individuales que menoscabaron la zona arancelaria. De igual manera, tampoco lograron cohesionar institucionalmente la burocracia interna de los organismos existentes. Por ejemplo, “[...] La secretaria de la CAN, la cual no representó a la organización se vio opacada por el Consejo Presidencial, el cual jerarquizó, y reemplazó a los otros órganos restándole armonía y articulación al sistema” (Tremolada, 2011, citado en Ahcar et al. 2013: 86).

Asimismo, la ausencia de un organismo político supranacionalmente coactivo que dirimiese los conflictos y las controversias intrínsecas de los procesos regionales manteniendo el equilibrio regional frustró la reivindicación de una identidad común (Ahcar et al. 2013; Quispe, 2010). Para lograr mayores resultados era pertinente que existiera una pieza jurídica coercitiva que conminara a los Estados a cumplir los compromisos cabalmente adquiridos en conformidad con lo establecido en las agendas de integración. Con la existencia de una fuerza jurídica se coaccionaba al Estado participante a no incumplir con los principios y objetivos establecidos, ni que incurriesen en trasfuguismos entre bloques como evidentemente lo hizo Venezuela abandonando la CAN y, vinculándose al MERCOSUR. En síntesis, ello se cumple dependiendo del grado de autoridad supranacional con el que los acuerdos e instituciones de integración se envistan, pues hasta ahora sólo primaron las estructuras y las leyes nacionales minusvalorándose la comunidad de intereses políticos y su capacidad de incidencia (Ahcar et al. 2013).

4.6. Organismos de Integración Regional en Suramérica.

La fragmentación regional ha sido una constante en América del Sur. La necesidad de cada país y subregión por incluirse de forma unilateral en los mercados internacionales y captar capitales producto de las exportaciones han frustrado los intentos integracionistas. La inconcreción de los primeros procesos: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio –ALALC– en 1960 y la Asociación Latinoamericana de Integración –ALADI– en 1980 generaron un intermitente surgimiento de organismos subregionales basados en la proximidad geográfica: en 1969 el Pacto Andino –en 1997 renombrado como Comunidad Andina de Naciones (CAN) –; en 1991 el Mercado Común del Sur –MERCOSUR– y en 2004 la Unión de Naciones Suramericanas –UNASUR de enfoque político–, éstos supusieron la

búsqueda de mejores resultados respecto de sus predecesores y/o versiones anteriores. En este apartado se describe brevemente cada una de estas iniciativas haciéndose hincapié en las relaciones desarrolladas con la República Bolivariana de Venezuela a partir del año 2003.

4.6.1. Comunidad Andina de Naciones –CAN–.

Dentro del marco de la integración cepalina de la década de 1960 caracterizada por el centralismo político, el modelo de desarrollo industrial por sustitución de importaciones, el proteccionismo económico, y la recurrente inestabilidad política se fundó en el año 1969 el Pacto Andino. El acuerdo constitutivo de este proceso se firmó ese mismo año y, agrupó a Bolivia Chile, Colombia, Ecuador y Perú. En 1973 Venezuela ingresó al Pacto³⁹. En 1976 durante el gobierno autoritario de Augusto Pinochet, Chile abandonó el grupo debido a la cláusula democrática. Lo mismo hizo Venezuela en 2006 (Quispe, 2010). La salida de Venezuela fue consecuencia de la inestabilidad política interna y la “fiebre política” que se tradujeron en el incumplimiento de compromisos económico-comerciales adquiridos, significando el fracaso del proceso.

Desde el inicio, el Pacto diseñó una serie de objetivos orientados a la implementación de un arancel externo común, políticas en materia de transporte, una política de gestión, desarrollo industrial homogéneo, y beneplácitos que equiparasen las condiciones desfavorables de los socios menores: Bolivia y Ecuador. No obstante, ninguno de los objetivos pudo desarrollarse. Tal incumplimiento fue el punto de inflexión del grupo, pues en veintiún años de vigencia el pacto no logró concretar convenios comerciales que eliminasen los gravámenes comerciales intra-zona. Asimismo, no se implementó el arancel externo común –AEC–, ni se aprobaron políticas económicas intrarregionales debido a la inestabilidad e incumplimiento de los compromisos adquiridos causados por el intervencionismo estatal, la economía proteccionista, y el modelo de sustitución de

³⁹ Se comenta que Venezuela ingresó tardíamente al Pacto Andino -CAN desde 1973- porque contaba con abundantes recursos petroleros y un sector privado subsidiado que gozaba de un mercado cautivo, la liberación del comercio internacional y la integración económica regional no eran atractivas para los productores venezolanos. Martínez, Alberto. 2014. De la Comunidad Andina de Naciones al Mercado Común del Sur: nueva estrategia de integración de Venezuela, *Colombia Internacional* 83, *COLINT* 83, pp. 203-233, pp. 206.

importaciones –ISI– que conflictuó con la inversión extranjera –IED– producto de la actividad de exportaciones al no generarse industrias nacionales competitivas que produjeran bienes y servicios de demanda en la oferta internacional. Ello dificultó la cooperación intrarregional, la superación del decrecimiento económico, los altos índices de desempleo, la especulación inflacionaria –hiperinflación–, y el crecimiento de la deuda pública interna y externa. Así pues, el Pacto Andino en 1997 tuvo que rediseñarse, disminuyendo la pretensión de ahondar en la integración económica de la zona andina (W.L. Hill, 2011).

“Desde el punto de vista económico, ni la ALALC ni la CAN tuvieron éxito en sus inicios, si se considera que no lograron ampliar los mercados de los países miembros -para que las empresas logaran economías de escala- ni incrementaron de modo significativo la inversión extranjera (IED). Esto se debió principalmente a la política de sustitución de importaciones” (Martínez, 2011, citado en Martínez 2014: 206).

Sin embargo, con la apertura económica de finales de la década de 1980 se propiciaron reformas estructurales dirigidas a adoptar la economía de libre mercado: liberalización comercial y financiera, y las tesis contenidas en el Consenso de Washington. De esa manera, se posibilitó el relanzamiento del grupo en 1996, reformándose mediante el Protocolo de Trujillo –vigente desde 1997– en el cual adquirió el nombre de Comunidad Andina de Naciones –CAN–. La revitalización del organismo subregional replanteó las prioridades orientadas a establecer un mercado común. Sin embargo, sólo se logró constituir una zona aduanera con un arancel externo común en 1994. El Acuerdo de Cartagena promovió el desarrollo equilibrado y equitativo entre los socios a partir de la cooperación, y la integración económica y social con la finalidad de reducir las debilidades externas optimizando la posición del bloque en la sociedad internacional a través del robustecimiento de la solidaridad subregional, y la supresión de las diferencias y asimetrías entre los miembros (Quispe, 2010).

Actualmente la CAN está conformada plenamente por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; Chile funge en calidad de Estado asociado desde 2006. Además, cuenta con una estructura institucional representada en los órganos del Sistema Andino de Integración –

SAI⁴⁰. Desde su relanzamiento en 1997, este organismo logró consolidarse como una zona aduanera con un AEC. La CAN desde su reconfiguración en 1997 aumentó las transacciones económico-comerciales. También, al igual que MERCOSUR –Art.20 del Tratado de Asunción– mediante el Art.133 del Tratado Constitutivo posibilitó su ampliación a toda la región siendo los miembros del MERCOSUR Estados asociados del organismo. En 2003 se firmó la suscripción de un acuerdo comercial entre ambos bloques con el fin de continuar negociaciones respecto a la creación de una zona de libre comercio interregional que no se concretó (W.L. Hill, 2011). Otros logros del bloque fueron la creación de un pasaporte común, aunque no se concretó la creación de una moneda única.

Por otra parte, mediante el Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena, el Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia, y la Carta Andina de promoción y Protección de los Derechos Humanos intentó fortalecer las instituciones políticas de este proceso. Por otra parte se encuentra el Parlamento Andino que intentó establecer normas supranacionales coordinadas con las legislaciones nacionales de los países miembros; y el Tribunal de Justicia encargado de dirimir controversias intra-bloque. Es menester aclarar que ambos órganos no funcionaron plenamente a causa de la falta de compromiso entre los asociados (Quispe, 2010). A la ausencia de funcionalidad institucional se sumó la falta de crecimiento económico del bloque debido a la,

“[...] Falta de consenso entre sus miembros en la adopción de políticas económicas y macroeconómicas, y el retiro de Venezuela que causó gran inestabilidad e inseguridad jurídica. Sus integrantes asumieron el compromiso de establecer, a más tardar en 2005, un mercado común, objetivo que no se cumplió. Pero persistieron objetivos comunes por medio de su integración, tal vez motivados por la obtención de ciertos beneficios económicos de sus relaciones intrarregionales” (Quispe, 2010: 270).

Las dificultades se agudizaron con el retiro de Venezuela, lo cual significó un duro revés al desarrollo económico y comercial de la CAN, pues este país era junto con Colombia uno de los dos socios más grandes. Ambas naciones eran mutuamente desde 1997 –

⁴⁰ El SAI es el conjunto de instituciones de la CAN, cuya finalidad fue la coordinación interna para profundizar en la integración subregional. Está integrado por el Consejo Presidencial Andino; el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores; la Comisión de la Comunidad Andina; la Secretaría General de la Comunidad Andina; el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina; el Parlamento Andino; el Consejo Consultivo Laboral; la Corporación Andina de Fomento; el Fondo Latinoamericano de Reservas; el Convenio Simón Rodríguez; el Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue; y la Universidad Andina Simón Bolívar. Quispe, R, F. 2010. op. Cit. 259-292, pp. 269.

relanzamiento de la CAN– los socios comerciales detrás de los EEUU⁴¹. En la década de 1990 el comercio binacional triplicó los 300 millones de dólares alcanzados en 1989, la cifra paso a novecientos ochenta y cuatro millones de dólares –US\$984– en 1992 y a 2.135 millones de dólares en 1995. El 90% de las exportaciones colombianas fueron a Venezuela y el 95% de las exportaciones venezolanas –exceptuando el petróleo– fueron a Colombia (Murgueitio, 2006). No obstante, e independientemente del crecimiento del comercio interindustrial e intraindustrial y el aumento de la IED en la CAN, las diferencias políticas entre Chávez con su discurso “incendiario” contra el ALCA/TLC’s y el antinorteamericanismo lo enfrentó a los gobiernos de Andrés Pastrana –1998-2002– y Álvaro Uribe –2002-2010– en Colombia, quienes subordinaron la política exterior colombiana a los lineamientos de seguridad y comercio estadounidenses. Desde 1999, particularmente los baches en las relaciones binacionales Caracas-Bogotá se agudizaron a partir del diseño e implementación del Plan Colombia –en el marco de la cooperación antinarcóticos y antisubversión entre Bogotá y Washington–. Dicho programa cooperativo de carácter económico y militar planificado durante el periodo Clinton-Pastrana y, ejecutado durante la doble administración Bush-Uribe y gobiernos postreros implicó la articulación de los países fronterizos a la agenda de seguridad norteamericana agenciada por el trabajo conjunto de la CIA, la DEA, y fuerzas militares estadounidenses adscritas al Comando Sur y al Comando Atlántico. En consecuencia, mientras que Pastrana y, posteriormente Uribe –complementada con la política de “seguridad Democrática”– se comprometieron a desarrollar esta política de Estado, incluso prestando el territorio colombiano para la instalación de bases militares norteamericanas en 2010 –una vez concluyera el acuerdo Ecuador-EEUU que mantenía bases en la provincia de Manta–; Chávez rechazó dicha iniciativa alegando la internalización del conflicto armado

⁴¹ La relación comercial entre ambas naciones en el marco de la CAN fue desregular la economía y fortificar el mercado binacional, revitalizaron un acuerdo de integración acelerando los mecanismos de desgravación automática, suprimiendo trabas a la IED y estableciendo un AEC. Dichas dinámicas influyeron positivamente en el comercio binacional, se pasó de un flujo monetario de 492 millones de dólares a finales de los ochenta a 7289 millones de dólares en 2008. Cabe aclarar que durante los noventa la balanza comercial arrojó un superávit para la economía venezolana, pero a partir de 2004 –en auge la “revolución bolivariana”– se tornó positiva para Colombia; pues este último exportó a Venezuela un total de 6091 millones de dólares en 2008, mientras Venezuela sólo importó un neto de 932 millones de dólares. Con respecto a la IED, las transacciones económicas aumentaron a 2,4% del PIB para Colombia, y 2,5% del PIB para Venezuela; y 3% para la CAN durante el periodo temporal de 1990-1998; lo cual fue muy beneficioso para el organismo subregional. Martínez, C., A. 2014. Op.Cit. 259-292, pp.207.

colombiano y, prohibió los sobrevuelos antinarcóticos e inteligencia estadounidense en espacio aéreo venezolano que amenazaban la seguridad de la “Revolución Bolivariana”.

Por otra parte, el gobierno venezolano argumentó que la salida del organismo andino obedeció a las firmas de TLC's entre los EEUU con Colombia y Perú respectivamente, los cuales privilegiaron las relaciones bilaterales asimétricas yendo en detrimento de la economía intrarregional (Martínez, 2014). Mientras que Chávez quiso ahondar en una integración regional entre países con niveles similares de desarrollo económico y, construir un mercado común suramericano que eliminara los gravámenes proteccionistas comerciales, impidiendo así que las economías andinas sometieran su principio de autonomía nacional ante el capital transnacional y la inversión financiera extranjera; Colombia y Perú intentaron vía TLC's insertarse en la globalización económica ingresando en una integración unanizante –sistema hegemónico internacional de mercado– compitiendo con economías y comercios colosales y, donde reducían sus niveles de autonomía debido a la reconfiguración de sus modelos políticos-económicos de desarrollo nacionales –adoptar la doctrina neoliberal expresa en el Consenso de Washington– en función de la expansión del dominio económico del país más liberalizado comercial y financieramente, convirtiéndose así en “meros segmentos del mercado global” (Magariños de Mello, citado en Murgueitio, 2006).

Antes de la salida venezolana del bloque Chávez calificó al proceso como un coletazo del modelo neoliberal que pretendía eliminar tanto el arancel externo común andino como subordinar todos los acuerdos suscritos a las cláusulas expresas en los TLC's que adelantaban Colombia y Perú. Asimismo, instó a suprimir el Tribunal Andino de Justicia, organismo que falló reiterativamente en contra de su país; Chávez en consonancia con el desinterés en el proceso no los acataba. En consecuencia, la divergencia de intereses y posiciones entre los países mencionados fracturaron el bloque, de manera tal que el organismo perdió protagonismo. En ese sentido, Murgueitio (2007) concluye que “[...] No se puede decir que Chávez fue completamente integracionista [...] el hecho de que se haya alejado de la Comunidad Andina de Naciones, generando un enorme vacío en este bloque, conllevando a la desunión y hasta a la desarticulación” (p.138). Venezuela inició su petición formal de ingresar en pleno a MERCOSUR desde 2006; Bolivia y Ecuador con

nuevos gobiernos de izquierdas democráticas también hicieron la petición de adhesión al bloque del sur rechazando así la doctrina neoliberal que Colombia y Perú querían imprimir. Desde 2005 Bolivia se asoció al bloque sureño con el interés de convertirse en un proveedor de petróleo, gas licuado y gas natural, acrecentando sus exportaciones y anhelando consolidarse en dicho mercado. Por su parte, Uribe y García ahondaron en la consolidación de los convenios bilaterales con EEUU e iniciaron un proceso de inmersión en la economía internacional queriendo convertirse en democracias de mercado, concepción rechazada por los demás miembros del bloque. En consecuencia, la fragmentación del organismo resultó de la divergencia de las políticas exteriores. Por último, Sainz (citado en Martínez, 2014) afirmó que el chavismo arraigado al poder en Venezuela inició un proceso de cambio en el país, la política exterior tuvo un viraje radical comenzando con la salida de la CAN, decisión que no se consultó con ningún partido político, gremio empresarial y sociedad civil.

4.6.2. Mercado Común del Sur -MERCOSUR-.

El Mercado Común del Sur –MERCOSUR– fue creado el 26 de marzo del año 1991 en reunión entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay a través del Tratado de Asunción, firmado en Paraguay. El tratado constitutivo fue el resultado del comienzo de relaciones comerciales bilaterales entre Brasil y Argentina durante los gobiernos de Alfonsín y Sarney motivados por: establecer una integración horizontal Sur-Sur con intereses nacionales conjuntos sin alejarse de las tesis del Consenso de Washington y, consolidando la democracia en ambos Estados post-autoritarios. Cabe aclarar, que dicho proceso fue concretado durante los gobiernos de Collor y Menem. En 1985 se constituyó la base del organismo con la Declaración de Iguazú; en 1986 se firmó el Acta para la integración de ambas naciones mediante la cual se configuró el Programa de Integración y Cooperación de Argentina y Brasil –PICAB–; en 1988 Uruguay se incorporó al proceso subregional luego de la firma del Acta de Alvorada; también se concretó el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo; paralelamente se adhirió Paraguay en 1990. Luego de seis años de dificultades fue aprobado plenamente el ingreso de Venezuela, la cual unguía como Estado asociado entre 2004 y 2006 –año en que hizo la petición de adherirse–. Finalmente, en 1992

se firmó el Acta de Buenos Aires que fechó para 1994 la creación de un Mercado Común (Quispe, 2010; Caballero, 2011). Sin embargo, el compromiso de establecer un mercado común no se ha concretado, así como tampoco la creación de una moneda única, tan sólo se constituyó una zona arancelaria y se creó un pasaporte común.

El bloque surgió en el contexto de las reformas económicas estructurales ejecutadas durante la apertura económica de principios de la década de 1990. Si bien Brasil y Argentina priorizaron una integración horizontal Sur-Sur donde fusionaron sus intereses económicos nacionales y, de manera conjunta buscaban acrecentar su capacidad negociadora en la órbita internacional. El bloque estuvo influenciado por las tesis del Consenso de Washington, cuyos postulados conminó a dogmatizar una integración netamente comercial y adoctrinada en el paradigma neoliberal (Bizzozero; 2011). Cabe decir que el desarrollo del bloque se distinguió en dos momentos, el primero apeló a la apertura económica y al regionalismo abierto desarrollados entre 1991 y 2002; y el segundo momento, su relanzamiento después del año 2003 como consecuencia de las crisis económicas de Brasil y Argentina respectivamente.

En el primer momento, el organismo fue producto de la expansión de la economía mundial acelerada por el fin del socialismo real. Como consecuencia, a finales de la década de 1990 se desarrolló guiado por las dinámicas del regionalismo abierto, cuyo supuesto fue una respuesta racional a los problemas económicos heredados del periodo autoritario: deuda externa elevada, desempleo e hiperinflación etc. Al respecto, Martínez 2014, arguye que “[...] Como respuesta a la crisis de deuda externa [...] como a cambios del panorama internacional, los países latinoamericanos implementaron políticas económicas para liberar los mercados [...] Combinada con acuerdos de integración regional [...] que se conoció como regionalismo abierto” (p.210). Ello propició la permutación del modelo de apertura económica: desregulación comercial y financiera, minimización del rol estatal, la privatización de la empresa pública, reformas pensionales, flexibilización laboral, tercerización de servicios de salud, educación y seguridad–; así como una protección progresiva a la inversión extranjera como motor de captación de capitales.

Por otro lado, el segundo momento, recogió la crisis financiera global surgida en Asia a finales del siglo que afectó fuertemente a los dos grandes del Cono Sur. Entre 1998 y 2001

el bloque se debilitó institucionalmente debido al desbarajuste financiero que obligó a los gobiernos de la zona a revisar tanto el rol del Estado como el estatus del organismo en sí. El análisis cuestionó la pertinencia del modelo de desarrollo económico neoliberal adoptado por el bloque desde la doble transición: política y económica efectuada entre 1985 y 1991. Este modelo menoscabó la estabilidad económica, sobre todo en Brasil y Argentina poniendo en vilo la supervivencia del MERCOSUR. Tal crisis fue crucial para la emergencia de gobiernos de izquierdas democráticas –Lula Da Silva y Néstor Kirchner– quienes a diferencia de Cardoso y De la Rúa modificaron el enfoque económico de la subregión, así como también redirigieron la política exterior priorizando una integración de economías equivalentes que horizontalizara los intereses de los socios. Ello fue el inicio de un doble cambio que repotenció al organismo: por un lado, se lo relanzó, y por otro, se lo redefinió.

El relanzamiento del bloque viró hacia un modelo de desarrollo económico nacional-desarrollista que impulsó: el crecimiento industrial, la ampliación del papel estatal con el proteccionismo económico en áreas sensibles de la producción y abdicando a las políticas neoliberales chocando así con los fundamentos génesis del proceso (Martínez, 2014). Igualmente, estimuló el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación mediante el Protocolo Marco –2008-2012– que enfatizó en investigaciones y patentes en las áreas de la salud, la farmacología, el desarrollo espacial, el agua, la agroindustria, la seguridad alimentaria, la inclusión digital e investigación en habitación y saneamiento. En cuanto a su redefinición, el bloque empujado por el progresismo brasileño-argentino se deslindó de las dinámicas del regionalismo abierto. La redefinición económica y la tendencia a la profundización de los lazos políticos y sociales implicaron redirigir el proceso con el fin de revitalizar la integración y la economía intra-zona. Por lo tanto, se reemplazó el regionalismo abierto por un regionalismo estratégico consecuente con las acciones de Brasil y Argentina en respuesta a la mundialización de la economía, y a las políticas de liberalización comercial que los habían sumido en fuertes crisis económicas. Dicha respuesta se enfocó en priorizar el desarrollo local y regional en lo político y social.

Así pues, el cambio de gobierno en ambos países redefinió prioridades de forma estratégica, tanto así, que condujo al modelo económico a partir de una agenda desarrollista como alternativa de cooperación política y social (Morales, 2013). En ese sentido, se

ahondó por el sustento sociopolítico que oxigenase al proceso. El regionalismo estratégico emprendido desde el 2000 con la Cumbre de Brasilia planteó la necesidad de una cooperación suramericana cimentada en cuestiones relegadas. En lo social se incitó a la participación de la sociedad civil en las dinámicas del proceso, se acordaron planes contra la pobreza y la distribución inequitativa de los recursos, la inclusión social, la ampliación de la cobertura educativa, y la rectificación estratégica del papel estatal. En lo político, planteó el fortalecimiento del plexo normativo y la estructura institucional del organismo⁴².

Lo político también posibilitó el cambio en la orientación de la política exterior del MERCOSUR. Desde 2003 el binomio Lula-Kirchner no sólo redefinió las prioridades nacionales colectivas, sino que también estimuló las nuevas membresías para fortalecer el proceso. El organismo planteó pautas estratégicas optando por un modelo de desarrollo industrial-desarrollista más nacionalista solventando la crisis y, derivando un esquema de prioridades que incluía a la región suramericana como el epicentro de acción. El viraje hacia Suramérica implicó dos escenarios: el primero, el ámbito regional, y el segundo, la adhesión de países como socios plenos. En primer lugar, MERCOSUR al igual que la CAN agrupó a miembros de la ALADI pretendiendo englobar un mercado suramericano. Más aún, desde la Declaración Constitutiva de UNASUR en 2004, se las vinculó como plataforma económica articulada, ambos bloques tienen un Acuerdo de Cooperación Económica desde 2004 que establecía un área de libre comercio suramericana que no se concretó. En segundo lugar, MERCOSUR al igual que la CAN buscó expandirse mediante Art. 20 del Tratado de Asunción que permitió la adhesión de miembros de la ALADI. En ese marco se asociaron Chile, Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador. También lo hizo Venezuela quien inició en 2006 su proceso de adhesión que culminó en 2012, tras un camino dificultoso.

⁴² Normativamente e institucionalmente el MERCOSUR presentó cambios importantes. En lo Normativo el bloque intentó disminuir las asimetrías económicas entre miembros a través de aranceles externos comunes; definiéndose unos más altos para los socios más grandes y unos más pequeños para los socios menores. De igual manera, existieron imperativos jurídico-políticos para la adhesión de un Estado al bloque, la cual se recogió en el Protocolo de Ushuaia de 1998 sobre el Compromiso Democrático y la Declaración Presidencial de 1996. A nivel institucional el proceso contó desde 1994 con el Protocolo de Oruro Preto. Además se revistió de órganos decisorios a pesar que manifestaron un evidente carácter intergubernamental; en ese orden se encontró el Consejo del Mercado Común (CMC) compuesto por los ministros; la Comisión de Comercio de MERCOSUR (CCM) integrado por delegados de los gobiernos, la secretaría administrativa y con funcionarios nacionales; el Grupo Mercado Común (GMC) conformado por los delegados de los ministros. Todo ello blindado por el Protocolo de Oruro Preto de manera transitoria. También el bloque aprobó al Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR en 2005; y en 2002 mediante el Protocolo de Olivos -Argentina- se creó un instrumento para la solución de controversias, instaurándose el Tribunal Permanente de Revisión, con epicentro en Asunción. Quispe, R., F. 2010. op.Cit 259-292, pp. 274.

Los antecedentes comerciales de Venezuela con el MERCOSUR fueron muy positivos entre 1990 y 1999, en ese periodo fue el principal socio del bloque sureño al representar el 50% de las exportaciones andinas, seguida de Perú y Bolivia con el 16%, Colombia con el 12% y Ecuador con el 7%. Asimismo, fue el principal importador representando el 30% de las compras a ese bloque, seguida de Perú con el 25%, Colombia con un 23%, Bolivia con el 13% y Ecuador con 8%. Venezuela fue el país andino que durante más años –1994, 1996, 1997 y 1999– mantuvo en superávit su balanza de pagos con relación a MERCOSUR (Murgueitio, 2007). Cabe precisar, que la adhesión de Venezuela fue consecuencia directa de la ampliación del bloque a los demás países de la ALADI; también fue el resultado de: a). La estrategia de Hugo Chávez de vincularse a un bloque económico regido por los “progresistas” del Cono Sur, tras su salida de la CAN por diferencias político-ideológicas con Alán García y Álvaro Uribe y, de pretender conducir el modelo económico del bloque hacia el intervencionismo estatal; b). Las pretensiones de Argentina de reducir el liderazgo brasileño al interior del bloque; y c). Del objetivo Brasileño de expandir el proceso a la región constituyéndose en líder natural suramericano a partir de la creación de un organismo como UNASUR (Gomes, 2012).

De todas formas, desde el ascenso de las izquierdas democráticas al poder, el MERCOSUR no sólo se redefinió intrarregionalmente, sino que también explicitó sus pretensiones en el ámbito interregional, puso de manifiesto el interés de consolidar el bloque suramericano. La combinación de los dos bloques económicos como plataforma del organismo político de la región, el desarrollo de las economías nacionales, la reducción de la integración con enfoque netamente comercial, la estabilidad vecinal, y la inserción compacta en el sistema económico internacional. Ello fue el resultado del relanzamiento del bloque por otros derroteros derivados de la búsqueda de sustento sociopolítico en la integración, ya que el contenido económico-comercial declinó con las crisis de 1998 y 2001. Dicha orientación seguirá vigente siempre y cuando los agentes decisores den continuidad al sustento político y social (Caballero, 2011).

4.6.3. Unión de Naciones Suramericanas -UNASUR-.

La Unión de Naciones Suramericanas –UNASUR– encuentra sus antecedentes históricos en el año 2000 a partir de reiteradas reuniones entre los presidentes suramericanos que se identificaron con el interés brasileño de establecer una prolongación geográfica y común no sólo del espacio subcontinental sustentado en la idea de lograr la conectividad de la infraestructura física y la cooperación energética, sino también de los procesos políticos a través de la elaboración de una agenda colectiva de los retos y las oportunidades. Estas reuniones fueron la consecuencia de la aspiración de Brasil desde la década de 1990 –en el gobierno de Cardoso se propuso el Área de Libre Comercio de la Comunidad Suramericana (ALCSA) – por consolidar un organismo político con una plataforma económica, y capaz de negociar frente a la propuesta hegemónica estadounidense del ALCA⁴³. Oficialmente surgió bajo el nombre de Comunidad Sudamericana de Naciones –CSN– mediante la Declaración de Cuzco, Perú, celebrada durante la III Cumbre Suramericana en el año 2004 –al inicio del gobierno Lula– focalizándose el contenido político y donde se concretaron proyectos: la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)–, las entidades financieras, el mercado de las telecomunicaciones, la cohesión social y la justicia social (Insignares, 2013; Morales, 2013).

En el año 2008, surgió la Unión Suramericana de Naciones –UNASUR– con el Tratado Constitutivo de Brasilia –con fuerte incidencia de Hugo Chávez–. El organismo político integró a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Paraguay, Surinam, Uruguay y Venezuela. Este proceso adoptó dicho nombre en 2007 en el marco de la I Cumbre Energética Suramericana realizada en Isla Margarita, Venezuela. Allí fue evidente el fuerte liderazgo de Hugo Chávez, el cual quiso imprimirle su visión al organismo, vaticinándose así que ésta sería epicentro de pugnas por intereses concretos y pretendidos liderazgos regionales, situación que derivaría en futuras tensiones regionales –

⁴³ El interés principal del gobierno de Luiz Inácio Lula Da Silva desde 2003 fue fomentar la constitución de la CSN sobre la premisa de articular los dos bloques económicos subregionales existentes: MERCOSUR y CAN con el fin de crear un área de libre comercio en la zona y equiparar la posición de negociación de Suramérica frente a la iniciativa de los EEUU, el cual propuso un área de libre comercio panamericana asimétrica. Morales, F. María, E. (2013). Liderazgos latinoamericanos: ALBA-TCP y UNASUR como opciones de la integración regional. *Revista CONfines*. 37-62, p.55.

en el acápite 5.1 se ampliará esta cuestión—⁴⁴. También, la UNASUR obtuvo figura jurídica internacional en 2011, nueve de sus doce miembros ratificaron su permanencia en el organismo; el cual se constituyó como un proceso “intergubernamental” de “concertación política” e “integración regional”⁴⁵. Fue un proceso importante de concertación política porque se respetaron las políticas exteriores de los países miembros, creándose consensos políticos e intentándose promocionar a la región como bloque suramericano. Además, se configuró como un proceso de integración regional en la medida en que articuló a la CAN y al MERCOSUR como plataforma de integración económica (Caballero, 2011). Sin embargo, al igual que en los procesos comerciales, UNASUR no pudo concretar la institución de una moneda única, un pasaporte común, un banco del sur, ni unas fuerzas militares conjuntas.

La UNASUR como organismo reconfigurativo de la CSN fue un proceso que conservó las iniciativas de su predecesora. Fue el escenario donde confluyó agónicamente el pretendido liderazgo brasileño frente al emergente liderazgo de la República Bolivariana de Venezuela. La UNASUR estableció: primero, un espacio geográfico suramericano⁴⁶ integrado en las dimensiones: política, social y económica intentando distinguirse por la gestión mancomunada de los retos y las oportunidades; y segundo, profundizó más allá de la articulación de los procesos económicos subregionales: MERCOSUR y CAN.

En primer momento, se infiere que la CSN y, ahora la UNASUR fue producto de motivaciones brasileñas desde el año 2000, las cuales tuvieron un trasfondo complejo. Este país aunó por insertarse en el contexto político y económico internacional, lo cual lo catapultó como un actor de proyección global —“*Global Player*”—, donde la región era un elemento *sine qua non* para tal propósito. Este actor Regional para hacer protagonista su

⁴⁴ Ver Ríos, S. J. 2009. Unasur o la confluencia de liderazgos regionales de signo dispar: Brasil y Venezuela. *Reflexión Política*, Vol. 13, No.25, pp. 50-63.

⁴⁵ Su estructura institucional se compone por una serie de órganos creados por el artículo 4 del Tratado Constitutivo de UNASUR, los cuales refieren: al Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno; Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Internacionales; Consejo de Delegadas y Delegados; Secretaría General y el Consejo Energético Suramericano. Por otra parte, existe una serie de órganos que no fueron creados por el Tratado Constitutivo, los cuales son: el Consejo de Salud Suramericano (CSS); el Consejo Suramericano de Desarrollo Social (CSDS); el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN); el Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI); el Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas; el Consejo de Defensa Suramericano (CDS); el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (CSEF); Y el Consejo Electoral de UNASUR. Insignares, Silvana. 2013. Op.Cit. pp. 167-198, pp.182

⁴⁶ Cabe precisar que el espacio geográfico suramericano se caracteriza por infranqueables accidentes topográficos que dividen los mercados. Además hay ausencia de infraestructura física: vías de acceso y de comunicación capaces de fomentar su integración y superar la poca atracción comercial. Finalmente, se debe tener en cuenta que productivamente los países suramericanos producen los mismos bienes por lo que no existe una fuerte situación de interdependencia, sino de competencia.

política exterior, debió apelar a la institucionalización de este espacio a través del reconocimiento de una identidad suramericana basada en los vínculos históricos comunes y los recursos compartidos que la diferencian en sí misma.

“[...] Lo dicho hizo pensar que la aspiración, al menos de partida, pareció ser eminentemente política y apoyada en un componente como es el sentimiento de comunidad, que implicó valores, lealtades, normas e identidades comunes. Prueba de esto último fue la Declaración de Ayacucho de 2004, donde las referencias a la identidad latinoamericana y a sus raíces comunes fueron constantes, y en la que se aspiró a sentar las bases de un futuro también compartido [...]” (Caballero, 2011: 166).

En consecuencia, el establecimiento de una comunidad política de gobiernos suramericanos con una agenda común sugirió una acción colectiva en respuesta a los desafíos y oportunidades suramericanas que promovía el progreso del bloque. Dicha agenda resultó del anhelo de institucionalización del espacio suramericano con el propósito de: i. Que Brasil lograra desarrollarse y catapultarse en la arena mundial como un poder intermedio con capacidad de expandir su influencia en los ámbitos político, económico y tecnológico evitando ingresar en fases disruptivas: como la dependencia financiera. De esa forma se resistía al orden internacional unimultipolar regido por Norteamérica, Europa y Japón; para ello era prioritario que, ii. La región lograra desarrollarse bajo su liderazgo, consolidándose como un polo de poder independiente de los polos de poder tradicionales y de las instituciones financieras: FMI y el BM, configurando un sistema multipolar (Jaguaribe, 2004). No obstante, cabe precisar que ello no se pudo concretar, ya que exceptuando a Brasil los demás países no poseían un parque industrial fuerte, pues carecen de adelantos científicos, de comercios competitivos y, sobre todo de independencia financiera.

En segundo momento, el organismo no sólo articuló a la CAN y al MERCOSUR, sino que también incentivó la promoción del bloque suramericano en el sistema internacional. Al mismo tiempo se caracterizó como un escenario de “buena vecindad” al que Brasil le apostó para desarrollar su anhelo de reafirmarse como un actor global, para lo cual necesitaba un vecindario estable⁴⁷. La promoción suramericana como polo de poder emergente suponía beneficios y desafíos que deben afrontarse de forma conjunta. Los

⁴⁷ El proceso se convirtió en un canal de plática con otros espacios interregionales: América del Sur-África y América del Sur-países árabes, lo cual abonó camino para ingresar a la dinámica de la cooperación-integración Sur/Sur. Gomes, M. 2012. Op.Cit. pp. 87-100, pp.95.

beneficios apuntaban a la construcción de un mundo multipolar en el que cada país debía aprovechar para fortalecerse en el plano regional, usufructuando las oportunidades que genera el sistema mundial (Peña, 2009). Otros beneficios se traducían en el aumento de la capacidad de negociación de la región como bloque, más la conservación de las autonomías y soberanías nacionales⁴⁸. Por otro lado, los desafíos remitían a la lectura que realizarían los países inmersos en casos específicos; por ejemplo, la iniciativa panamericana representada en el ALCA suponía un modelo de desarrollo económico dicotómico frente al desarrollismo adoptado por la mayoría de los países suramericanos –sobre todo el Cono Sur y Venezuela– que apelaron a una integración simétrica y, por ende fue rechazada durante la IV Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata en 2005. No obstante, cabe mencionar que esta iniciativa mutó en TLC’s que calaron exitosamente en otros países de la región.

5. AMERICA DEL SUR: EPICENTRO DE INTEGRACION.

“Dentro de la actual estructura de poder mundial, se impuso actuar con conciencia latinoamericana solidaria. Seguir fragmentados y divididos sería funesto para el destino de nuestros pueblos” (Conferencia Iberoamericana, 1991, México, citada en Roa, Hernando 1996, pp. 7-8).

5.1. Suramérica: Liderazgos Regionales.

Desde los albores de siglo XXI se fortaleció en el espacio suramericano procesos de una integración regional estratégica estimulados por gobiernos que en su mayoría coincidieron en otorgarle una mayor preponderancia al enfoque político desestimulando la integración tradicional supeditada al enfoque económico. Sin embargo, Suramérica también fue escenario de la coexistencia de liderazgos de carácter dispar específicamente entre Brasil y la República Bolivariana de Venezuela (Morales, 2013). Particularmente estos países coincidieron en la pretensión del liderazgo regional en dos momentos: i. En el marco de la UNASUR –referente a la proyección de cada uno, y la percepción en materia de seguridad y defensa–; y ii. En lo geoestratégico –influencia sobre otros países–. Cabe precisar, que sus pretensiones por el liderazgo fueron financiadas en el caso brasileño por su poderío

⁴⁸ Cabe decir, que el bloque suramericano no fue capaz de explotar beneficios comerciales. Durante el proceso no se jalonó un verdadero proyecto de industrialización, tecnificación y diversificación productiva en los países de la región, o por lo menos de la conformación de carteles de productores de alimentos e hidrocarburos, capaces de forzar el alza de los productos de exportación como en 1936 con el café o en la década de 1960 con el petróleo.

industrial y económico-comercial: agrícola y producción de petróleo y gas natural; y en el caso venezolano por los ingresos de la exportación petrolera⁴⁹.

Actualmente existen algunos estudios sobre la región que arguyen que Brasil detenta naturalmente el liderazgo suramericano (Caballero, 2011; Gomes, 2012; Insignares, 2012; Morales, 2013). De igual modo, se agrega que dicho liderazgo es producto de un “consenso” generado en el ámbito vecinal, pero que fue cuestionado por sus vecinos regionales, incluso coincidió con la emergencia del liderazgo de Venezuela, la cual de manera simultánea aunó esfuerzo por el protagonismo regional, sin esto implicar tensiones y rivalidades entre ambos (Caballero, 2011).

A saber, el vínculo entre los gobiernos de Lula Da Silva y Hugo Chávez desde 2003 se caracterizó por la afinidad política, la solidaridad vecinal, y la diplomacia. Ambos países en compañía de Argentina y Uruguay combinaron esfuerzos que terminaron frustrando propuestas hemisféricas hegemónicas como el ALCA durante la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata que pretendía encerrar al hemisferio en un área asimétrica de libre comercio, la más grande del mundo. De igual manera, convergieron en el anhelo de institucionalizar el espacio geográfico suramericano a partir del establecimiento de un proceso de integración primordialmente política de acopio intergubernamental que generase una agenda común frente a los retos y oportunidades de la globalización económica: cooperación y coordinación física, infraestructura y energía, y concertación política – dialogo político⁵⁰. Todo ello circunscrito en UNASUR (Insignares, 2012; Morales, 2013; Gomes, 2012).

i. En consecuencia, resultado del buen vínculo entre ambos países se constituyó UNASUR como proceso político. Sin embargo, fue precisamente en el marco de la fundación y evolución de este organismo donde coincidieron las pretensiones de ambos países por el liderazgo regional. Para comenzar, desde el año 2000 Brasil –gobierno Cardoso– promovió una visión pragmática de la integración suramericana. En ese momento motivado por la

⁴⁹ En este apartado se alude a la confluencia de liderazgos entre Brasil y Venezuela; sin embargo, no se menciona roces entre las empresas petroleras, PETROBRAS y PDVSA.

⁵⁰ En ese marco, Chávez propuso la creación de un Banco del Sur y unas Fuerzas Armadas conjuntas para Suramérica denominada OTASUR/OTAS en respuesta a la OTAN, propuestas que fueron descartadas. Cabe decir, que a pesar de los esfuerzos durante el desarrollo de la UNASUR como proceso adscrito al regionalismo estratégico, no se concretó la creación de un pasaporte común, una moneda única, Petroamérica y/o Petrosur y Gasoducto del Sur. Lo que sí se concretó de manera incipiente fue Telesur, como canal de televisión de rango regional, dicha iniciativa fue apoyada por Venezuela, Argentina y Uruguay.

corriente liberal ortodoxa lideró la creación del Área de Libre Comercio Suramericana / Comunidad Suramericana de Naciones (ALCSN/CSN) –articulada en el MERCOSUR y la CAN– que reuniría a los países en una sola postura negociadora simétrica frente al ALCA. Ello le permitiría establecer el escenario expedito para estimular la inversión de capitales nacionales y extranjeros producto de la actividad de exportación de la producción y el intercambio comercial *vis a vis* con terceros, constituyéndose como líder económico natural en la región (Morales, 2013).

En 2003, con la llegada de Lula al poder se redefinió el enfoque pragmático de su predecesor –mantuvo la articulación de los bloques subregionales a nivel económico–, pero se profundizó el enfoque político desde el cual proyectó una agenda nacional desarrollista ligada a su liderazgo consensuado que priorizó la integración energética, física y tecnológica. Para ello, centró la política exterior brasileña en Suramérica y no en Latinoamérica donde México era un contrapeso natural. Asimismo, trasladó su competencia con Argentina al plano regional, donde ésta última tenía menos peso que en la subregión del MERCOSUR. Sin embargo, en 2007 durante la Cumbre de Isla Margarita y, bajo influencia de Hugo Chávez, la iniciativa brasileña –ALCSN/CSN– fue redefinida como UNASUR⁵¹. La renta petrolera le permitió a Chávez fijar una política exterior orientada al protagonismo regional permitiéndose objetar cualquier conato hegemónico brasileño. En este organismo político las expectativas de ambos países se intentaron ampliar simultáneamente, cada uno quiso imprimirle su propia visión de desarrollo e integración.

Es decir, que las pretensiones coexistentes por el liderazgo regional en el contexto del desarrollo de la UNASUR confluyeron de manera dispar debido a las diferencias en las expectativas entre ambos países en el proceso político. En el caso brasileño, su expectativa gravitó sobre la premisa de robustecer su carácter hegemónico en la región con el interés de afianzarse como un actor político-económico regional y global –potencia regional/jugador global–⁵². Cabe anotar, que era posible si existía estabilidad política y empoderamiento del

⁵¹ A propósito Miriam Gomes Saraiva (2012), afirma que “[...] El cambio para la Unasur fue el resultado de pleitos del gobierno venezolano articulados con la disposición política del gobierno de Lula y la Organización se convirtió en el principal canal de la acción multilateral”. (p. 97). Gomes, S. 2012. Op. Cit, pp. 87-100, pp.97.

⁵² Para llevar a cabo tal propósito debía centrar las dinámicas integracionistas en América del Sur, ese sería su ámbito de predominio, excluyendo a México, para que no le disputase sus pretensiones hegemónicas, y relegándolo a simple observador del proceso suramericano. Caballero, S. 2011.op.Cit. 158-172. pp.166. Asimismo, minimizó el papel del Mercosur y salió a jugar al campo regional.

vecindario, creándose así un bloque suramericano institucionalizado en un organismo de sólida incidencia en la órbita internacional, todo bajo liderazgo brasileño⁵³. Con ello, el país tutelaba la región política y económico-comercialmente –pues pretendía inundar el mercado suramericano con sus manufacturas, bienes y servicios de valor agregado, asumiendo una caracterización imperialista, lo cual generaría desconfianza futura en los demás países–, por lo cual era oportuno también el rechazo a los TLC’s con Norteamérica, Europa, Japón y el Asia-Pacífico, cosa que sólo lograría con el afianzamiento de un espacio político regional (Insignares, 2013; Morales, 2013).

En cambio, la expectativa venezolana en UNASUR desde 2007 se fundamentó sobre la base de su poderío energético –“política exterior petrolera”– que combinado con el maximalismo propagandístico de su “Revolución Bolivariana”, su “socialismo del siglo XXI” –excesivo gasto público y la continua amenaza a la propiedad privada elevando los impuestos a la compra de materias primas, y a las exportaciones e importaciones mediante el estatismo e intervencionismo–, y la procura de un orden internacional multipolar exento de conatos hegemónicos –incluso el brasileño en la región– imaginó un bloque suramericano cerrado a la globalización económica mediante una alternativa contrahegemónica al modelo neoliberal unanimizante. Dicha expectativa se basó en el sobredimensionamiento de aspectos: político y militar excluyendo el pragmatismo y la cooperación tradicional a partir de la creación de:

a). Una palestra política –que evocase la visión bolivariana de la confederación y unión latinoamericana y caribeña–, donde Venezuela se adjudicase el rótulo de contrapeso y balance regional frente a la influencia estadounidense –minimalizando así sus acciones a una hipotética confrontación asimétrica Norte/Sur– (Morales, 2013; Insignares, 2013).

Por otra parte, las pretensiones brasileñas de ahondar en Suramérica radicó en “instrumentalizarla” como vitrina para exhibirse en la arena mundial. Brasil está incluido exitosamente en diversos organismos multilaterales como los BRICS –en donde actúa como una potencia emergente–, y foros globales: como el G-20. En resumidas cuentas, la región se convirtió en la vía para ser protagonista global. Morales. 2013. Op.Cit. 37-6, pp.46.

⁵³ La búsqueda de liderazgo de Brasil fue la externalización de la política interna del Ministerio de Relaciones Exteriores –Itamaraty– ponderada por voluntad política del gobierno de Lula Da Silva desde 2003, el cual articuló la corriente «autonomista» que daba prioridad a la integración e institucionalización del espacio suramericano –no latinoamericano–, en la cual el acercamiento entre países vecinos –en Unasur– sería instrumento para la realización de su potencial regional y mundial. Gomes. 2012. op.Cit. pp. 87-100, pp. 96. Por otra parte, Brasil fue generando un liderazgo consensuado luego de que ungiera como mediador en casos puntuales como: la crisis política en Bolivia para lograr la renuncia del presidente Sánchez de Lozada; la mediación en el conflicto armado colombiano entre gobierno y las FARC-EP y en la crisis política de Venezuela tras el golpe militar fallido al presidente Chávez. Ello lo hizo con el propósito de mantener un vecindario estable y depurar la inserción internacional de la misma. Gomes. 2012. op.Cit. 87-100, pp.96.

Chávez con UNASUR quiso liderar esta pretensión a través de la solidaridad económica producto de la renta energética –“diplomacia petrolera”–, construyendo ejes regionales: Venezuela-Bolivia, Venezuela-Ecuador, Venezuela-Uruguay, Venezuela-Argentina, Venezuela-Paraguay, en Suramérica; Venezuela-Cuba y Venezuela-Nicaragua, a nivel centroamericano y caribeño; y haciendo donaciones y préstamos condonables, pretendiendo “enraizar” una dogmática opuesta a los intereses norteamericanos. Sin embargo, cabe precisar que ésta expectativa chavista obedeció más a la “fiebre política” que a la razón, pues Venezuela no puede competir con EEUU, ya que carece de un sistema financiero estable y vigoroso capaz de indisponer a los países pobres de la región contra el hegemon.

b). Un enfoque militarista, estimulado por la compra de armamento ruso y material bélico moderno. Venezuela asumió el papel de contrapeso y balance regional frente a la “amenaza imperial” de EEUU en la región. Para ello, Chávez esgrimió su “diplomacia petrolera” con países suspicaces con los intereses norteamericanos, en espacios multilaterales: ALBA-TCP y UNASUR; bilaterales: Bolivia y Ecuador en el ámbito suramericano; Cuba, Irán, Libia –hasta 2011–, Siria –hasta 2011–, y Corea del Norte en el plano global; transnacionales: movimientos sociales afines a la política venezolana. Todo ello, con el propósito de afianzar una política de seguridad regional de propaganda antiimperialista. A la vez, dicha “diplomacia petrolera” le sirvió al país para incorporar el componente: defensa-disuasión y el discurso explosivo especialmente contra la doble administración de George Bush. En la política exterior venezolana, la seguridad y la defensa nacional/regional fueron un pilar importante tanto que en 2004, Chávez propuso infructuosamente la creación de unas Fuerzas Armadas conjuntas institucionalizadas en la Organización del Atlántico Sur –OTASUR/OTAS– en defensa de lo que él denominó la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte –OTAN–⁵⁴. En consonancia, intensificó su postura disuasiva e inició un proceso de compra de armamento en los mercados de Bielorrusia, China y Rusia, así como amplió alianzas estratégicas (Serbin & Serbin, 2014).

⁵⁴ Con esta propuesta Chávez intentaba lanzar regional e internacionalmente el desarrollo y crecimiento de sus fuerzas armadas –FANB–. Serbin, A. & Serbin, P., A. (2014). Quince Años de la Política Exterior Bolivariana: ¿Entre el Soft-Balancing y la Militarización? Pensamiento Propio 39, 287-313. En Hershberg, E; Serbin, A & Vigevani, T (Eds.) (2014). El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante. pp.305.

Dicha propuesta no prosperó, no hizo eco en los países del ALBA-TCP, debido a la disparidad entre Venezuela y Brasil respecto a la creación de un proyecto regional conjunto en materia de seguridad y defensa. Por lo contrario, en 2008 la UNASUR con influencia de la política exterior brasileña –gestión del Ministro de Defensa de Brasil, Nelson Jobim– creó el Consejo de Defensa Suramericano –CDS–, cuyo objetivo es la prevención de conflictos vecinales a través del diálogo, la coordinación, y la cooperación entre los países miembros (Ibíd. 2014). Más aún, el establecimiento del CDS –vigente desde 2009– significó: la institucionalización regional del Plan Nacional de Defensa del gobierno de Lula Da Silva, y la exhibición regional de su industria armamentista, de la cual pretendía aumentar las exportaciones. Por otra parte, el CDS diseñado por Brasil, supuso dos cosas: la primera, la elaboración de una agenda común de seguridad, y la prevalencia de la no injerencia estadounidense; y segundo, la lucha contra las drogas, amenaza fáctica para este país (Morales, 2013).

ii. Por otro lado, se detalla a la región como escenario geoestratégico en el cual Brasil y Venezuela coincidieron específicamente en dos aspectos. Primero, en el marco de MERCOSUR ambos perfilaron propuestas diferentes; y segundo, la influencia que ambos pudieron ejercer adjudicándose apoyos o reveses en la región.

En primer lugar, los intereses geoestratégicos dispares de Brasil y Venezuela se trasladaron al MERCOSUR. Para ilustrar, se detalla que Brasil desde el 2006, pugnó por la adhesión de Venezuela al organismo motivado por el interés de expandirlo al plano suramericano, lo cual suponía el fortalecimiento del bloque mediante el crecimiento del PIB subregional y el mercado interno. El empresariado brasileño consideraba que la economía venezolana era buen complemento para desarrollarse proyectos conjuntos entre PDVSA y PETROBRAS –con la “razón social” de PETROAMERICA– en terceros países; además Venezuela desde la administración de Rafael Caldera priorizó las relaciones binacionales con Brasil a quien definió como un comprador de energía y, con el que había que desarrollar acercamientos en todos los niveles (Murgueitio, 2007). Sin embargo, Chávez, pretendió con su petición de adhesión al MERCOSUR, difundir su “Revolución Bolivariana”

y su “Socialismo del Siglo XXI” cimentados en un “neopopulismo plebiscitario” que preconizó una integración regional anti-angloamericana⁵⁵ (Leis & Viola, 2008).

En segundo lugar, en cuanto a la influencia que ambos países pudieron ejercer adjudicándose apoyos y/o reveses en la región, se detalla que Chávez obtuvo mejores resultados geoestratégicos –apoyos– que Lula. Pues la confusión de la política exterior brasileña le costó reveses con países como: Bolivia, Ecuador y Uruguay, que a la postre Venezuela supo canalizar⁵⁶. Por ejemplo, concerniente al caso boliviano, la candidatura de Evo Morales en 2006 fue apoyada por la filosofía moderadora de Lula Da Silva debido a la afinidad política. Sin embargo, dicha candidatura que también fue apoyada por Chávez por afección política con el proyecto: Movimiento al Socialismo –MAS–. Evo una vez ganó la presidencia se perfiló como un gobierno de izquierda democrática aliado al “eslogan bolivariano” venezolano y a su modelo económico estatista. Ello significó un revés para Brasil tras el anuncio de Evo de estatizar los recursos energéticos en zona limítrofe con Brasil, afectando fuertemente los intereses de PETROBRAS, al restringir las exportaciones petroleras y gasíferas⁵⁷ (Ibíd. 2008).

En lo que respecta al caso ecuatoriano, coincidentalmente otro país afín al “eslogan bolivariano” de Venezuela, se comenta que mantuvo una disputa con Brasil –con Rafael Correa ya en el poder– respecto a una deuda que el país andino contrajo con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social –BNDES– y que no quiso saldar alegando anomalías –aparente pagos de sobornos por incumplimiento– en obras adelantadas por la multinacional brasileña Odebrecht. Tal conducta fue producto de la desconfianza de este gobierno frente a la política económica brasileña en la región (Leis & Viola, 2008; Caballero, 2011). Por último, se reseña las tensiones entre Uruguay y Brasil surgidas luego de que este último no arbitrara durante el conflicto binacional con Argentina en torno a la

⁵⁵ Cabe mencionar que Argentina apoyó el ingreso venezolano al Mercosur motivada en su estrategia de balancear los pesos al interior del bloque. El ingreso de la potencia energética era vital para regular el comercio interno, así como el reequilibrio más ecuánime de la influencia de cada socio. Para Argentina era indispensable la adhesión venezolana al Mercosur por dos cosas: la primera, reducir el PIB de Brasil del 70% al 50%; y la segunda, utilizar y aprovechar como apoyo la economía estatista chavista para restringir el poderío brasileño y renegociar la deuda internacional después del default de 2001. Leis, H. & Viola, E. 2008. Op. Cit. Pág. 153.

⁵⁶ También Paraguay tuvo roces con Brasil, luego de que éste –en el marco de Mercosur– le exigiera revisar el tema de la energía residual de la planta hidroeléctrica de Itaipú para fijar un alza en los precios, pues éste consideró que si Brasil elevaba su demanda energética, los precios debían subir. Caballero, S. 2011. Op.Cit. 158-172, p.168.

⁵⁷ Durante esta encrucijada con Brasil, el gobierno Morales llegó a amenazar con ocupar militarmente las instalaciones de PETROBRAS instaladas en su país. No obstante, la habilidad conciliadora de Lula permitió superar la tensión y sortear las críticas locales que pedían que gestionase y corrigiera desde la real política. (Leis & Viola, 2008, & Caballero, 2011). Op.Cit. pp. 158. pp. 158-172, pp.168.

instalación de dos plantas de celulosa sobre la rivera del Río Uruguay. El gobierno de Tabaré Vázquez –2005-2010– demandó de Brasil un rol mediador como líder natural del MERCOSUR para dirimir el conflicto. Sin embargo, éste apeló a un papel neutral y, se mostró indiferente, cosa que repercutió negativamente en el gobierno de Vázquez, quien esperó más participación de Lula. Ello condujo al gobierno uruguayo a cuestionar el liderazgo brasileño, incluso revisó las gestiones de éste sobre las asimetrías económicas intra-zona de las que se encarga el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR –FOCEM–. Uruguay –y Paraguay– se vio tentado a reanudar acercamientos bilaterales con EEUU referidos a la firma de un TLC, iniciativa que fue finalmente descartada⁵⁸ (Caballero, 2011; Leis & Viola, 2008).

En resumen, los reveses de la política regional brasileña durante el gobierno de Lula Da Silva resultaron de intermitentes cuestionamientos a su liderazgo regional, puntualizados por Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay. Países liderados por gobiernos de izquierdas democráticas que percibieron con recelo la existencia de pretensiones hegemónicas/imperialistas en el seno suramericano. Ello, sumado a la encrucijada que fracturó la región en dos “ejes”. El “eje Caracas-La Habana” ampliado en procesos como el ALBA-TCP y respaldado por Buenos Aires, Quito y La Paz; y el “eje Bogotá, Santiago y Lima”. Cabe precisar, que el eje del Pacífico pese a no haber tenido controversias directas con Brasil, al orientarse a la economía norteamericana con TLC’s, neutralizó las pretensiones hegemónicas brasileñas en la región. Brasil quedó atrapado entre ambas realidades, producto de la tendencia moderadora de Lula –la cual no esgrimió en el conflicto Argentina-Uruguay– que no advirtió que Venezuela alineaba más respaldos a nivel regional –salvo en el tema de la OTAS–, mientras que éste se enfrascó en controversias binacionales. Tampoco se percató del cambio de estratagema estadounidense respecto al

⁵⁸ Hubiese sido catastrófico para la integración subregional encarnada en MERCOSUR y para las pretensiones hegemónicas de Brasil que Uruguay hubiera concretado un tratado bilateral de libre comercio con EEUU, pues el desbalance existente en el bloque respecto al tamaño de las economías -Brasil, Argentina y Venezuela-, hubiese comprimido la economía paraguaya. Leis, H & Viola, E. 2008. Op.Cit, pp.158.

ensanchamiento de su influencia económica regional al relanzar el ALCA a través de TLC's⁵⁹.

5.2. Regionalismos: Una Aproximación Tipológica.

El regionalismo se constituyó como el paradigma que orientó las dinámicas de desarrollo e integración adoptadas por los países suramericanos. En el interés de intentar definirlo es pertinente tener en cuenta que varió de acuerdo con los cambios del contexto político y económico desde mediados del siglo XX. En el desarrollo de dicha variación se hallaron tres tipos: “viejo regionalismo”; “nuevo regionalismo” –también denominado “abierto” o “light”–; y el “regionalismo estratégico” o “regionalismo del Siglo XXI”.

En primer lugar, se encontró el “viejo regionalismo”, cuyos antecedentes se hallaron en la crisis del capitalismo de 1929 con la “Gran Depresión”: derrumbe de los mercados, el comercio, y las finanzas internacionales. Ante tal situación, la mayoría de países del mundo y, en consonancia los latinoamericanos optaron por levantar rigurosas barreras proteccionistas sobre sus economías nacionales, evitando así los efectos expansivos de la crisis mundial. Más aún, entre 1950 y 1980 el producto interno bruto –PIB– se incrementó con una tasa promedio del 5,5% anual, mayor a la registrada en regiones con similar nivel de desarrollo y tenuemente superior al mundo industrializado. El Estado tomó un papel importante en la expansión del comercio interno y la infraestructura industrial de la región diversificándola relativamente y, aumentando las exportaciones que posibilitaron procesos de interdependencia sectorizada entre las economías latinoamericanas (Murgueitio, 2006). El estado asumió en este periodo un papel activo en la economía estimulando el crecimiento, así como una eficiencia relativa en la empresa pública (Devlin, Estevadeordal; Stein & Olivera, 2002).

De manera que, el contexto político-económico internacional de la segunda posguerra determinó un Estado, cuya estrategia de desarrollo se fundamentó: en el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones –ISI–; en el modelo keynesiano –que aludía a un “Estado interventor y desarrollista”–, en la regulación interna que restringía el

⁵⁹ Cabe puntualizar que durante la campaña electoral para la presidencia del Perú, Hugo Chávez apoyó abiertamente al Candidato Ollanta Humala; no obstante éste una vez fue electo se distanció políticamente del “eslogan bolivariano” y se alineó con los gobiernos más neoliberales de América Latina: Colombia, Chile y México con la constitución de la Alianza Pacífico en 2012.

intercambio de bienes y servicios, procurando así evitar los avatares de la economía mundial⁶⁰ (Tejeda, 2010). Cabe decir, que fue un periodo contextualizado en la bipolaridad económica internacional –capitalismo vs socialismo–, y de emergencia de la teoría de la “dependencia y el desarrollo” –modelo cepalino–, en el cual los Estados orientaban el desarrollo económico a la expansión del mercado interno. En el marco de este regionalismo surgieron acuerdos que ponderaron la “integración horizontal”: la ALALC, la ALADI –procesos frustrados debido a la inconvergencia de intereses nacionales comunes– y el Grupo Andino –posteriormente CAN–.

Estos acuerdos regionales evitaron el comercio abierto y, lo reemplazaron por el comercio a escala interregional. No obstante, fueron obstaculizados en su ampliación a causa de: i. El fuerte proteccionismo que emitía alzas en los costes transaccionales: impuestos elevados a la actividad de exportación e importación a través de barreras administrativas y aduanales que socavaron el comercio intrarregional e interregional –a pesar de haber un crecimiento de la intraindustria e interindustria–. En tanto, Helio Jaguaribe (2004) considera que “[...] El antiguo proteccionismo, además de que prácticamente fuese el poder de los más débiles, presentó efectos negativos por exacerbar el retraso tecnológico y la carencia de capitales”⁶¹ (p.76). ii. Las tensiones entre Estado y el sector privado debido al intervencionismo estatal. iii. La inestabilidad macroeconómica producida sobre todo por la destrucción económica –especulación inflacionaria y exacerbada deuda pública interna y externa– causada por los autoritarismos del Cono Sur –excepto Chile–; así como por el desequilibrio en las balanzas comerciales debido la dependencia de las exportaciones de materias primas. Esto sumado a las crisis petroleras de 1973, la aguda recesión económica internacional, el abrupto crecimiento de las tasas de

⁶⁰ No obstante, el Estado latinoamericano fue proclive a la dependencia económica proveniente de los países altamente industrializados para adelantar procesos de desarrollo económico y social a nivel nacional. Ejemplo de ello fue la década del sesenta cuando el gobierno de John Fitzgerald Kennedy –1961-1963– de manera agenciada implementó en la región la “Alianza para el Progreso”, la cual se compuso de ocho puntos, de los cuales resaltaron los créditos a largo plazo, la estabilidad en los precios de exportación y la estimulación en la ejecución de reformas agrarias.

⁶¹ Los inconvenientes generados por el retraso tecnológico y la carencia de capitales, no son exclusivos del proteccionismo contextualizado en el viejo regionalismo; el nuevo regionalismo presenta el mismo problema. Además, el intervencionismo estatal desproporcionado experimentado por algunas izquierdas democráticas, el asistencialismo e ineficiente gasto público y la dependencia de las materias primas como productos de exportación comprueba el pobre avance en desarrollo tecnológico y la poca atracción de capitales nacionales y extranjeros.

interés, la reducción del ingreso de capital externo, y el desplome progresivo en los precios de intercambio presentados en la década de 1980, generaría fuertes crisis económicas en la región obligando a los países latinoamericanos a dismantlar el modelo cepalino basado en la sustitución de importaciones y, adoptar el Consenso de Washington, pactando así el desarrollo de los lineamientos ahí expresos; todo ello en el marco de las transiciones políticas y económicas paralelas a la globalización económica y financiera (Murgueitio, 2006). iv. La infraestructura precaria –lo sigue siendo– limitó el comercio intra-regional carente de un mercado vigoroso de consumidores; v. Gobiernos autoritarios que obstruyeron el tránsito humano, tecnologías, y bienes y servicios; y, vi. El recelo de EEUU que abogó por una liberalización comercial y financiera agenciada por las instituciones internacionales (Devlin et al. 2002).

En segundo lugar, está el nuevo regionalismo, instituido en la década de 1990. Éste estuvo precedido por la crisis económica latinoamericana que durante la década de 1980 orientó a los países a implementar diversas estrategias dirigidas a reducir el crecimiento de la deuda pública interna y externa, comprimir las importaciones e incrementar las exportaciones, y utilizar los ingresos para garantizar el servicio de la deuda (Murgueitio, 2006). Este regionalismo afianzó la acelerada globalización económica, financiera y tecnológica tras el derrumbe del sistema socialista en 1989. A saber, éste condujo a los países suramericanos a ingresar en la globalización económica a partir del cumplimiento de compromisos pactados sobre la apertura económica: desregulación financiera e inserción unilateral en la economía mundial –vía TLC’s o estimulando el desarrollo del ALCA– en consonancia con las tesis del Consenso de Washington: minimización estatal; implementación de políticas monetaristas; medidas para el aseguramiento de la deuda; reducción de la deuda; disciplina en la sostenibilidad fiscal; crecimiento económico mediante estímulo estatal al capital nacional y extranjero; flexibilización laboral; reformas pensionales; recorte del gasto público; tercerización en la prestación de servicios: salud, educación y seguridad; reducción de la burocracia y el combate a la corrupción. Todas estas medidas agenciadas por el FMI y el BM y revisadas en las rondas económicas: Uruguay y Doha.

Este regionalismo en Suramérica encontró su antecedente histórico en la doble transición: política y económica que la mayoría de países experimentaron⁶². Luego de la crisis del petróleo, el sistema del Bretton Woods, el modelo de sustitución de importaciones, la hiperinflación, la exacerbada deuda pública externa, la recesión económica global, y las fluctuaciones negativas en los precios de cambio, los países incurrieron en una sucesión de reformas políticas y económicas estructurales en sus sistemas políticos con un doble objetivo: i. Estimular procesos de democratización e institucionalización del modelo económico neoliberal; y ii. Superar el déficit fiscal, la deuda externa, la especulación inflacionaria, estimular la inversión extranjera directa mediante la captación de nuevos mercados, y ampliar la exportación de la producción nacional. Esto se denominó “el doble ajuste estructural”, los métodos económicos formulados para superar las crisis apuntaron a la liberalización comercial y financiera disminuyendo la participación del Estado en la economía nacional, al mismo tiempo que se

⁶² La transición y/o apertura política y en consecuencia la apertura económica en el área suramericana es de complejo análisis. Para ilustrar, se menciona que en países como Brasil y Argentina, la transición se hizo de regímenes “burocráticos-autoritarios” hacia la democracia. En ellos la dictadura militar “destruyó” la economía: recesión económica, alta inflación, y deuda externa elevada. Por lo tanto, en los gobiernos de Sarney y Alfonsín se inició el proceso de democratización en estos países que implicó paralelamente la reestructuración y recuperación económica, por lo cual se adoptaron reformas estructurales, las cuales institucionalizaron el modelo de liberalización económica/comercial –apertura económica– ampliado en acuerdos como MERCOSUR, el cual expandía las lógicas del nuevo regionalismo y la globalización y adoptó las tesis del Consenso de Washington, además de propender por la defensa de la democracia como cláusula. La afinidad con el modelo liberalizante se mantuvo hasta las crisis de 1998 y 2001. En Chile, ocurrió algo diferente, el régimen autoritario de Augusto Pinochet se implantó precisamente para posibilitar el tránsito económico desde el proteccionismo económico fortalecido en el inacabado gobierno de Salvador Allende –1971-1973– hacia la liberalización económica –institucionalización del modelo económico neoliberal–, esto se hizo durante casi toda la década del setenta y parte de los ochenta, hasta la transición a la democracia a principios de los años noventa, se puede afirmar que en este caso, la apertura económica precedió a la apertura política. El caso paraguay también dio cuenta de la transición tutelada de las fuerzas militares hacia la democracia y la apertura económica luego de la dictadura de Alfredo Stroessner –1954-1989–. El caso uruguayo, presentó la existencia de una democracia estable, cancelada por un régimen autoritario –1973-1984–, éste fue implantado por acuerdo político –entre la junta militar y el gobierno civil de turno, en cabeza de Juan María Bordaberry– para retornar al país el “orden social”, degradado luego del descontento ciudadano por la existencia de una estructura económica, que reemplazó mediante reformas la participación activa estatal, que dejaba atrás los “felices” años cincuenta y sesenta del “viejo Uruguay”, eran políticas que debilitaban la clase media y pauperizaban las capas populares. La dictadura fracasó en su intento de reconfigurar la economía, por lo cual se dio tránsito a la apertura política –que implicó un verdadero regreso a la democracia: redemocratización–, los gobiernos de Sanguinetti y Lacalle, fueron los encargados de estabilizar la institucionalización de las reformas políticas democráticas y económicas que privilegiaron la liberalización comercial. Colombia y Perú a pesar de que no presentaron en el decenio del setenta, regímenes autoritarios, si experimentaron quiebres institucionales a causa de la lucha contra la insurgencia y el narcotráfico. En el caso colombiano, en el marco del proceso de paz entre el gobierno y el M-19 se posibilitó la apertura política con la C.P de 1991 –reemplazó la C.P de 1886–, en dicha constitución se institucionalizaron las reformas económicas estructurales que abrieron la economía al mundo, durante el gobierno de Cesar Gaviria. En el caso peruano, bajo el gobierno de Alberto Fujimori, se insertaron las reformas necesarias para virar el modelo económico a un modelo de apertura. Por último, un caso amorfo en el contexto sudamericano fue Venezuela, en la cual las reformas económicas de liberalización en respuesta a la crisis de los ochenta adelantadas por el presidente Carlos Andrés Pérez fueron rechazadas popularmente, esto supuso una revuelta socioeconómica exacerbada en el “Caracazo” de 1989, situación que generó una subsiguiente crisis política: derrumbe del sistema de partidos y un recambio de la política y representación tradicional del “Punto Fijo” desde 1999 cuando ascendió al poder el <<outsider>> Hugo Chávez, quien empezó a construir un proyecto político “bolivariano” y “socialista”. En conclusión, la focalización estatal sobre el proceso de desarrollo de las políticas de apertura económica en la región descuidaron la renovación de los sistemas políticos en cuanto a los procesos de apertura política, democratización, generando la falta de adaptabilidad a los nuevos cambios sociales y políticos.

desmantelaron los regímenes políticos burocrático-autoritarios del Cono Sur: Argentina – 1976-1983–; Brasil –1964-1985–; Chile –1973-1989–; Paraguay –1954-1989– y Uruguay – 1973-1984–.

En vista de, que las crisis generadas por las interrupciones macroeconómicas fueron un duro revés para el modelo de industrialización sustitutiva y el viejo regionalismo 1950 y 1980, el paradigma de desarrollo regional debió modificarse en armonía con el proceso de la globalización económica. La regionalización abierta representó la inserción de los países en el sistema económico global, se suprimieron barreras aduanales y toda clase de gravámenes restrictivos a la liberación de los mercados. Es decir, este “Nuevo Regionalismo” articuló procesos: nación/región, región/mundo y nación/mundo agenciados por instituciones multilaterales.

Con excepción de Venezuela, donde la implementación del paquete neoliberal impulsado con el Consenso de Washington generó convulsiones sociales exacerbadas con el “Caracazo” de 1989 –replicada en otros confines de la región–, los demás países no tuvieron inconvenientes populares para iniciar el proceso de apertura económica simultánea a procesos de democratización y/o redemocratización –caso uruguayo– del sistema político. Se implementaron un conjunto de reformas económicas estructurales institucionalizadas en el plexo jurídico-normativo con el propósito de promover y blindar la economía de mercado asentada en un contexto democrático e institucionalmente moderno (Devlin et al. 2002).

En el contexto de esas reformas estructurales surgieron: i. El MERCOSUR, creado simultáneamente al Consenso de Washington con el cual se comprometió al desarrollo de sus tesis a excepción de la creación de un área hemisférica y asimétrica de libre comercio. Este bloque fue producto de acercamientos entre Argentina –Raúl Alfonsín– y Brasil –José Sarney– que apeló a una integración horizontal Sur-Sur con el objetivo de fundir los intereses binacionales potenciando una alianza permanente y suprimiendo potenciales controversias (Murgueitio, 2006). Estableció vínculos de cooperación comercial fijados en la Declaración de Iguazú en 1985, en el marco del “doble ajuste estructural”; pretendió blindar la democracia frente a los autoritarismos precedentes y, diseñó formulas económicas conducidas a la liberalización comercial y financiera plasmadas en el Consenso

de Washington (Bizzozero, 2011). Y ii. El Grupo Andino, relanzado con base en los lineamientos del Consenso de Washington y, transformado en la CAN en 1997. Ambos procesos actualizaron acuerdos regionales surgidos en el escenario del “viejo regionalismo” como la ALALC y la ALADI: caracterizados por el comercio intrazona. Desde la firma de TLC’s entre EEUU con Colombia y Perú respectivamente, el arancel externo común vigente desde 1994 fue socavado en función de un comercio interregional Norte/Sur afectado por las asimetrías y dinamizada por instancias multilaterales: FMI y el BM.

A causa de esto, este regionalismo se caracterizó por la estratagema de la inserción global basada en la articulación nación/mundo. Casi todos los países suramericanos inmersos en el proceso de internacionalización económica establecieron una agenda común para consolidar su participación en círculos productivos, financieros, tecnológicos y comerciales (Acosta, 2004). Los objetivos de la regionalización abierta fueron: las icónicas reformas económicas estructurales; la innovación económica; la generación de la inversión extranjera; la geopolítica –por ejemplo MERCOSUR es un acuerdo subregional que exige como clausula el régimen democrático entre sus miembros–, y la cooperación regional. No obstante, también existieron unos costos potenciales, tales como la desviación comercial, y el impacto asimétrico en el desarrollo. Es decir, que la distribución de los beneficios producidos en la integración podían ser inequitativos entre las regiones comerciales; por ejemplo, en una transacción comercial entre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte –TLCAN– y la CAN habría un desbalance en beneficio de la región más liberalizada comerciamente (Devlin et al. 2002).

En conclusión, dichas asimetrías generaron suspicacia en algunos países suramericanos luego de la crisis brasileña de 1998 y argentina de 2001, por lo cual en los albores del siglo XXI, éstos –en cabeza de Lula Da Silva y Kirchner– junto con Venezuela –Chávez– y Uruguay –Vázquez– cuestionaron la priorización de la aplicación la doctrina neoliberal emanada desde Washington, así como iniciativas como el ALCA/TLC’s. En suma, la regionalización abierta fue reemplazada con base en las prioridades políticas y sociales de estos países que durante la década del 2000, redefinieron estratégicamente la agenda de la integración privilegiando el enfoque político y social.

Por último, tras la crisis de finales de la década de 1990 generada por el desbarajuste económico del Asia-Pacífico, países como Brasil y Argentina padecieron desequilibrios macroeconómicos –incluso el MERCOSUR–⁶³. Por ende, en la región se procedió a examinar el rol estatal en la actividad económica con el afán de resolver la afectación producida por los procesos de liberalización comercial, los cuales no sólo pragmatizaron la integración, sino que también posibilitaron la modificación de las estructuras político-económicas desde el año 2003. Se optó entonces por una relación complementaria entre el Estado y la actividad del mercado nacional (Morales, 2013). Ello se percibió como una especie de “nacionalización económica”, especialmente diseñada y ejecutada en países como Brasil, Argentina y Venezuela –amenazó la propiedad privada expropiando y nacionalizando– los cuales priorizaron un modelo nacional-desarrollista focalizado en la región.

En ese contexto se encumbró el denominado regionalismo estratégico orientado por el proceso de redefinición de las prioridades del Estado suramericano. La ascensión de las izquierdas democráticas a inicios del siglo XXI permitió cambiar el paradigma de desarrollo nacional y regional de carácter liberal ortodoxo predominante en la década de 1990. Al respecto, Jaguaribe (2004) manifiesta que, “la apertura neoliberal condujo a la liquidación del Estado y la dominación exógena de tales países” (p.76). De hecho, desde el año 2000, durante la Cumbre de Brasilia se concluyó que era oportuno reorientar las dinámicas económicas e integracionistas y, transitar hacia un estadio de cooperación regional con base en prioridades políticas, sociales y económicas dirigidas al ámbito interno como respuesta a las crisis exteriores.

“Tal como fue discutido en la II Cumbre de Presidentes Sudamericanos en el año 2006, la integración debía asumirse como un proyecto político-estratégico que pudiera proyectar una presencia más sólida y competitiva de América Latina en el mundo. Mediante el fortalecimiento del diálogo, se propuso proyectar modelos de desarrollo integral y equitativo que operasen acorde a principios como: “la solidaridad, la búsqueda de la equidad, la superación de asimetrías y el respeto a la integridad territorial y autodeterminación de los pueblos” (Ahcar et al., 2013: 95).

⁶³ El epicentro de la integración fundada con bases estratégicas subyace en el proceso de MERCOSUR, en el cual, luego de las crisis de Brasil y Argentina, y del ascenso de las izquierdas democráticas se redefinieron muchos temas dándosele prioridad a los aspectos político y social por encima del económico. En consecuencia, se firmó en 2004 la Declaración de Copacabana –Rio de Janeiro– con un fuerte enfoque social y en el cual se propuso una agenda diferente a la dictada por el FMI desde la década de 1990. De igual modo, cabe decir, que en 2003 ya se había firmado el Consenso de Buenos Aires, con el cual se propuso un modelo de reformas económicas distinto a las plasmadas en el Consenso de Washington. Caballero, S. 2011. Op.Cit, pp.158-172, pp.162.

De manera que, la estrategia suramericana en teoría imaginó recuperar y reafirmar el papel estatal tanto en la economía como en las relaciones comerciales internacionales constituyendo un modelo desarrollista/nacionalista. Buscó entre otras cosas profundizar en la construcción de una identidad regional y la procura de salvaguardar el mayor grado de autonomía nacional. De esta manera, en el plano político la región se distinguió como un espacio exclusiva y excluyentemente suramericano con posibilidad fáctica de insertarse en el sistema internacional como un polo de poder emergente. Las acciones de la mayoría de países suramericanos consistieron en intentar construir un proceso de integración que fortaleciera las interacciones horizontales Sur-Sur donde confluyeran economías equivalentes: niveles de crecimiento similares fundiendo sus objetivos e intereses comunes con el propósito de mejorar la capacidad negociadora –como bloque– frente a regiones industrializadas conservando niveles altos de autonomía nacional. En el intento de cumplir dichos objetivos se prescribieron espacios políticos como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe –CELAC–, y la UNASUR, que excluyeron la participación política norteamericana. Chávez promocionó el ALBA-TCP como un espacio socioeconómico de enfoque solidario contrario a la iniciativa del ALCA; sin embargo, dicha iniciativa no tuvo apoyo en Suramérica por lo que se trasladó y desarrolló con algunos países centroamericanos y del Caribe, allí Venezuela desplegó su “diplomacia petrolera” (Morales, 2013).

Por otra parte, cabe decir, que en el plano comercial el regionalismo estratégico presentó pobres resultados. La mayoría de los gobiernos de izquierdas democráticas viraron hacia la estimulación de una integración de economías equivalentes; le restaron continuidad a las reformas estructurales económicas neoliberales desarrolladas durante el regionalismo abierto. Si bien los países de la región procuraron un proceso que defendiera principios como la soberanía nacional, la identidad regional y la autonomía nacional, no lograron concretar una acción colectiva en virtud de desarrollar sus potencialidades comerciales, pues no crearon un auténtico proceso de industrialización, tecnificación y diversificación de la producción nacional; no instituyeron “carteles” y/o “bloques” que los protegieran como productores de alimentos –materia agrícola–, materias primas e hidrocarburos donde son competidores. No fueron capaces de erigir un alza en los precios de los productos de

exportación como evidentemente ocurrió en 1936 con la producción del café o en el decenio de 1960 con el petróleo. Finalmente, en trece años de integración estratégica se concretaron proyectos políticos como la UNASUR, se redefinió el MERCOSUR, se establecieron zonas arancelarias y se crearon pasaportes comunes en la CAN y el MERCOSUR. Sin embargo, en términos económicos no se estableció una moneda única, un área de libre comercio suramericana, un Banco del Sur, Petroamérica, Gases del Sur, ni unas fuerzas armadas conjuntas –salvo la creación del Consejo de Defensa Suramericano, institución asesora en materia de seguridad para los países suramericanos– (Murgueitio, 2006).

5.3. Estados Unidos: Influencia Regional.

Los EEUU de América históricamente han estado relativamente ligados a la realidad latinoamericana. Aproximadamente un tercio –1/3– de sus tierras pertenecieron anteriormente a México. En el siglo XIX y, paralelamente a las movilizaciones emancipatorias de las excolonias hispanoamericanas y su proceso de consolidación como nuevas repúblicas, EEUU ya insinuaba su proyección expansionista. Durante dichos procesos emancipatorios los gobiernos de Thomas Jefferson, James Madison y James Monroe, mantuvieron al país en estatus neutral –junto con Brasil e Inglaterra–. En 1822 reconoció la independencia de los nuevos países y conminó a las potencias europeas: Inglaterra, España, Francia y a la “Santa Alianza”⁶⁴ –Rusia, Austria y Prusia– a reconocer dicha gesta y a no intervenir en territorio americano. Dicha postura norteamericana significó la génesis de la “Doctrina Monroe”, diseñada por el entonces Secretario de Estado John Quincy Adams –futuro sexto presidente– e impulsada por el gobierno del quinto presidente de los EEUU, James Monroe. La esencia de dicha doctrina inicialmente apeló a principios *defensivos*: no injerencia europea en América, ni injerencia americana en Europa, principio sintetizado en la percepción de “dos esferas” de influencia donde obviamente “América era para los norteamericanos”.

⁶⁴ Los esfuerzos “unionistas” de Bolívar en el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, entre otras cosas estuvieron dirigidos también a repeler las iniciativas agresivas de la Santa Alianza, las cuales respaldaban la “restauración del absolutismo en España”, y por ende la reconquista de esta metrópoli sobre territorio americano. Montaruli, S. 2008. Op.Cit, pp.197.

La naturaleza defensiva de la “Doctrina Monroe” obedeció al estadio de reconfiguración interna que atravesaban los EEUU, las excolonias inglesas estaban en proceso de expansión que conduciría a la fase de consolidación nacional. Además, EEUU en ese momento era inferior a Inglaterra en cuanto a: la industria, el comercio y la fuerza naval, por lo que éste se contrapuso a la independencia de Cuba, territorio importante para sus consideraciones comerciales y navales. En su pretensión de expandirse territorialmente desde la Costa Atlántica hasta la Costa Pacífica le compró Alaska a Rusia, Florida a España y Louisiana a Francia. Le despojó a México el 55% de su territorio y se hizo con: Texas, Nuevo México, Arizona, Nevada, California, Utah y un porcentaje de Colorado.

A partir de la concreción de estos procesos sumados a la preservación de su independencia y la no intervención de reconquista territorial de las potencias europeas en su esfera de influencia, los líderes norteamericanos propendieron por la posibilidad de ejercer una hegemonía política, económica y militar en el Hemisferio Occidental. Cabe resaltar, que la postura defensiva estadounidense obedecía a los intereses geográficos expansivos y socioeconómicos futuros en el sur. Posteriormente, después del Congreso de Washington de 1889, donde se celebró la primera Conferencia Panamericana, la “Doctrina Monroe” se tornó *ofensiva*, pues la noción de panamericanismo que de dicho evento surgió no sólo fue una versión antípoda al “Congreso Anfictiónico de Panamá” de 1826, sino también al hispanoamericanismo bolivariano. Esta noción no implicó vínculos de unidad sociológica entre Norte y Sur –debido a la diferencia cultural, lingüística y étnica, y la desproporcionalidad socioeconómica–, más bien, reemplazó las ya experimentadas iniciativas unionistas hispanoamericanas preconizadas por Bolívar –el cual siempre identificó la disonancia de intereses político-económicos entre las excolonias hispanas y las excolonias inglesas, quienes habían formado una vigorosa federación investida de un “espíritu expansionista”–.

Consecuentemente, el panamericanismo fue en cierta medida una propuesta hemisférica más ofensiva respecto de la “Doctrina Monroe”⁶⁵ y que utilizó el intervencionismo político, económico y militar en Latinoamérica. En 1904, se complementó con la “Doctrina del

⁶⁵ La versión imperialista de la “Doctrina Monroe” inicia desde la reinterpretación en el Congreso de Washington, cuando adquirió una connotación ofensiva y se esgrimió para argumentar la injerencia estadounidense en América meridional, así como el predominio y la influencia hegemónica en niveles económicos, políticos y culturales primordialmente.

Destino Manifiesto” promovida por el presidente Theodore Roosevelt. Esta combinación justificaría las varias “agresiones” cometidas por los sectores económicos dominantes y el *statu quo* político-militar de ese país contra los países latinoamericanos durante los siglos XIX y XX (Montaruli, 2008).

De manera que, la relación: EEUU/América Meridional ha oscilado entre el *intervencionismo intermitente* y la *ambivalencia* de su política exterior. De esa ecuación se determina su influencia en la región latinoamericana. A saber, ha ejercido un comportamiento neoimperialista al intervenir *política y/o militarmente* en países como Haití –1916–, Puerto Rico, Nicaragua –invasión de 1926 para combatir la guerrilla sandinista, proteger tanto sus intereses en el territorio como al régimen de Anastasio Somoza–, República Dominicana, Panamá –1989 con la invasión para capturar al entonces presidente General Manuel Noriega declarado “convicto” de narcotráfico por una Corte de Florida–, Colombia y México. Cabe aclarar, que estas “intervenciones” gozaron de “aliados” y/o “promotores” al interior de los establecimientos gubernamentales de procedencia oligárquica. Por otra parte, a través de la Agencia Central de Inteligencia –CIA– inició una guerra secreta contra el régimen de la Cuba “comunista” donde EEUU buscó –inicialmente durante la administración Kennedy– mediante operaciones militares e inteligencia: “Operación Mangosta”, “Operación North Woods”, invasión de Bahía de Cochinos, “Operación Libertad” y “Operación 40” derrocar al gobierno de los hermanos Castro. Además durante la dirección de Henry Kissinger como Secretario de Estado de EEUU –1973-1977– en alianza con la Escuela de las Américas, se diseñó la “Operación Cóndor”, ejecutada para preservar mediante políticas represivas a los regímenes autoritarios anticomunistas de Paraguay –1954-1989–; Brasil –1964-1985–; Argentina –proceso de “Reorganización nacional” (1976-1983)–; Uruguay –1973-1984– y de Augusto Pinochet –1973-1989–.

También ha sido constante el despliegue de su poderío *económico y político*: evidenciado en mayor grado en el marco de la Guerra Fría; por ejemplo, durante el gobierno de John Fitzgerald Kennedy –1961-1963– se implementó de manera agenciada la “Alianza para el Progreso”, la cual comprendió: el apoyo a los gobiernos democráticos –con base en valores democráticos–; la generación de créditos a largo plazo; mantener

estables los precios en el intercambio comercial; fomentar programas de reforma agraria; estimular la inversión privada; generar ayuda técnica e intercambio de estudiantes, y el fortalecimiento de la Organización de Estados Americanos –OEA–; no obstante, esta política de cooperación para Latinoamérica hizo parte de una estratagema política de asistir a los países de la periferia americana con el objetivo de mantenerlos en la órbita capitalista, conteniendo así la amenaza comunista latente tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959; y, por consiguiente, acrecentando la relación de dependencia de los países de la región (Roa, 1996). Y ha influido *culturalmente*: al apelar a los valores occidentales del liberalismo filosófico y el multiculturalismo –sumados al mito del célebre “Sueño Americano” (“American Dream”) cliché recreado por Hollywood–.

Por otra parte, la política exterior estadounidense ha sido más agresiva desde la segunda posguerra, ya que ha estado fundada en la ambivalencia, en especial respecto a principios que proclama defender como la libertad y la democracia. Sobre este tema se mantienen vigentes algunas paradojas⁶⁶.

Por un lado, promocionó regímenes democráticos y garantizó su respeto, lo hizo así en Europa Occidental –“excepto España (Franco) y Portugal que mantenían regímenes autoritarios”– durante la guerra contra el fascismo alemán/Italiano y el imperio nipón, también, apoyó la democratización de los Estados de Europa Oriental después de la caída del Muro de Berlín. Contrariamente, en Latinoamérica –y resto del mundo– apoyó cualquier tipo de regímenes contrarios al totalitarismo comunista sin interesarse si eran democráticos y/o autoritarios. En consecuencia, en la región respaldó las dictaduras de Argentina y Brasil; las dictaduras de Uruguay y Paraguay y fomentó la implantación del régimen autoritario del Coronel Augusto Pinochet en Chile tras derrocar al gobierno democrático de Salvador Allende con el firme propósito de adherirse al Consenso de

⁶⁶ La promoción de los principios democráticos realizada por los EEUU ha sido dicotómica: por un lado, defendió las democracias, especialmente las de mercado –Europa Occidental, Japón, Chile (postdictadura), Colombia etc.)–, incluso creó organismos que las protejan como la OTAN –las democracias “agregativas” –en términos de Habermas– no se atacan entre sí, y si hay amenaza contra ellas o contra el sistema internacional hegemónico de mercado, actúa la OTAN–. Por otro lado, particularmente en el caso latinoamericano no fortaleció democracias débiles –como en Chile 1973–, sino que orquestó golpes militares contra ellas. Leis, H. & Viola, E. 2008. Op.Cit, pp.35.

Washington e internalizar la agenda neoliberal y la economía de mercado⁶⁷ (Leis & Viola, 2008).

Puesto que, la política exterior ejercida por EEUU en la región ha fluctuado entre la injerencia y el dualismo respecto a la democracia representativa particularmente en el contexto de la Guerra Fría –sólo promoviendo y respetando las democracias de mercado–, se ha generado un ambiente de división en ella: de un lado, hubo un grupo de países que fueron suspicaces respecto a su influencia y, se distinguieron como “adversarios” –sin implicar antinorteamericanismos (excepto Venezuela, Cuba, Ecuador y Bolivia que proclaman discursos antiimperialistas)– reuniendo a Argentina, Brasil, Paraguay –Fernando Lugo hasta su “destitución” parlamentaria en 2012– y Uruguay; y de otro lado, se reunieron Chile, Colombia y Perú, que fueron/(son) partidarios del modelo de desarrollo económico, político y social que emana Washington. Dicha división derivó en la complejización de los procesos regionales a causa de la fragmentación de las percepciones de cada país en cuanto al modelo de desarrollo económico, la integración regional, y la presencia norteamericana misma.

i). De un lado, estuvieron los países que pugnarón entre 2003 y 2013 por el aislacionismo estadounidense, éstos apelaron al supuesto de relaciones “entre iguales” arguyendo que los Estados suramericanos debían dialogar *vis a vis* en un sistema interdependiente, razón por la cual frustraron iniciativas de amplia envergadura como el ALCA/TLC’s –diseña en 1990 en el gobierno de George Bush padre–, propuesta que si bien era muy ambiciosa al reunir a treinta y cuatro países –ochocientos millones de personas y una economía hemisférica de US\$10 billones–, también significaba reunir dos economías excesivamente asimétricas: la latinoamericana y la norteamericana, realidad que sumiría a la región en una posición desventajosa, estadio decisivo que aseguraba la hegemonía

⁶⁷ La dicotomía estadounidense sobre el tema de la democracia para América Latina no ha sido una política de Estado, ya que varió entre gobiernos –determinados periodos–. Por ejemplo, en los gobiernos de Truman –1945-1948–, Kennedy –1961-1963–, Carter –1977-1980–, Reagan –1981-1988–, Bush –1989-1992–, Clinton –1993-2000– y Bush –2001-2005–, Estados Unidos fue “favorable” a la democracia representativa en la región. Sin embargo, en los gobiernos de Truman –segundo periodo (1949-1952), Eisenhower –1953-1960–, Johnson –1961-1963–, Nixon –1969-1974– y Ford –1974-1976–, EEUU fue “desfavorable” a la democracia representativa en la región, además apoyaron regímenes autoritarios en Europa del Oeste y Japón. *Ibidem*, pp. 35.

económica estadounidense en el Hemisferio Occidental⁶⁸ (Devlin, 2002, & Jaguaribe, 2004).

A causa de esto –como se mencionó en el acápite 5.2–, los emergentes gobiernos progresistas suramericanos redefinieron procesos como MERCOSUR, depurándolo y expandiéndolo –tal como se pretendió al avalar en 2012 el ingreso de Venezuela y estudiar actualmente la petición de adhesión hechas por Bolivia y Ecuador–. De ese modo, formularon desde el año 2003 en adelante la reconfiguración del “regionalismo estratégico” y crearon procesos socioeconómicos como el ALBA-TCP propuesta por Chávez, y procesos políticos como la CELAC y la UNASUR que se constituyeron como la infraestructura adecuada para exclusivizar un espacio decisonal de los países latinoamericanos en aras del fortalecimiento de la autonomía y la soberanía nacional, además de institucionalizar la exclusión de la participación de EEUU y Canadá en la región, países que suponían un desafío para los procesos regionales.

ii). Del otro lado, estuvo el grupo de países que priorizó la integración económica con EEUU y, que estimuló la vigencia de su influencia en la región. El eje del Pacífico se encumbró como el garante de afianzar el terreno infraestructural para la vigencia norteamericana en dos niveles: a). *A nivel económico/comercial* a través de la persistencia del ALCA, plasmada a partir de la suscripción de TLC’s no sólo con EEUU, sino también con la Unión Europea y Corea del Sur sin importar las asimetrías económicas existentes. Ante ello, instituyeron procesos como ALIANZA PACIFICO que incluyó a México y, se proyectó hacia el mercado del Asia-Pacífico. Y b). *A nivel militar*, con la instalación de bases militares en Colombia –siete bases situadas en su territorio– que en su momento fueron revocadas por la Corte Constitucional colombiana; Brasil y Ecuador –vigente hasta 2010 en la provincia de Manta–.

Para terminar, James Petras (citado en Ahcar et al. 2013) menciona dos puntos sensibles: la primera, que EEUU aumentó su influencia en la región entre 2000 y 2007 no sólo por las firmas de tratados bilaterales, sino también por su fuerte presencia económica, arguyendo que las transnacionales de ese país habían aumentado sus utilidades en el mercado

⁶⁸ Es pertinente que América del Sur establezca en sí misma un área de libre comercio previa a liberalizar la economía y el mercado respecto a otros países o regiones más aventajadas en materia y con economías más grandes y liberalizadas.

energético y metalúrgico regional; y segundo, sostiene que hubo un ascenso del modelo neoliberal. Ambos puntos son contrastables: primero, desde el año 2007, Chávez culminó el proceso de estatización de Petróleos de Venezuela S.A –PDVSA–⁶⁹, momento en el cual prescindió de la operación técnica norteamericana y suprimió futuros boicoteos a la industria después del paro realizado entre diciembre de 2002 y enero de 2003; y segundo, a partir del año 2003, los gobiernos de corte “progresista” configuraron un nuevo mapa regional y rediseñaron la estrategia de desarrollo e integración regional basada en la focalización de temas políticos y sociales, y el desescalamiento de la doctrina neoliberal contenida en Consenso de Washington. Incluso, Brasil y Argentina en 2003, firmaron el Consenso de Buenos Aires, distanciando los lineamientos financieros de su equivalente norteamericano. Más tarde, Chávez comenzó a deslindar su “eslogan bolivariano” hacia un modelo económico estatista y nacional/desarrollista que abogó por una integración basada en alianzas Sur-Sur.

Brevemente, cabe subrayar dos sucesos: primero, que desde los ataques terroristas al World Trade Center de Nueva York, el 11 de septiembre de 2001, EEUU disminuyó su intervencionismo en la región –aunque se intensificó la agenda de cooperación contra el narcotráfico y el terrorismo–; y segundo, la presencia estadounidense en Suramérica fue vista con recelo por algunos países de la región –así como también lo fue/(es) la presencia de Rusia que generó suspicacia sobre todo por sus planes con Nicaragua, Cuba y Venezuela de establecer bases militares–, lo cual complicó el proceso de regionalización a causa de la fragmentación de las percepciones y acciones de los Estados.

⁶⁹ A través de la propiedad exclusiva de Venezuela tanto de la industria petrolera como de la explotación de minas de oro y de aluminio Chávez pudo licitar contratos con empresas nacionales y extranjeras expertas en materia. Además, Perroy Miguel (2000) (citado en Murgueitio (2007) manifestó que el gobierno se enfocó en fortalecer la industria del gas, química y petroquímica en convergencia con el desarrollo de la industria de hidrocarburos. Murgueitio, C. 2007. Op.Cit, pp.118-163, pp.136.

6. VENEZUELA: UN INTENTO POR EXTERNALIZAR LA “REVOLUCIÓN BOLIVARIANA”.

“El ideal bolivariano de la integración suramericana y la formación de una gran nación al sur del continente fue retomado por el gobierno venezolano de Hugo Chávez. El gobierno chavista desplegó un activismo y protagonismo económico, político y social particular en la región, que modificó los parámetros de la acción, de las relaciones y de los equilibrios en Suramérica con el resto del mundo. El chavismo apareció como una respuesta de una fracción militar nacionalista y populista ante los resultados y efectos de la aplicación rigurosa de las disposiciones del poder económico continental y mundial” (Tejeda, 2010: 86).

6.1. La “Revolución Bolivariana” y el “Socialismo del Siglo XXI”.

Tras el derrocamiento del gobierno de Marcos Pérez Jiménez en 1958, los partidos políticos tradicionales: Acción Democrática –AD–; Comité de Organización Política Electoral Independiente –COPEI–, y la Unión Republicana Democrática –URD–, establecieron un acuerdo político denominado el “Punto Fijo”. Éste implantó un sistema político controlado por un gobierno de “Unidad Nacional” cooptado por elites políticas y económicas que ostentaron el dominio estatal, y que se alternaron el poder dentro de una competencia acordada. Asimismo, el “Punto Fijo” institucionalizó un sistema político caracterizado por un sistema de partidos: “bipartidismo moderado”, corrupción que inmiscuyó progresivamente a la clase política partidista paritaria, y una estructura económica petrolera rentista cuyos beneficios usufructuaron las elites oligárquicas y las capas medias del país (Tejeda, 2010).

Este establecimiento hegemónico en el contexto sociopolítico venezolano se prolongó sin experimentar turbulencias hasta 1973, año en el cual el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones –ISI– propuesto desde la década de 1950 declinó definitivamente afectando la economía nacional durante el conocido “Viernes Negro” de 1983, disparando las divisas del mercado y, obligando al presidente Luis Herrera Campins a devaluar la moneda, a cerrar el sistema de mercado cambiario, y a crear un sistema regulado de divisas. Aquel “Viernes Negro” dejó la percepción en la opinión pública venezolana del desgaste del rentismo petrolero –fluctuaciones negativas en los precios del

barril del petróleo hasta finales de la década de 1990– lo cual debía implicar un recambio de paradigma de desarrollo (López Maya, 2008).

Desde aquel día tanto la estructura socioeconómica como el sistema político venezolano fueron en progresiva decadencia exacerbada con las revueltas sociales del denominado “Caracazo de 1989”. La descomposición progresiva de la socioeconomía nacional desde 1983, sumada al auge de las reformas estructurales de apertura comercial y financiera expresas en la tesis del Consenso de Washington motivó al gobierno electo de Carlos Andrés Pérez –1989-1992– a conjurar tal decadencia introduciendo un paquete de reformas neoliberales agenciadas por los organismos multilaterales. Dicho consenso político en esencia implicó la minimización estatal ante la sostenibilidad fiscal, y en conjunto con la agenda neoliberal produjo la apertura económica de los países latinoamericanos al comercio internacional, la liberación de la contratación laboral y los salarios, recortes en garantías laborales, eliminación de gravámenes arancelarios: cambiarios y fiscales, reducción de programas redistributivos subvencionados por el Estado, y recorte del gasto público social, alejándose así del reconocimiento de garantías amparadas por varios decenios⁷⁰ (Murgueitio, 2006).

No obstante, tal iniciativa produjo un rechazo popular generalizado, y levantamientos violentos en Caracas –replicados en Uruguay en 1992, en Santiago del Estero, Argentina en 1993, y en Chiapas (México) en 1994–; millares de ciudadanos particularmente provenientes de clases medias y populares confluyeron en los centros urbanos desatando un levantamiento cívico violento que fue fuertemente reprimido por el ejército. Carlos Murgueitio (2006) expresa que,

“[...] El pueblo venezolano acostumbrado a disfrutar de un nivel de vida elevado, en comparación al de los demás países de la región, y a subsidios mantenidos durante décadas con los dineros del petróleo, rechazó de manera general los postulados del Consenso de Washington, obligando a que las reformas estructurales

⁷⁰ La reducción del papel económico y social del Estado, la supresión de los subsidios sociales y la austeridad en el gasto público con el objetivo de preservar la sostenibilidad fiscal y abonar cumplidamente al saldo de la deuda pública externa son las reformas que los gobiernos latinoamericanos –excepto Venezuela– han incluido en las Cartas Constitucionales creando el marco legal que garantice la institucionalización de la agenda neoliberal. Las reformas constitucionales que la mayoría de gobiernos han implementado en función de las tesis financieras del Consenso de Washington se han yuxtapuesto y han subvertido considerablemente el carácter del Estado Social de Derecho que las constituciones predicán. Murgueitio, C. 2006.Op.Cit, pp.64-90, pp.76.

pactadas con los organismos multilaterales se desarrollaran de manera tímida y superficial” (p.76).

Dichas disrupciones sociales dieron lugar a la crisis política –producto del desprestigio e ilegitimidad de la elite política– que culminaría parcialmente en 1998 con el derrumbe del sistema del “Punto Fijo”, y la posterior elección del outsider Hugo Rafael Chávez Frías. El “Caracazo” provocó la ruptura del modelo sociopolítico tradicional a partir de conmociones sociales –reprimidas desproporcionadamente por el ejército– que fueron configurando un proceso sociopolítico distinto. Puso de manifiesto la crisis económica y social que desató la crisis política desde 1992 –en plena contienda presidencial para 1993–, año en el cual hizo metástasis la desafección, el descrédito, y la ilegitimidad del desgastado sistema de representación política venezolano: sistema de partidos y partidos políticos. Ello, como consecuencia de políticas económicas erróneas, más la incapacidad –en cabeza del presidente Pérez– de restablecer los canales de comunicación entre Estado y Sociedad.

En definitiva, hubo un desgaste del régimen político excluyente, incapaz de suplir las demandas sociales. Razón por la cual desde 1992 comenzó a gestarse: por un lado, unas fuerzas sociales vivas –articularon a las multitudes populares, sindicatos y otros sectores históricamente excluidos– recogidas –en principio– en contingencias políticas de izquierdas como La Causa Radical –LCR–, plataforma que personificó un canal de interacción con el agonizante sistema político. Por otro lado, la politización del ejército se exacerbó tras surgir una facción militar “nacional/populista” en la que participó infructuosamente el Teniente Coronel Hugo Chávez, la cual intentó de facto derrocar al presidente Carlos A. Pérez en 1992⁷¹. Dicha incursión se frustró debido al inexistente apoyo ciudadano, y al afianzamiento del “culto democrático” desde 1958. Chávez debió redirigir sus pretensiones por la vía democrática en 1998 –en 1995 aquella facción militar constituyó el Movimiento Revolucionario Bolivariano (MRB-200) transformado tiempo después en el Movimiento Quinta República (MVR), el cual agregado al Polo Patriótico ganaría las elecciones

⁷¹ El gobierno democrático de Carlos Andrés Pérez sufrió dos intentos de golpe de Estado en 1992. El primero fue el 4 de febrero, en esa ocasión Hugo Chávez tuvo una participación irrelevante, su batallón proveniente de Maracay se encontraba ubicado en el Museo Histórico al oriente de Caracas, cerca del Palacio de Miraflores; no obstante, quedó sin posibilidad de maniobra y su contingente fue fácilmente sometido por las tropas fieles al régimen. El segundo intento se presentó el 27 de noviembre, ahí la facción nacionalista de “eslogan bolivariano” no tuvo participación, ya que fue liderado por una facción ubicada más a la derecha de su espectro político. Murgueitio, C. 2006. Op.Cit, pp.86.

presidenciales de 1998—. En aquel año llegaría al poder fruto de la canalización de las demandas de un electorado fácticamente radicalizado a través de un discurso antisistémico.

Cabe decir, que en 1992 ante el fracaso del doble intento de golpe, la inmadurez de la gestante fuerza social, y una incipiente polarización política —exacerbada desde 1999, y vigente hasta el presente—, el 6 de diciembre de 1993, ganó la presidencia Rafael Caldera —1994-1998—, un político formado al interior del “Punto Fijo” que ante la ilegitimidad de los dos partidos tradicionales debió lanzar su candidatura —“Insider”— impulsado en un movimiento electoral independiente: Movimiento de Convergencia Nacional —MCN— que apoyado por el Movimiento Al Socialismo —MAS—, y otras quince agrupaciones partidistas se adjudicó el 30,46% de los votos frente al 21,9% que obtuvo La Causa R. Este gobierno instalado como solución política ante la progresiva desacreditación del sistema representativo agudizó aún más la crisis, pues su elección estuvo acompañada de un abstencionismo del 50,8%, y el fraude electoral (Murgueitio, 2006). Más aún, estuvo sujeto a la incertidumbre económica, y a los avatares sociales que ambientaron casi toda la década de 1990. Década ahogada por la crisis del rentismo petrolero de la que según Miriam Komblith (Citada en Murgueitio, 2006) obedeció a las fluctuaciones negativas tanto del precio como de la oferta y demanda del crudo en el mercado internacional; al elevado gasto público, y al aumento de las necesidades de la población venezolana. Caldera sepultó el “puntofijismo” tras un desempeño desacertado en materia económica al continuar con el esquema de apertura económica e institucionalización de la doctrina neoliberal que inició su predecesor, el cual había sido destituido el 31 de agosto de 1993 por malversación de recursos públicos.

La inadecuada gestión política, social y económica de Caldera provocó el derrumbe fulminante y definitivo del establecimiento bipartidista venezolano en diciembre de 1998. Las fuerzas sociales ya maduras sumadas a actores políticos alternativos: MAS; Patria Para Todos —PPT (surgido de una escisión en la LCR) — constituyeron una alianza denominada Polo Patriótico en apoyo al Movimiento Quinta República —MVR (con precedente en el MRB-200) — contrastando así la escena política nacional (Ibíd, 2008). Un electorado radicalizado en procura de un cambio urgente, y una nueva fuerza política procedente de la entraña castrense que interpretó la radicalización ciudadana a través de un discurso

antipartidista, antipolítico y, por supuesto, prometiendo una nueva Constitución Política. Chávez llegó al poder en 1999, promovido en el MVR, fuerza política alternativa que pugnó desde 1998 por consolidarse como hegemonía política en Venezuela, dibujando así un nuevo proyecto de país.

El ascenso de Chávez al poder fue el resultado de una acción multclasista representada en diversos sectores: clases populares, campesinos, iglesia católica, empresarios, militares, clase media, medios de comunicación etc. Se erigió como el agente reorganizador de la política venezolana. Con todo así, su proyecto político nacionalista se orientó a enmantar a los otrora sectores excluidos, y a los militares, excluyendo así a los sectores tradicionalmente incluidos de la sociedad: empresarios, medios privados de comunicación, terratenientes, iglesia católica y clase media. En otras palabras, sus acciones se contrapusieron a la elite históricamente gobernante, anteponiendo a los sectores “marginales” y “excluidos”. En consecuencia, la política hegemónica chavista significó el ascenso de una nueva elite política que quebró la vieja política, y que se convirtió en el punto de *transición* hacia la consolidación de lo que consideró la “Revolución Bolivariana”. No obstante, produjo una ruptura: la división de la sociedad –ciudadanía– en dos multitudes: los chavistas –chavismo–; los opositores: el antichavismo que agrupó a los partidos políticos tradicionales: COPEI, AD, URD etc. y la clásica elite política; y en medio, los “escuálidos”: indecisos que terminan enlistándose en las filas opositoras.

A saber, el recrudecimiento de aquella ruptura social fue consecuencia fáctica de la confrontación social traducida en polarización política e ideológica. La polarización se agudizó con la tesis maximalista de la denominada “revolución bolivariana” que revirtió las dinámicas tradicionales: fijó la primacía de la conjunción de los intereses políticos, sociales, económicos y culturales de las multitudes populares, y de los militares, excluyendo de esa nueva razón estatal a la vieja clase oligárquica venezolana y al viejo modelo político que privilegiaba a los otrora “incorporados”. En síntesis, la polarización aumentó con el enraizamiento del “proyecto bolivariano” suponiendo un conflicto: político, social, económico e ideológico *per se* entre el oficialismo recreado en torno a la figura del

caudillo y de los militares versus los intereses socioeconómicos y políticos de los poderosos⁷² (Tejeda, 2010).

Así pues, la transición del “puntofijismo” hacia la sociedad “bolivariana” provocó dos visiones de país: desde el año 1999, la alternativa hegemónica del chavismo desplegó la implantación de un régimen democrático participativo. En contraposición, la elite política opositora apeló al modelo político anterior y a la democracia liberal representativa poliárquica –*en términos de Dahl*–.⁷³ La oposición quería alinearse con la moda regional: apertura económica, liberalización comercial y la modernización a través del financiamiento por endeudamiento exógeno propuesto por la doctrina neoliberal (López Maya, 2008). En contraste, el chavismo ineluctablemente rechazó la economía de mercado y, por ende, la democracia de mercado oponiéndose a la integración liberal.

El escenario “revolucionario”, nocivo a los intereses del antichavismo los condujo a buscar cómo superar la adversa situación política nacional. En ese sentido, entre el año 2001 y 2004, Venezuela experimentó el accionar opositor manifestado en cinco momentos: la intensificación de la polarización político-ideológica; el intento de Golpe de Estado de 2002; el paro petrolero –2002-2003–; el “Guarimbazo”, y el Referendo Revocatorio Presidencial de 2004. La estrategia consistió en reunir a todos los partidos tradicionales, poderes económicos, medios de comunicación, clases altas y medias en la Coordinadora Democrática de Acción Cívica –CD (además de instar a trascender violentamente la “conflictividad política”) – y, por supuesto, avanzar contra el régimen oficialista⁷⁴ (Ibíd. 2008).

⁷² Es posible incorporar el comportamiento político de Hugo Chávez en la categoría del “populismo” –neopopulismo–, basándose en la experiencia de los casos de: Brasil –Getulio Vargas y João Goulart–; Argentina –Juan Domingo Perón–; y Chile –Salvador Allende– los cuales durante sus gobiernos impulsaron sistemáticamente la reactivación e incorporación a la vida política: participación política y movilización social y económica de los sectores populares y “marginales” históricamente excluidos consecuencia de los modelos oligárquicos. Cabe decir, que el populismo está ligado a comportamientos autoritarios del líder –caudillo– fundamentados en el sobredimensionamiento de la figura presidencial –hiperpresidencialismo– y la generación de los poderes políticos por decreto y vía parlamento. En consecuencia, surgen críticas al modelo democrático chavista al no constituirse como una democracia fundada en los principios poliárquicos.

⁷³ El chavismo intentó trascender la noción representativa y liberal de la democracia a través de la puesta en práctica de las nociones: “directa” y “plebiscitaria” reproduciendo así una continua y desequilibrada disputa en favor de estas nociones la llamada “democracia popular”. Por otro lado, se puede inferir que el proceso socio-histórico de Chávez fue un híbrido de la democracia representativa: ya que se somete al sistema de elección/participación para la designación de representantes; y democracia directa, producto del apoyo popular al oficialismo a través del referendo de 2004 o del aval para extender reiteradamente su reelección.

⁷⁴ Después de los sucesos violentos del 11 de abril de 2002, el partido político: Bloque Democrático –BD–, decidió separarse de la CD, por su dogmática radical y el camino subversivo y violento para desmontar el modelo político hegemónico desde 1999. López Maya, op. Cit, pp.272.

En primer momento, esta plataforma política puso de manifiesto el incremento de la escisión ideológica ciudadana, incluso el tejido social se notó deteriorado consecuente con la confrontación social: familiar, barrial y provincial. En segundo momento, en el año 2002, se reveló el proceder antidemocrático de la oposición. El 11 de abril, la oposición en alianza con el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares venezolanas, derrocó –transitoriamente– al presidente Hugo Chávez durante el curso de un violento “choque de masas”: insurrectas para “sacar a Chávez,” y chavistas en defensa del caudillo. A pesar de que la milicia en principio se inclinó por la insurrección opositora desconociendo el mandato popular terminó arrojando al presidente depuesto dos días después. A saber, una vez se instaló el presidente del gobierno de facto, Pedro Carmona, surgieron conflictos en la alianza cívico-militar –al abolir incautamente poderes políticos– que provocó particularmente una contrainsurrección de la multitud chavista y los militares de base, derribando un lacónico gobierno de facto. Al respecto, Tejeda (2010) sintetiza:

“Una movilización fue enfrentada a tiros, lo cual condujo a la intervención una vez más del ejército, primero con la aparente deposición del presidente Chávez y luego con su retorno. En ese lapso de confusión, un segmento de grupos opositores trataron de imponer un régimen de *facto* que dejó traslucir la vertiente golpista y antidemocrática que subyace en núcleos de la oposición antichavista. El ejército se convirtió en el árbitro y en el moderador de la situación nacional. En el momento en el que la oposición antichavista alcanzó niveles mayúsculos se inclinó por la salida de Chávez y cuando la oposición adquirió un tono golpista y desató una protesta e inconformidad mayor que la de los antichavistas, optó por la reinstalación del caudillo, al que convirtió en un factor de estabilidad nacional” (p.132).

El fracaso del golpe dejó la percepción de que Chávez era visto como una figura coactiva que contó con las mayorías sociales y políticas nacionales. La trascendencia del suceso de reubicamiento del caudillo nuevamente en el poder, resultado de la contrainsurrección cívico-militar, robusteció la resistencia del régimen ante eventos subsiguientes que planeaba la oposición. En tercer momento, y acto seguido al golpe de 2002, se gestó un paro petrolero calificado por algunos intelectuales –López Amaya (2008) – como “boicoteo” económico. Entre diciembre de 2002 y febrero de 2003, PDVSA cesó todas las actividades de la industria energética resultando graves consecuencias para la economía nacional. En ese trimestre: el PIB descendió en un 27%, y la tasa de desempleo aumentó en 18%, pasando del 9% al 27% (López Maya, 2008). A nivel social, también los

resultados fueron altos, hubo desabastecimiento de combustible, y escasearon los bienes y servicios. Sin embargo, el costo político del paro revigorizó al oficialismo –soportó la crisis– haciéndose con el control de PDVSA, caracterizada hasta ese momento como una empresa autónoma del Estado y con propios estatutos.

En cuarto momento, surgió otro conato de desestabilización política. A comienzos de 2004, la CD convocó a todos sus seguidores a resistencia civil en protesta contra los pronunciamientos “objetantes” del Consejo Nacional Electoral –CNE– sobre la veracidad de las firmas que ellos habían tramitado para “convocar” al referendo revocatorio a realizarse en agosto. Simultáneamente, se presentaron disturbios y motines, sobre todo en zonas exclusivas y habitadas por estratos altos de Caracas en lo que se llamó el “Guarimbazo” (Ibíd, 2008). Por último, en ese mismo año tuvo lugar el referendo revocatorio al mandato presidencial de Chávez como un último recurso constitucional y democrático esgrimido por la oposición para comenzar la transformación del régimen político oficialista. No obstante, las mayorías electorales reafirmaron la legitimidad del gobierno con un 60% a favor del presidente, contra un 40% que demandaba su salida (Ibíd. 2008).

Los resultados de la estrategia antichavista anteriormente mencionada resultaron favorables al gobierno oficialista y a su proyecto político de “eslogan bolivariano”. La evaluación expost de los sucesos mencionados: intento de golpe de Estado, paro petrolero, “Guarimbazo” y referendo revocatorio permiten concluir que: primero, hubo un afianzamiento del régimen y su proyecto político en curso desde 1999. Segundo, el chavismo distinguió y marginó a los denominados “enemigos de la revolución”. El apoyo mayoritario recibido le amplió el rango decisional y de gestión, incluso sin que los sectores populares cavilasen sobre el progresivo sobredimensionamiento de la figura presidencial – *“hiperpresidencialismo” en términos de O’Donnell*– y el otorgamiento de amplios poderes destinados a institucionalizar e internalizar el régimen político reafirmado sobre la lógica amigo-enemigo; y,

Tercero, la resistencia del oficialismo al paro energético le permitió desautonomizar la operación y desarrollo de la industria petrolera estatal –PDVSA– y controlar las *utilidades fiscales* que a la postre financiarían; por un lado, desde 2006, el despliegue de su política exterior sostenida en la “Diplomacia Petrolera” que le permitió a Chávez el diseño de

programas regionales e internacionales de cooperación/solidaridad Sur/Sur –cabe decir que Venezuela se convirtió en la “caja menor de los países pobres de la región”–. Y por otro lado, desde 2003, robustecer el asistencialismo social –ícono chavista– ampliada a través de las “misiones sociales”⁷⁵ y focalizadas en: *educación* con el “Proyecto Simoncito”, las “Escuelas Bolivarianas”, la “Misión Robinson I y II”, la “Misión Ribas”, la “Misión Sucre”; en *salud* con la “Misión Barrio Adentro I, II, III y IV”; además de la creación del Banco de Desarrollo Económico y Social –BDES– que ofrecía pequeños créditos a la población; en cuanto a la *propiedad y desarrollo* promulgó la “Ley de Tierras y Desarrollo Agrario” sector apoyado por el programa “Zamora” –en 2010 “Agrovenezuela”–; en *alimentación* se creó desde 2003 el programa “Mercal”; y en *vivienda* los programas “Villanueva”, “Hábitat”, “Misión Vivienda Venezuela”, “Madres del Barrio”, “Niño Jesús”, “Niños y Niñas del Barrio” combinados en la Macro-Misión “Hogares de la Patria”⁷⁶ (La Razón Pública, 26/04/2015).

Sin embargo, el impacto de la política social asistencialista y sus resultados sobre la reducción de la pobreza fueron cuestionados según estudios realizados por el Centro de Estudios de Desarrollo –CENDES– de la Universidad Central de Venezuela –UCV–; la Encuesta Condiciones de Vida –ENCOVI– realizada en conjunto por la Universidad Simón Bolívar –USB–; la Universidad Católica Andrés Bello –UCAB–; la UCV, y por Transparencia Venezuela (Ibíd. 26/04/2015).

⁷⁵ Desde el año 2003 y durante el gobierno de Hugo Chávez se crearon 42 “Programas Sociales” focalizados en salud, educación y vivienda. En 2003: Barrio Adentro I, Robinson I y II, Ribas; Sucre y Mercal; en 2004: Milagro, Hábitat, Zamora –posteriormente Agrovenezuela–, Vuelvan Caracas –Posteriormente Che Guevara–, Guaicaipuro, Identidad y Barrio Adentro Deportivo; en 2005: Barrio Adentro II y III y Misión Cultura; en 2006: Barrio Adentro IV, Negra Hipólita, Árbol, Ciencia, Madres en barrio, Sonrisa y Revolución Energética; en 2007: Alma Máter, Villanueva, Miranda, Che Guevara, Música y Misión Cristo; en 2008: Ribas Técnica, José Gregorio Hernández, 13 de Abril y Niños y Niñas del Barrio; en 2009: Niño Jesús, Barrio Nuevo y Barrio Tricolor; en 2010: Agrovenezuela –antes Zamora–; en 2011: Hijos de Venezuela, Vivienda Venezuela y En Amor Mayor; en 2012: Saber y Trabajo y A Toda Vida Venezuela; y en 2013: Jóvenes de la Patria, Eficiencia o Nada; Eléctrica, Negro Primero, Transporte y Nevado. Cabe aclarar, que algunas misiones –especialmente las de vivienda– se agruparon en: Villanueva, Hábitat, Misión Vivienda Venezuela, Madres del Barrio, Niño Jesús, Niños y Niñas de Venezuela, todas en la Macro-misión: “Hogares de la Patria. Patricia Marciano. (2015). La Razón Pública: Las Misiones Sociales Llevan 13 Años Reinventándose. (04/26/2015). Recuperado de: www.larazon.net/2015/04/26/las-misiones-sociales-tienen-12-anos-reinventandose/. Fecha de Consulta [12/19/2016].

⁷⁶ Es importante mencionar que estos programas generaron muchos interrogantes en la opinión pública venezolana, Mercedes de Freitas –Directora Ejecutiva de Transparencia de Venezuela– manifestó que no se conoce información clara en las fuentes oficiales del gobierno, y la poca parece más propaganda que información. Afirmó que aunque es cierto que han llegado a mucha gente, no se sabe si se invirtió donde debía invertirse y agregó que “la eficiencia no es un capricho de exquisitos, es fundamental para saber cuánto se invierte en un programa, y cuánto se ahorra para invertir en otro [...] El desorden institucional trae desorden financiero y, por consiguiente, corrupción [...] Es imposible hacer una auditoría financiera para saber a dónde fueron a parar los recursos, dónde están las debilidades gerenciales, qué se puede mejorar y dónde hay riesgos de corrupción” (Citada en La Razón Pública, 26/04/2015). Patricia Marciano. (2015). La Razón Pública: Las Misiones Sociales Llevan 13 Años Reinventándose. (04/26/2015). Recuperado de: www.larazon.net/2015/04/26/las-misiones-sociales-tienen-12-anos-reinventandose/. Fecha de Consulta [12/19/2016].

El sociólogo Carlos Aponte Blank (Citado por Patricia Marcano; La Razón Pública: 26/04/2015) manifestó que los programas sociales creados e implementados entre los años 2003 y 2006 fueron la consecuencia del fracaso de las “Escuelas Bolivarianas” y el “Plan Bolívar”, y que correspondieron a la “activación del vínculo” entre el Estado y los sectores populares más empobrecidos de Venezuela. En ese sentido, contribuyó al afianzamiento electoral del presidente Chávez –especialmente en un periodo convulso: subsiguiente al paro petrolero, y atravesado por el referendo revocatorio–. En su análisis sobre el programa social de alimentos: “Mercal” concluyó que los riesgos de la corruptibilidad durante la distribución de las “remesas” fueron altos, ya que el proceso de control y verificación presentó fallas, además de haber desviación en la entrega de los productos. A ello agregó, que el continuo problema macroeconómico de la inflación, la cual cerró en diciembre de 2012 con un 20,1% –la cifra más baja desde 2008 cuando cerró con 30,9%; 25,1% en 2009; 27,2% en 2010 con 27,2%, y 27,6% en 2011– (MINIC, 12/01/2013), era una cifra exageradamente alta con relación al promedio de América Latina, restándole importancia a programas como “Hijos de Venezuela” que transfería directamente dinero a determinados grupos de jóvenes, pues dicho efectivo al ser puesto en circulación se diluía brevemente. De igual manera, cuestionó a “Mercal”, la cual no significó un aporte importante para solventar la inflación en la economía alimentaria, ya que ésta sobrepasaba el 60%, mientras que las remesas representaban el 10% de esa cifra en 2005, y el 7% a finales de 2009. En consecuencia, Aponte sintetizó que la reducción de la pobreza entre los años 2004-2008 no obedeció al impacto de estos programas, sino al “crecimiento económico” anual del PIB percapita representado en un 7,5%, que posibilitó la inversión pública, una política de ampliación del consumo, facilidades crediticias y una mejoría producto del acceso al empleo sobre todo de los sectores populares que obtuvieron mejores salarios, concluyéndose así que “la pobreza no es un problema exclusivamente social, sino también económico”.

Por otra parte, la Encuesta Condiciones de Vida –ENCOVI– aplicada a una muestra de mil quinientos hogares arrojó que la gente percibía los programas sociales como un canal para obtener lo que necesitaba o a lo que aspiraba, sin embargo, no los veía como políticas estatales orientadas a la “protección social” y, por consiguiente, el 41% de la población

quería hacer parte de la misión “Vivienda Venezuela” frente a un 16% de “Amor Mayor” y el 8% de “Madres del Barrio”. También, la encuesta mostró que el 47% de los beneficiarios de las misiones no pertenecían a poblaciones en condiciones de pobreza, por lo cual advirtió que los programas no estaban llegando a los sectores más vulnerables, tan sólo un número reducido de éstos se beneficiaba de ellos (La Razón Pública, 26/04/2016).

En otro orden de cosas, en el año 2007, el chavismo venezolano se segmentó en una sola plataforma política: el Partido Socialista Unido de Venezuela –PSUV– agregando al MVR con otros movimientos políticos y sociales electoralmente pequeños. Dirigido por Chávez, su modelo político propagandístico alcanzó un nivel superlativo abonado por el apoyo mayoritario alcanzado en el referendo de 2004. Ello posibilitó la redirección de la “revolución” hacia la construcción de la infraestructura adecuada para la “activación estatal” en la dimensión económica –intervencionismo especialmente en la industria petroquímica y agroalimentaria– y social –inversión de amplios recursos en asistencialismo social: salud, educación y vivienda–, e implantar un sistema político-ideológico a partir de la institucionalización del llamado “Socialismo del Siglo XXI”⁷⁷. La intervención estatal chavista intentó realizar una reconfiguración fiscal a través de la redistribución de la renta petrolera en las clases más empobrecidas por medio de acceso a créditos, el desarrollo de una economía abierta comercialmente –libre empresa– y un capitalismo de Estado orientado al financiamiento de políticas estatales dirigidas a los barrios más desprovistos a través del asistencialismo de bienes, servicios públicos y de consumo –“Misiones Sociales”–⁷⁸.

⁷⁷ Es importante precisar que en este trabajo no se realiza una evaluación al sistema político-ideológico implementado en Venezuela durante los gobiernos de Hugo Chávez a la luz de la “doctrina marxista” y demás “vertientes del socialismo”, ya que remite a otro trabajo que implicaría analizar en extenso si el sistema político-ideológico venezolano agregó los postulados del socialismo real –soviético–, si aplicó o no aplicaron principios de la socialdemocracia –Estado de Bienestar– y/o si se presenta en el país una lucha de clases donde la clase históricamente dominada está emancipándose –en términos marxistas– a través de la socialización de la propiedad de los medios de producción y de la fuerza de trabajo empleada en los procesos de producción. Sin embargo, este trabajo no acepta que el sistema político-ideológico venezolano de cuenta de la existencia de una sociedad socialista –“Socialismo del Siglo XXI”–, pues como se comenta, más bien éste es sólo un “eslogan” que intentó recoger fallidamente ciertos principios de la teoría de Heinz Dieterich para esconder el excesivo gasto público en asistencialismo social y una “diplomacia petrolera” desplegada a nivel internacional.

⁷⁸ Humberto García Sarraide (2003 citado en Murgueitio) expresa que la política económica de Chávez se fundamentó en tres bases: i. Aprovechar la bonanza petroeconómica; ii. Frenar la disipación del fisco público producto de la petroeconomía en manos de los sectores pudientes que empobrecían a las clases populares; y iii. combatir la evasión fiscal. En consecuencia, el Estado asumió un papel más importante en la solución de los problemas socioeconómicos venezolanos a partir del ensanchamiento del “fisco estatal” a través de impuestos y de acreedores nacionales. Sin embargo, la inversión social y el gasto público aumentaron la deuda interna. Murgueitio, C. 2007. Op.Cit, pp.131-132.

Sin embargo, la institucionalización del “Socialismo del Siglo XXI” no tuvo éxito, pues si se analizan los postulados del teórico de esta corriente filosófica, Heinz Dieterich ([2002] citado en Centro de Documentación, Información y Análisis, 2010) se afirma que se soporta en cuatro ejes, que si bien el chavismo predicó, no desarrolló *per se*. Por ejemplo, i. *El desarrollismo democrático en la región*: no se estimuló debido a la continua estigmatización de la oposición política, además de no espolearse la división de poderes sobre todo entre el ejecutivo y el tribunal de justicia–; ii. *Economía de equivalencias*: si bien Chávez optó por una integración con países cuyas economías fuesen similares, no logró la confluencia de los intereses económico/comerciales de Venezuela respecto a socios comerciales como Colombia⁷⁹ –durante los gobiernos de Andrés Pastrana (1998-2002) Álvaro Uribe–, Perú –durante los gobiernos de Alejandro Toledo y Alán García– debido a la incongruencia entre una economía que pese a ser comercialmente abierta se cerró a la globalización económica, la cual era aceptada por los otros países que procuraban insertarse en el sistema internacional de mercado; y por otro lado, también presentó una balanza comercial deficitaria debido al constante despliegue de su “diplomacia petrolera” con países con economías más pequeñas, sobre todo de la zona Caribe. Dieterich agregó que una economía nacional es viable en Latinoamérica siempre y cuando haya desarrollo progresivo de pequeñas y medianas empresas –PYMES–, desarrollo de corporaciones transnacionales nacionales, cooperativas y empresas estratégicas del Estado, elementos que Venezuela no estimuló del todo, ya que las empresas privadas nacionales enfrentaron el cobro de altos impuestos más la compra de materias primas con precios elevados que utilizaba el gobierno para suplir el elevado gasto público social; así como tampoco hubo un proceso de industrialización, tecnificación y diversificación en los sectores industriales productivos: industria agroalimentaria, y de manufacturas –alternos a la industria petrolera, química y petroquímica– del país que les permitiera competir a las PYMES venezolanas con la enorme y eficiente competencia brasileña en el caso de ingresar al MERCOSUR. El chavismo únicamente focalizó la maximización del ingreso petrolero a través de consensos con los demás países de la OPEP, reguló la inflación a través de medidas macroeconómicas,

⁷⁹ Para 1999 las relaciones binacionales comerciales entre Venezuela y Colombia se tornaron difíciles consecuencia de la inestabilidad política al inicio del gobierno bolivariano y el conflicto interno armado colombiano, ambos elementos desincentivaron el interés inversionista de los empresarios entre ambos países. Murgueitio, C. (2007). Op.Cit, pp. 133.

ahorró nueve dólares por cada barril de crudo vendido, y relegó el fortalecimiento sectorial de la economía instando al proteccionismo arancelario de sectores sensibles: agrícola y manufacturero otorgándole al Estado un rol interventor sin alterar el modelo capitalista (Murgueitio, 2007). iii. *La democracia participativa protagónica*: fue contradicha por la instrumentalización de instituciones de la democracia representativa –procesos electorales– y reducida generalmente a procesos plebiscitarios que refrendaron políticas estatales impulsadas por Chávez y/o avalaron el poder ejecutivo como en el caso del referendo revocatorio de 2004; y iv. *Las organizaciones de base*: las cuales se vieron fortalecidas, sobre todo las centrales sindicales, partidos políticos afines al sistema político y movimientos sociales; no obstante, estos movimientos no reafirmaron una ortodoxia “ideológica” en torno al caudillo, dificultando más aún la concreción de un sistema político-ideológico “revolucionario” hacia el llamado “Socialismo del Siglo XXI”.

En síntesis, el eslogan socialista en Venezuela fue esgrimido por Chávez como la etiqueta sociopolítica en el marco del imaginario de un “socialismo” con “rostro humano” que encubrió la nacionalización de diferentes empresas extranjeras y nacionales como PDVSA, que a su vez monopolizó toda la actividad fiscal del sector más rentable del país, que sirvió para disfrazar problemas macroeconómicos como el desempleo; la escasez de bienes y servicios; las crisis hidroeléctricas –producidas por el subdesarrollo de los sectores económicos distintos al sector petrolífero–, y la ejecución de múltiples políticas asistencialistas agenciadas que supusieron un enorme gasto de la hacienda pública en detrimento de la sostenibilidad fiscal.

Por otra parte, Chávez, desde 2007 en la cumbre de su gobierno popular proyectó al plano regional la externalización ineluctable del “eslogan Bolivariano” y de su “Socialismo del Siglo XXI” focalizando específicamente la región suramericana y Caribeña mediante la canalización de la “Diplomacia Petrolera”⁸⁰.

⁸⁰ Hay una afirmación que sostiene que la “alternativa socialista del siglo XXI” en lo fáctico implicó el reajuste de los regímenes “caudillistas”, militaristas y populistas de corriente socialista intermitentes en la historia latinoamericana. Sin embargo, no estimuló la creación de una fuerza social autónoma que iniciase procesos de transformación estructural de la sociedad venezolana. Más bien, perjudicó a grupos sociales arraigados en la actividad económica y política del país. Tejeda. (2010). Op.Cit. pp. 88-89. Por otra parte, las objeciones al modelo “populista” de Hugo Chávez se cimientan: por un lado, en la crítica a la confusión que manejó respecto a las nociones empíricas de democracia, a pesar de que intentó implantar un sistema ideológico-político “socialista” a partir del “dirigismo partidista” y la “democracia participativa”, se sometió a los procesos electorales, bandera de la “democracia representativa” con el fin de prolongar y/o reafirmar su mandato –“proyecto bolivariano”–. Además, hubo desorden institucional que produjo desorden financiero y por ende corrupción, el sistema político aumentó la burocracia y las FFMN se politizaron; así como también “estigmatizó” la

Finalmente, se culmina comentándose que paralelamente al encumbramiento del chavismo en Venezuela la oposición representada en partidos tradicionales como: COPEI, Acción Democrática –AD–, Primero Justicia, Convergencia, Un Nuevo Tiempo etc. no participó de la competencia electoral en el periodo 2005-2010, alegando la falta de garantías en los procesos democráticos electorales nacionales. También denunció públicamente la estigmatización a la que los sometía el régimen oficialista. En contraste, el oficialismo chavista experimentó un periodo de hegemonía electoral ganando las mayorías parlamentarias, gobernaciones y alcaldías hasta finales el 2012, año en el cual Hugo Chávez ganó por última vez la reelección presidencial tras derrotar al Candidato opositor Enrique Capriles Radonski, representante de la Mesa de Unidad Democrática –MUD–. No obstante, el nuevo mandato presidencial no fue ejercido por Chávez a causa de su muerte en enero de 2013, tras padecer un cáncer, por consiguiente, la Asamblea Nacional legitimó en el cargo a Nicolás Maduro Moros tras ganar las elecciones en una contienda atípica.

6.2. La Política Exterior “Bolivariana” en la Región.

El chavismo apareció en la escena regional como una tendencia nacionalista y populista con una coraza propagandística híbrida entre su interpretación del “bolivarianismo” y su “socialismo”: antiimperialista, antiglobalización y opuesta al sistema hegemónico internacional de mercado. La “situación revolucionaria” en el plano doméstico venezolano restringió la aplicación de la agenda neoliberal acelerada desde finales de la década de 1980, y confrontó los intereses de las compañías transnacionales, los círculos económicos y la integración de mercado de capital y bienes y servicios. Chávez buscó según Medófilo Medina (citado en Murgueitio, 2007) confrontar el modelo neoliberal a través de una economía “humanista”, “autogestionaria” y “competitiva”. El protagonismo venezolano en la región sobrevino a partir de pregonar la construcción de un orden internacional multipolar; sin embargo, el interés real en la región fue recrear la pretensión de externalizar su “revolución bolivariana” y su “Socialismo del Siglo XXI”. Manejó un discurso “incendiario” que remitía a una hipotética confrontación asimétrica contra EEUU

oposición política. Asimismo, su iniciativa errónea de institucionalizar el “Socialismo del Siglo XXI” fundamentado en el asistencialismo social no implicó la superación de las patologías estructurales: pobreza e inequidad, quedando atrapado ingenuamente en el “quijotismo” de alcanzar el imperio popular a través de políticas estatales.

particularmente durante la doble administración Bush 2001-2008. Dicha conducta le generó adeptos provenientes de algunos gobiernos y movimientos sociales internacionales de inclinación radical: antiglobalización, antiimperialista y antinorteamericanista (Tejeda, 2010). Al respecto Murgueitio (2007) expresa,

“[...] Chávez incorporó una política unilateral de premios y castigos a sus aliados y a sus detractores, repartiendo beneficios a los primeros, como producto de la compra de armas, la compra de la deuda pública, u otorgando contratos petroleros. Mientras para los segundos, haciendo uso de una retorica incendiaria o generándoles malestar de tipo económico, utilizó los canales de presión [...] donde el petróleo y su precio de venta en las economías emergentes era tan alto para el público, al mismo tiempo que su abastecimiento era de vital importancia para el comercio” (p.135).

Al mismo tiempo, el “eslogan bolivariano” hizo eco en la Bolivia de Morales, el Ecuador de Correa, la Nicaragua de Ortega; la Honduras de Zelaya –derrocado en 2008 por las fuerza militares– y fue apoyado por el régimen marxista-leninista de los hermanos Castro, quienes gobiernan Cuba desde 1959. Y pese a existir tensiones y contradicciones encontró afinidad política con los “gobiernos progresistas” del Cono Sur: en el Brasil de Lula; la Argentina del matrimonio Kirchner; el Paraguay de Duarte y Lugo; y el Uruguay de Vázquez y Mujica. En consecuencia, Chávez contribuyó a reactivar de manera peculiar en la región a fuerzas sociales y gubernamentales alejadas de las tesis del Consenso de Washington y la doctrina neoliberal, propuso una integración alternativa –de la cual ingresar al MERCOSUR fue una estrategia– que desestimulaba el factor puramente económico; y, por lo contrario resaltaba las iniciativas energéticas, y estrechaba lazos con “grupos disidentes” a establecimientos “oligárquicos” proclives a Washington (Murgueitio, 2007)⁸¹. Además acentuó sobre esa base una nueva integración suramericana fundada en el enfoque político que se caracterizó por mirar hacia la periferia –“Tercer Mundo”– e intentó reconfigurar las relaciones con el “Primer Mundo” y diversificar las relaciones con otros polos de poder internacional (Tejeda, 2010).

⁸¹ Aunque la Venezuela chavista pudo convertirse en un eje de activación diplomática entre el Cono Sur, la Zona Andina y el Caribe centroamericano no se puede desconocer que experimentó enfrentamientos con gobiernos como el de Colombia en el marco del Conflicto Interno Armado –la captura del “Canciller de las FARC-EP”: Rodrigo Granda, el Plan Colombia y la firma de TLC’s con EEUU; con Perú, en el caso de Vladimiro Montesinos en 2001, y con México en 2005 después de irrespetar al presidente Vicente Fox durante la Cumbre de las Américas de Mar del Plata - Argentina. En consecuencia, no se puede hablar de “integracionismo” chavista, cuando incluso se apartó de la CAN en 2006 provocando un vacío comercial en el bloque, así como su cuasi “desunión” y “desarticulación”. Murgueitio, C. 2007. Op.Cit, pp.138.

Podría manifestarse que desde 2003 la polarización venezolana se extrapoló al plano regional donde existió una situación centrífuga de perspectivas integracionistas: del lado más radical yació Caracas, La Paz, Quito, e incluso el kirchnerismo, los cuales ahondaron en deslindarse de directrices más ortodoxas de la doctrina económica emanada del Consenso de Washington. Chávez hizo enérgicas críticas a los gobiernos de Perú y Colombia, así como también expresó que el ALCA le coartaba la posibilidad a Suramérica de constituir un mercado autónomo y autosuficiente provocando desviación en el comercio, la inversión e intereses estratégicos (Murgueitio, 2007). En una posición más moderada estuvieron Brasil, Paraguay y Uruguay. Del otro lado del espectro estuvo el eje del Pacífico alineado con las tesis del Consenso de Washington y, por supuesto, comprometido a cabalidad con la ortodoxia del libre mercado, la sostenibilidad fiscal, el saneamiento de la deuda externa y la inserción en el mercado internacional. Esta realidad fragmentó la región y complejizó las dinámicas integracionistas. No obstante, a pesar de las diferencias entre las tendencias de las izquierdas democráticas, éstas coincidieron en proponer una integración que concretase las posibilidades individuales y colectivas, consecuente con el fortalecimiento regional. En ese sentido, se configuró en Suramérica un nuevo mapa político entre 2003 y 2013, donde se generalizó una percepción excluyente hacia la integración económica con EEUU en el marco del ALCA/TLC's, en la cual, la República Bolivariana de Venezuela fue protagonista a partir del entretejimiento de relaciones positivas con la mayoría de países vecinos, y de realizar acciones específicas encauzadas a desarrollar su proyecto político en la región⁸².

En verbigracia, la primera actuación de Chávez y, quizás la de mayor impacto respecto al futuro geopolítico de la región fue el retiro de la CAN en 2006, cuando se puso de manifiesto el viraje de la política exterior venezolana. Dicho viraje fijó como referente no sólo el rescate de postulados “bolivarianos” en Suramérica, sino también el alejamiento de la influencia e intervencionismo económico estadounidense, la promoción de la economía

⁸² Es importante aclarar que el rechazo a la integración con los EEUU obedeció a una “afinidad ideológica” entre los gobiernos “progresistas” instituidos democráticamente, especialmente durante la administración de George W. Bush. No obstante, la afinidad política no significó jamás una comunión entre todos estos gobiernos en temas de gestión y modelo económico. Venezuela, y el chavismo al rechazar la globalización económica se encaminó en un proceso de “ostracismo económico”. El abandono de Chávez del liberalismo económico, la amenaza a la propiedad privada a través de la doctrina de estatización lo desvirtuó como modelo económico para los demás países de la región –incluso Ecuador–. Venezuela no generó entonces seguridad jurídica para la inversión nacional y extranjera; por lo contrario, hubo una “fuga masiva” de capitales.

de mercado y el desarrollo por financiación externa –ello provocó su aislacionismo en términos económicos respecto a otros países “progresistas” de la región–⁸³. Chávez revirtió la tradición gubernamental inclinada a internalizar las tesis del Consenso de Washington, se alejó de EEUU por lo que tuvo que apelar a elaborar una alternativa integracionista en el Sur con el objetivo de construir un bloque político suramericano. Por otra parte, intentó rescatar tanto en el plano doméstico como regional: la noción participativa de la democracia, el socialismo, la integración política y preconizó la constitución de un sistema internacional multipolar a través de la avanzada de la “diplomacia petrolera” articulada con el discurso “incendiario”: defensa-disuasión que generó molestias en EEUU y gobiernos afines (Romero, 2010).

Precisamente, producto de su postura frente a EEUU y la globalización económica, Chávez decidió retirarse de la CAN después de continuos diferendos políticos e ideológicos con los presidentes Alán García de Perú y el presidente Álvaro Uribe Vélez de Colombia, debido a la implementación económico-militar del Plan Colombia, al discurso apologista de Chávez respecto de las guerrillas marxistas leninistas colombianas en el marco del conflicto interno armado colombiano, las políticas de cooperación anti-narcóticos, la gestante firma de TLC’s de éstos con EEUU y al carácter económico neoliberal que estos últimos pretendían imprimirle al bloque subregional. Chávez discrepó de las iniciativas de sus homólogos andinos alegando que eran métodos “imperialistas” nocivos para la comunidad andina. El proyecto “revolucionario” de Chávez rechazó radicalmente la agenda neoliberal, la economía y la democracia de mercado. Los descalificativos para con los TLC’s, intentaban desmitificar la ortodoxia de que la única vía para que los países no industrializados superaran la condición de subdesarrollo era liberalizar sus economías sin evaluarse las asimetrías con el Norte industrializado. En ese sentido, el libre comercio se convirtió en una “trampa”, ya que las potencias económicas industrializadas en su gran mayoría no se desarrollaron en estatus liberalizado, sino recurriendo al proteccionismo económico y comercial. De ahí que, el “libre comercio” terminó caracterizando la “Vieja Práctica de

⁸³ A pesar de que Venezuela ingresó al MERCOSUR, siempre se diferenció de los otros países del bloque, los cuales a pesar de estar alejados de “Ortodoxia neoliberal” conservaron elementos de mercado, obligados a comportarse en función de la protección de la propiedad privada, acaparar inversión extranjera, modestas políticas fiscales –sostenibilidad fiscal– y reducción de barreras arancelarias. Murgueitio, C. 2007. Op.Cit, pp.142.

Quitar la Escalera”. Es decir, el proteccionismo es la escalera que los países esgrimieron para industrializarse, pero que niegan a los países subdesarrollados al proferirles que el libre comercio es el “único” camino (Acosta, 2004). Al respecto Carlos Murgueitio (2006) expresó, “El impulso de la liberalización de las economías de los países [...] Todo bajo auspicios y parámetros fijados por los organismos rectores, han sido pasos importantes dentro de la estrategia de la recolonización de la región” (p.75).

Simultáneamente, al retiro de la CAN, Chávez pidió adherirse al MERCOSUR movido por el objetivo general representado en la tendencia venezolana de procurar una integración con países latinoamericanos con niveles de desarrollo similares, transitar a una zona común libre de restricciones aduanales y posteriormente negociar una firma de TLC’s con la Unión Europea, Asia-Pacífico y con EEUU ingresando al ALCA. Venezuela intentaba descartar esa tendencia “individualista” de insertarse en la economía de mercado mundial negociándose asimétricamente TLC’s con Estados poderosos tal como lo hicieron Colombia y Perú. En ese sentido, Chávez intentaba apartarse inicialmente de la integración económica del libre mercado definida en el Consenso de Washington e intentaba conformar un bloque suramericano apelando a la solidaridad comercial y financiera. Para ello, y sin evaluar la contribución de la economía venezolana –mono-exportadora de petróleo y otros minerales– se acercó a ese organismo con cuyos socios más grandes: Brasil –liderado por el PT– y Argentina –matrimonio Kirchner Fernández– podría desarrollar cooperación económica y encontrar un proceso alternativo al ALCA (Murgueitio, 2006; Murgueitio, 2007).

Paralelamente, tuvo dos objetivos específicos: por un lado, congregarse en un proceso liderado por gobiernos concomitantes; y por otro, la concreción de pretensiones estratégicas esgrimiendo al proceso como destino para expandir su “eslogan bolivariano” articulado al modelo económico estatista que representó su “Socialismo del Siglo XXI”. Al respecto Moreno Ruffinelli (2012) afirmó que:

“Una lectura de este giro geopolítico hacia el Mercosur pudo sugerir que el gobierno de Venezuela pretendía contrarrestar los posibles efectos de su retiro de la CAN accediendo a otro bloque regional desde el cual pudiese ejercer su influencia al margen de Washington. Además, y por razones meramente coyunturales, en el Mercosur Chávez encontraba algunos mandatarios ideológicamente afines [...]” (p.105).

Aún cuando, los poderes ejecutivos de los países miembro del MERCOSUR eran gobiernos ideológicamente próximos al gobierno venezolano, la adhesión al bloque fue difícil –2006-2012–, ya que los parlamentos nacionales debían aprobar el ingreso pleno de Venezuela a pesar de que desde el año 2005, Venezuela y los miembros originales firmaron en Montevideo el “Acuerdo Marco para la Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR”. Con tal acuerdo se fijó una hoja de ruta que debía seguirse tácitamente para efectuarse la plena adhesión como nuevo socio. En 2006, e invocando el artículo veinte del Tratado de Asunción, se firmó en Caracas el “Protocolo de Adhesión de la República de Venezuela al MERCOSUR”. Concretamente, los parlamentos de Argentina y Uruguay ratificaron la adhesión venezolana rápidamente, y en Brasil se aprobó después de reiteradas peticiones de Lula Da Silva en el parlamento.

No obstante, en Paraguay, pese a gobernar Fernando Lugo, las oponentes mayorías dominantes en el parlamento dilataron el proceso invocando el “Protocolo de Ushuaia” que clausulaba el “Compromiso Democrático” en el organismo. Éste aludía a que en Venezuela había un progresivo deterioro democrático e irrespeto a las libertades y derechos civiles⁸⁴ (Moreno, 2012). En definitiva, el Congreso paraguayo aprobó el ingreso venezolano posterior a una crisis política coyuntural resultada de la destitución del presidente Lugo en 2012, lo cual fue calificado por los otros socios como un golpe de Estado y violación del “Compromiso Democrático”, dejando así sin validez la justificación parlamentaria paraguaya contra Venezuela⁸⁵.

Acto seguido a la incorporación plena de Venezuela en el MERCOSUR se explicitaron intereses geoestratégicos: venezolanos, brasileños y argentinos. La acción de Chávez pretendió expandir la “revolución”–entendida como el proceso doméstico que rescató la noción participativa y plebiscitaria de la democracia– promocionando el estatismo

⁸⁴ Además el presidente de la Unión Industrial Paraguaya, Guillermo Stanley (citado en Murgueitio 2007) expresó que “[...] La marcada posición política de izquierda del presidente Chávez, podía polarizar las tendencias entre los socios del MERCOSUR y dificultar las negociaciones externas del bloque en un futuro”. Murgueitio, C. (2007). Op.Cit, pp.158.

⁸⁵ Hay una afirmación que manifiesta que el mandato del líder de izquierda Fernando Lugo en Paraguay vigente entre 2008-2012, fue el resultado de una “Alianza Nacional” donde las izquierdas fueron minoría. Por ende, la prorrogativa en la aprobación de la adhesión de Venezuela al MERCOSUR, ya que no contaba con las mayorías en el parlamento. Moreno, R., José, A. (2012). La Viabilidad del MERCOSUR para los Países Chicos Puesta a Prueba: El Caso del Fallido Ingreso de Venezuela como Socio Pleno. pp. 105-147. Pág. 107. Igualmente, en 2012 fue destituido por el Congreso acusado políticamente por un mal procedimiento policial que dejó veinte civiles muertos, tal suceso fue calificado por la comunidad internacional como un golpe de Estado, y denominado por sectores académicos como un “Golpe Blando” o “Golpe Parlamentario”.

económico y el eslogan del “Socialismo del Siglo XXI” como paradigma de desarrollo del bloque, sumado a la propaganda antiimperialista y antinorteamericana. Sin embargo, los dos socios mayores del proceso tenían intereses estratégicos diferentes: por un lado, el Itamaraty brasileño intentó beneficiarse: primero, pretendiendo expandir el bloque anexando a más países suramericanos; y segundo, intentando que el modelo chavista terminase abdicando frente a los intereses comerciales del emporio empresarial brasileño. Pues los empresarios brasileños pensaban que la economía venezolana a pesar de ser competidora en la producción y exportación de hidrocarburos complementaba a la economía brasileña, situación que generaba la posibilidad de desarrollar proyectos económicos: energéticos a realizarse en terceros países; por ejemplo, era factible construir una empresa binacional con la “razón social” de PETROAMÉRICA asociando a PDVSA con PETROBRAS. Por otro lado, los Kirchner en Argentina pretendieron instrumentalizar el ingreso de la economía venezolana para controlar el peso económico predominante de Brasil y reducir su PIB intra-bloque del 70% al 50%, disminuyendo las asimetrías integracionistas y acortando su desventaja ante Brasil. Por último, Uruguay y Paraguay, los socios más chicos gozarían de las propuestas solidarias de Chávez a nivel socio-económico, tal como la construcción del pequeño gasoducto del sur que también integraba a Bolivia; así como la posibilidad de aumentar la capacidad negociadora frente al organismo (Leis & Viola, 2008).

Finalmente, en este contexto, el presidente Chávez hizo tres propuestas puntuales orientadas a iniciar procesos de avanzada cooperativa/solidaria Sur-Sur. Entre ellas se destacaron: en primer lugar, la posibilidad de construir un “Cono Energético” basado en dos “Gasoductos del Sur”, uno grande que articulara la infraestructura brasileña, argentina y venezolana; y otro pequeño que hiciera lo propio con Bolivia, Paraguay y Uruguay. Ello con el objetivo de explotar las vastas reservas gasíferas del sur y contrabalancear los efectos expansivos del acuerdo energético hemisférico acordado previamente entre Brasil y EEUU que pretendía acrecentar el desarrollo de los biocombustibles –principalmente etanol– que les convertiría en la central energética mundial. Y en segundo lugar, comprometerse a explotar los recursos naturales de manera sostenible implicando el desarrollo sustentable de los Estados.

6.3. La Cooperación Sur-Sur.

La idea de la cooperación Sur-Sur emergió como proceso complementario a los procesos de “integración Sur/Sur” que estableció relaciones horizontales entre países en vía de desarrollo –ubicados geográficamente en el Hemisferio Sur: América Latina, África, Asia (meridional) y Oriente Medio– en procura de reducir las demarcadas asimetrías económicas en la integración Norte/Sur mediante la conformación de bloques de países con economías de similar nivel de desarrollo, conjugando así los intereses y objetivos comunes para mejorar la capacidad negociadora frente a otros bloques y/o dirimir controversias futuras. Cabe decir, que la integración Sur/Sur no necesariamente rechaza la integración económica y el libre comercio.

En Suramérica, Chávez quiso rescatar dicho proceso, en especial la dimensión cooperativa Sur/Sur que profesó. El liderazgo venezolano pretendió dirigir la avanzada integracionista suramericana en el marco de lo que se denominó el “viraje hacia el sur” con el objetivo de fortalecer el regionalismo suramericano. En ese sentido, la cooperación Sur/Sur fue una estratagema venezolana delineada en el segundo eje –de tres– esbozada en el “Mapa Estratégico” de 2004, en el cual se propuso la proyección del país –y de la región– a contribuir al establecimiento de relaciones relevantes con otras zonas del mundo: países africanos y países árabes a través de la “diplomacia petrolera”.

La “diplomacia petrolera” como motor de la estratagema venezolana imprimió en el modelo cooperativo un contenido de solidaridad política. Ésta se desplegó en tres contornos: bilateral, multilateral y transnacional (Romero, 2010). En primer momento, en cuanto al contorno bilateral Venezuela desarrolló un proceso cooperativo/solidario con países como: Paraguay, Ecuador, Bolivia, Argentina, Uruguay y Cuba a través de una iniciativa “unilateral” denominada “Acuerdo Energético de Caracas”. La primera suscripción se hizo con Paraguay durante el gobierno de Nicanor Duarte y ampliada posteriormente durante el gobierno de Fernando Lugo; Venezuela le exportaba dieciocho mil barriles de petróleo diarios dándole facilidades de pago y descontándole el 25% en el precio de cambio por cada barril; dicho porcentaje lo saldarían los guaraníes con la prestación de bienes y servicios, sobre todo agropecuarios. También, Bolivia y Ecuador

socios importantes de Chávez suscribieron tal acuerdo energético que agregó además a Cuba, Guayana, Panamá, Jamaica etc. en estos acuerdos bilaterales el gobierno Chávez destinó dos mil millones de dólares como soporte financiero.

Otros Estados anexados al modelo cooperativo/solidario venezolano fueron: desde 2005, Uruguay con Tabaré Vázquez en el gobierno. Chávez propuso mediante acuerdos bilaterales contribuir al desarrollo tecnológico y modernización de la infraestructura refinaria de ese país. Análogamente, con los Kirchner en la presidencia argentina, Chávez comenzó a suministrarle combustible “Fuel Oil” a cambio de la prestación de bienes y servicios: aprovisionamiento de ganado y de equipamiento de tratamiento oncológico. Más aún, ambos gobiernos querían de manera binacional garantizar el economicismo en la transacción energética.

Por último, con el régimen de los Castro la cooperación/solidaridad Sur/Sur se transformó en un proceso de complementación económica donde Venezuela desplegó una política de subvención financiera y energética al Estado cubano condonándole entre noventa y ocho mil y ciento treinta mil barriles de petróleo diariamente –que Cuba ofertaba en el mercado mundial– a cambio de la prestación de bienes y servicios: personal médico y odontológico con los cuales se desarrolló el programa social “Misión Barrio Adentro”; asistencia en la producción de caña de azúcar para el generamiento de etanol y asistencia en defensa y seguridad etc. (Serbin & Serbin, 2011). Esa dinámica cooperativa tuvo un transfondo propagandístico basado en el “bolivarianismo” con la finalidad de contribuir a la resistencia de la isla contra el bloqueo internacional estadounidense; la promoción de la “Revolución Bolivariana” a nivel internacional; y el reactivamiento de las luchas sociales de los pueblos y de las izquierdas partidistas latinoamericanas en “*stand by*” desde 1989.

En segundo momento, en el contorno multilateral Venezuela intentó hacer del espacio suramericano un escenario de visiones compartidas por el vecindario y excluyente de actores opuestos al desarrollo de esa expectativa: EEUU y Canadá. La propuesta de “la mirada hacia el sur” se desarrollaría en tres esferas: primero, en el marco de la UNASUR –proyecto que pudo concretarse– se propuso la “liberación del sur” a través de un paquete de iniciativas energéticas, financieras y telecomunicacionales en función de la estrategia Sur/Sur. Sin embargo, dicho paquete no prosperó debido a la oposición brasileña. Cabe

decir, que ambos países coincidieron en hacer del organismo –junto con la CELAC– un espacio político exclusivo para la participación de los países del área en las diferentes cumbres y foros, excluyendo la participación norteamericana. Inclusive, la UNASUR se convirtió en un canal directo en la cooperación multilateral Sur/Sur con otras zonas geográficas del globo; se adelantaron relaciones: Suramérica-África y Suramérica-países árabes (Gomes, 2012).

En el marco del MERCOSUR Venezuela desde 2006 –sin ser socio pleno– propuso una serie de iniciativas –frustradas en la UNASUR– a desarrollarse de manera mancomunada en materia energética con la creación de “PETROSUR”; gasífera, con el “GASODUCTO DEL SUR”; Financiera con el “BANCO DEL SUR” –“BANCOSUR”–; y televisiva, con TELESUR. Con la petrolera del sur proyectaba “coordinar” la articulación de las diferentes empresas energéticas de los países productores de petróleo de la región. Respecto al gas, imaginaba la creación de un “Cono Energético” que se dividía en dos gasoductos: uno grande que articulaba a Argentina, Brasil y Venezuela; y uno pequeño que vinculaba a Bolivia, Paraguay y Uruguay. Con el banco sureño conminaba a tener un centro de reserva financiera suramericana; y con TELESUR se propuso un canal exclusivo, educativo y cultural que transmitiera los sucesos latinoamericanos. No obstante, salvo TELESUR, al que respaldaron los gobiernos de Argentina y Uruguay, las demás iniciativas no se ampliaron.

Brevemente, en el marco del ALBA-TCP Venezuela integrada con países centroamericanos, caribeños y suramericanos: Bolivia y Ecuador desarrolló un esquema transaccional “no-comercial” privilegiando la cooperación/solidaridad Sur/Sur orientada a la generación de créditos condonables y a alianzas de seguridad, sobre todo con Cuba.

Por último, en el contorno transnacional, la “diplomacia petrolera” de Chávez profundizó en las relaciones con actores: movimientos sociales, partidos políticos, ONGs, academia etc. contestatarios al sistema capitalista internacional, al “imperialismo” y a la globalización económica neoliberal. (Romero, 2010). Por consiguiente, desplegó una plataforma solidaria de asistencia logística, financiera e ideológica con estos actores denominada la “diplomacia de los pueblos” en desarrollo del “poder social” y complemento del “poder real” –recursos energéticos– de la economía venezolana en la región. En consecuencia, estableció un acuerdo con el Movimiento de los Sin Tierra –MST– de Brasil

con el cual en 2005, en Sabaneta de Barinas firmó un convenio donde este movimiento se comprometía a asistir técnicamente y científicamente al campesinado venezolano en función de desarrollar el sector agrícola y creando la “Escuela Agroecológica de Latinoamérica” (Pablo Freire, citado en Cardozo, 2006).

Finalmente, promovió el desarrollo del “Congreso Bolivariano de los Pueblos”. Mediante este foro proyectó la socialización del proyecto revolucionario venezolano, la realidad latinoamericana, y la recuperación de las izquierdas regionales después de 1990. Dicho espacio intentó cavilar sobre tres cuestiones: la primera, la oposición a los postulados del ALCA/TLC’s; segundo, profundizar en el desarrollo de la democracia y los procesos de apertura política; y tercero, contribuir a la “utopía” de la “unidad latinoamericana”.

6.4. Sistema Internacional Multipolar: La Noción Venezolana.

En el numeral 4.1 se detalló la noción de sistema internacional multipolar esbozada por Jaguaribe (2004), en ella él expone como imperativo que la configuración del sistema internacional multipolar –“independiente”– debe sustentarse en la inclusión y la participación efectiva de diferentes “contingencias” comprendiendo una multiplicidad de polos de poder: Latinoamérica; la Unión Europea; África; Asia meridional; Rusia; China; Oriente Medio, y Norteamérica. No acepta la superposición de hegemonías excluyentes respecto de los demás polos –“contingencias”–, por ejemplo, la predominancia de países “hostiles” a EEUU. El académico enfatiza en la pertinencia de un orden mundial multipolar que articule: legitimidad global y la equidad en la capacidad de influencia por cada contingencia caracterizándolo como un régimen autónomo. En definitiva, la configuración de un sistema que ineluctablemente suprima: los nacionalismos, el antinorteamericanismo, el anti-latinoamericanismo, lo anti-chino, anti-ruso y anti-árabe.

Por lo contrario, desde 2004, el “eslogan bolivariano” de Chávez apeló a una noción del sistema internacional multipolar antípodo –lo cual implica que su noción dista de un orden multipolar–. Entre el 12 y 14 de noviembre de ese año el gobierno socializó el “Taller de Alto Nivel: Nuevo Mapa Estratégico”, cuyo componente cardinal fue la “configuración de un mundo multipolar” exento de hegemonías “imperialistas” erigiéndose como una opción al paradigma neoliberal a partir de la participación ciudadana y la creación de un bloque

político, económico y social que constituyera a Suramérica como “polo de poder”. Sin cavilar sobre la ilegitimidad e inecuanimidades de tal propósito, el chavismo intentó caracterizarse como el contrabalance frente a la influencia estadounidense en la región imbricando las dimensiones: política y económica –basada en el rentismo petrolero pero insuficiente debido a la carencia de un súper emporio financiero como el de EEUU– (Morales, 2013). De igual modo, ampliaría con base en tres ejes: primero, la exclusión e hipotética confrontación asimétrica con EEUU; segundo, el establecimiento de “alianzas alternativas” con países independientes y/o adversos a la democracia de mercado; y tercero, el desarrollo de la “diplomacia petrolera” orientada hacia círculos sociales internacionales.

En primer lugar, el chavismo elaboró su propia noción de sistema internacional multipolar en función de la exclusión e hipotética confrontación asimétrica con EEUU con base en: las diferencias políticas que hicieron percibir a Venezuela un hipotético conflicto bélico asimétrico entre ambos países; el interés venezolano de cortar las relaciones cooperativas de otros países suramericanos con EEUU; el recelo de establecer relaciones de dependencia económica y militar estadounidense, y la contraposición y “competencia” entre dos visiones de integración regional: ALBA-TCP vs ALCA/TLC’s (Cardozo, 2006). En síntesis, la lectura multipolar de Venezuela rayó en el “antinorteamericanismo”, lo cual le restó legitimidad a nivel internacional.

En segundo lugar, la lógica chavista propuso la consolidación de “alianzas alternativas” con Estados que se consolidaron como potencias internacionales, países como Rusia y China; y con Estados que rechazaron las pretensiones estadounidenses, países como Cuba, Irán, Siria –hasta 2011– y Libia –hasta 2011– y Corea del Norte, diversificando así el desarrollo de sus intereses geoestratégicos para “neutralizar” el predominio internacional norteamericano. Cabe decir, que hasta ese punto, el planteamiento venezolano fue legítimo y “ecuánime”; sin embargo, perdió vigor en la medida que pregonó su propaganda antiestadounidense.

Finalmente, estableció una estratagema “mixture” entre la cooperación Sur/Sur y la solidaridad política con países: política, “ideológica” y hasta económicamente concomitantes con los cuales desarrolló su “diplomacia petrolera” y con actores sociales, políticos y no gubernamentales a través de la utilización de la “diplomacia de los pueblos”.

6.5. Relaciones Bilaterales: Tensiones y Alternativas.

En este apartado se detallan las relaciones bilaterales de la República Bolivariana de Venezuela en dos frentes: el primero, a nivel hemisférico con países como: Colombia y EEUU; y el segundo, con países no hemisféricos: Irán, Rusia y China. Inicialmente, se aludirá a los casos hemisféricos que desde 1999 estuvieron entrecruzados por algunas tensiones focalizadas en la zona andina que dificultaron las relaciones binacionales. Posteriormente, se comenta la iniciativa venezolana esbozada en el “Mapa Estratégico” que supuso alianzas con países en emergencia global en el marco de un sistema internacional multipolar.

En ese orden de ideas, se comenta que históricamente las relaciones binacionales colombo-venezolanas han sido ambientadas por la percepción venezolana de ver a Colombia como su principal competidor. No obstante, entre 1989 y 1998 se promovió una integración enmarcada en el Consenso de Washington –1989–. Cabe decir, que ambos países experimentaron la globalización económica de manera diferente. En Colombia durante los gobiernos de Virgilio Barco –1986-1990– y César Gaviria –1990-1994– la agenda neoliberal fue institucionalizada sin inconvenientes –rechazo popular– con el objetivo de gozar de créditos comerciales y financieros por parte de EEUU y los agentes multilaterales. En contraste, en Venezuela los gobiernos de Carlos Andrés Pérez –1989-1993– y Rafael Caldera –1993-1998– implementaron incipientemente las reformas políticas neoliberales producto del rechazo popular exacerbado en el “Caracazo” de 1989 y la subsiguiente crisis político-institucional (Murgueitio, 2006).

Para 1991 los presidentes Pérez y Gaviria acordaron iniciar una integración económica basada en un área de libre comercio binacional acoplada al regionalismo abierto y ampliada a la zona andina afianzando procesos de interdependencia económica en la región a través de la apertura comercial –cláusulas de excepción/desregulación arancelaria– incrementando la competitividad del mercado nacional. Entre 1992 y 1995 el comercio binacional se septuplicó, pasando de 300 millones de dólares en 1989 a 2.135 millones de dólares en 1995. Esta bonanza comercial diversificó las exportaciones y el comercio industrial aumentó. Las exportaciones colombianas a Venezuela representaron el 90%, y las

exportaciones venezolanas a Colombia representaron el 95% (Ibíd. 2006). Sin embargo, durante la presidencia de Rafael Cadera, éste despriorizó las relaciones comerciales con Colombia y se enfocó en Brasil, país con el que mantenía un comercio de 1.200 millones de dólares en 1995, y con el cual buscó “[...] La asociación venezolana a un <<régimen de integración>> como el MERCOSUR que gira en torno a ese colosal país” (Murgueitio, 2007: 156). Si bien Caldera despriorizó el comercio binacional, sirvió al gobierno de Ernesto Samper como mediador en acercamientos con las FARC-EP y junto a México, Costa Rica y España le sugirió negociar la paz con la guerrilla (Murgueitio, 2007).

Sin embargo, desde 1999, y en medio de la inestabilidad política en Venezuela, las amenazas transfronterizas: narcotráfico, paramilitarismo e insurgencia, acentuaron las diferencias entre Hugo Chávez –1999-2013– y Andrés Pastrana –1998-2002– (Murgueitio, 2006). Dichas tensiones se prolongaron hasta el 2010, especialmente en el gobierno de Álvaro Uribe –2002-2010–. La divergencia frente a la gestión del conflicto armado colombiano y la percepción sobre la integración económica regional socavaron la política binacional del “buen vecino”. En 1999 el comercio binacional cayó en un 35%, pasó de 2.500 millones de dólares en 1998 a 1.700 millones de dólares en 1999 (Ibíd. 2007). En adelante el comercio binacional fue el mayor afectado debido a fricciones como el surgimiento del Plan Colombia y la “Revolución Bolivariana”.

El Conflicto armado colombiano desestabilizó las relaciones colombo-venezolanas, pues los gobiernos Pastrana-Uribe cuestionaron la afinidad política de Chávez con las FARC-EP, las reuniones entre guerrilleros y civiles en su territorio, y la falta de control de armas del lado venezolano. De igual manera, Chávez cuestionó a Pastrana-Uribe del aumento de paramilitares en la frontera. Estos cuestionamientos se agudizaron cuando en 2002, la oposición venezolana filtró información que probaba de reuniones entre miembros de la fuerza armada venezolana con delegados de las FARC-EP. También en ese año la FAC interceptó una avioneta venezolana que transportaba munición para fusiles AK-762 presuntamente para la guerrilla (Ibíd. 2007).

Tras la ruptura de los diálogos Pastrana-FARC-EP, se puso en marcha el Plan Colombia –alianza económico/militar con EEUU–, una política estatal que consistió en combatir el narcotráfico y la insurgencia. Si bien el Plan se diseñó durante la administración Clinton-

Pastrana, fue en la doble administración Bush-Uribe que se inició su implementación con un soporte financiero de 3.531 millones de dólares. Fue la política estatal de Seguridad Democrática uribista la encargada de canalizar la coordinación entre la milicia estadounidense, la milicia colombiana, el Comando Sur, el Comando Atlántico, la DEA y la CIA. Colombia modernizó su material bélico, adquirió avionetas para la fumigación de cultivos ilícitos con glifosato y “profesionalizó” a los militares. Además, las bases estadounidenses instaladas en Manta –Ecuador–, El Salvador, Aruba y Curazao sirvieron para las operaciones antinarcóticos en Colombia y la zona andina (Ibíd. 2007).

No obstante, el Plan Colombia agenciado por EEUU requería la cooperación de países fronterizos con Colombia: Venezuela, Panamá, Ecuador y Perú para realizar sobrevuelos e inteligencia, a la cual, Chávez se negó prohibiendo las operaciones marítimas y aéreas estadounidenses en Venezuela. En ese sentido, las agendas Colombia-Venezuela chocaron; por un lado, Pastrana-Uribe sometieron su política exterior ante los intereses norteamericanos contenidos en el Plan Colombia; Chávez se alejó de la influencia norteamericana –tras las progresivas acusaciones de la administración Bush–, reconfiguró la política nacional con base en su “Revolución Bolivariana” y promocionó la construcción de un sistema internacional multipolar. En consecuencia, la cooperación binacional en materia de seguridad transfronteriza estuvo socavada por la confrontación del Plan Colombia versus la Revolución Bolivariana. Chávez se opuso al Plan Colombia y no cooperó con la cruzada “moral” internacional contra el terrorismo jalónada por George W. Bush. Gustavo Morales (citado en Murgueitio, 2007) plantea que las relaciones binacionales se debilitaron por la diferencia en la visión sobre la política de seguridad nacional basada en la lucha global contra el narcotráfico y el terrorismo, y la percepción dispar sobre la integración económica.

Colombia alineó la lucha contra la insurgencia y el narcotráfico dentro de la doctrina de seguridad nacional norteamericana, diseñada tras los ataques del 11 de septiembre de 2001. Por un lado, el presidente Uribe desarrolló su ideología belicista y la conjugó con el discurso del odio recrudesciendo el conflicto armado interno. Por otro lado, Chávez rechazó el Plan Colombia y no cooperó en las cruzadas antidrogas, lo cual “internacionalizaba” el conflicto armado colombiano y aumentaba el pie de fuerza estadounidense en la zona. Este

Plan fue percibido por Chávez como la principal amenaza para la seguridad nacional de su país, así como para los objetivos de la “Revolución Bolivariana” que empezaban a gestarse en Venezuela promocionando la constitución de una democracia participativa y plebiscitaria contrapuesta a la democracia de mercado Occidental (Ibíd. 2007).

En ese sentido, la cooperación Bogotá-Washington “amenazó” la soberanía y autonomía venezolana suscitando una confrontación retórico-discursiva y de mutua acusación entre Bogotá y Caracas: Chávez arremetió contra el Plan Colombia y el gobierno colombiano tachándole de pro-imperialista y “Narco-paramilitar”; y Uribe acusaba al gobierno venezolano de tener nexos con las guerrillas. El 11 de diciembre de 2004, tras el arresto de Rodrigo Granda –“el Canciller de las FARC”– se suscitó una crisis diplomática que implicó el retiro transitorio de los embajadores en ambas capitales. El 1 de marzo de 2008, se asesinó a Raúl Reyes –segundo hombre en la línea de mando de las FARC-EP– como resultado de la “Operación Fénix” ejecutada por las FFMM colombianas, quienes bombardearon la zona de Angostura, provincia de Sucumbíos-Ecuador. Tal acción desencadenó una crisis trilateral que significó la recriminación al gobierno Uribe de parte de Rafael Correa y Hugo Chávez, quien ordenó el desplazamiento de 10 batallones a la zona de frontera colombo-venezolana, así como el despliegue aéreo de aviones SU-30MK2 en caso de agresión. Dicha crisis fue someramente dirimida durante la XX Cumbre del Grupo de Río, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana ese mismo año. Así pues, Chávez concibió al binomio Bush-Uribe como peligroso para la “Revolución Bolivariana”.

Sin embargo, desde el ascenso de Juan Manuel Santos –2010-2014–, las relaciones político-comerciales binacionales mejoraron –con relación a los gobiernos precedentes–. El 10 de agosto de 2010, Santos y Chávez se reunieron en la Quinta de San Pedro Alejandrino en Santa Marta con el objetivo de restablecer la amistad binacional. Al final de esa reunión el presidente venezolano llamó a su homólogo colombiano como su “nuevo mejor amigo”. El 9 de abril de 2011 ambos presidentes se reunieron nuevamente en Cartagena de Indias; allí se aprobó un acuerdo antidrogas y se renovó el régimen comercial bilateral a partir de la firma de dieciséis acuerdos; se planteó un acuerdo de complementación económica que sugería ampliar las preferencias arancelarias de la CAN al marco de la ALADI debido al

retiro efectivo de Venezuela de ese organismo. Cabe decir, que el relanzamiento de las relaciones fue el resultado del fuerte acento diplomático y estadista de Santos al suavizar el tono belicista de su predecesor –quien se peleó con el vecindario en su afán de afianzar la política de Seguridad Democrática–; además de optar por extraditar a Walid Makled –Narcotraficante venezolano capturado en Colombia en 2010– a Venezuela y no a EEUU. En ese ambiente de buena vecindad, la confianza y el compromiso político entre ambas administraciones alcanzaron su mayor nivel, pues en 2012 cuando el gobierno Santos anunció la iniciación de los diálogos con las FARC-EP en La Habana - Cuba; éste solicitó a Chávez garantizar y apoyar el proceso. Chávez apoyó dicha iniciativa de manera incondicional; incluso después de su muerte, Venezuela continuó con el compromiso de garante junto con el Reino de Noruega.

Por otra parte, en la percepción de integración económica también hubo diferencias sustanciales entre ambas naciones. Colombia y Venezuela ejemplificaron las dos tendencias en los procesos de integración regional (Ibíd. 2007). Por un lado, Colombia, optó por una integración regional económica alineada con los postulados dictados en el Consenso de Washington. Colombia durante el gobierno Pastrana insistió en un acuerdo de libre comercio con EEUU –firmado en el gobierno Uribe–, así como apoyó la iniciativa panamericana del ALCA. Desde la década de 1990 apeló a una integración económica asimétrica fundada en la apertura comercial y la interdependencia económica. Contrariamente a Venezuela, Colombia representó la tendencia a integrarse con potencias económicas con la finalidad de ampliar su mercado y tener acceso al mercado global; atraer inversión de capitales nacionales y extranjeros, y expandir el umbral de exportación de su producción nacional. Sin embargo, dicha integración asimétrica entre Colombia y la economía norteamericana implicó la desfavorabilidad en la balanza comercial y la pérdida de autonomía ante el poder transnacional del mercado, el cual exigió la adecuación del modelo económico neoliberal en el plexo normativo interno.

Por otro lado, Chávez pugnó por la creación de un sistema internacional Multipolar, acción que significó un “viraje hacia el Sur” –tercer mundo– y rechazó la política exterior norteamericana –administración Bush con la cual Chávez rompió los principios diplomáticos y asumió un rol antiimperialista– a la que se subordinó Colombia en los

planos de seguridad internacional que sumió a los Estados a desplegar estados de excepcionalidad prolongada; y en el plano económico criticando las relaciones de interdependencia económica y el modelo neoliberal. La dimensión económica de la concepción multipolar superpuso un modelo estatista y proteccionista, le apostó al intercambio comercial envestido de solidaridad –basada en la “diplomacia petrolera”–, y a una integración de economías equivalentes potenciando las alianzas Sur/Sur. Retomó las tesis de la teoría de la dependencia fundada en la crítica a las élites latinoamericanas como culpables de la pobreza de los sectores populares. En otras palabras, Venezuela intentó construir un proceso de integración regional alternativo al regionalismo abierto delineado en el Consenso de Washington. En consecuencia, propuso una integración regional que priorizaba proyectos energéticos: PETROAMÉRICA; desarrollo social y la creación de un “mercado común suramericano” que integrara en un área de libre comercio a la CAN y al MERCOSUR. En ese sentido, rechazó la inserción económica unilateral como rector en los procesos de integración regional; además de oponerse a la iniciativa del ALCA y los TLC’s. En teoría optó por una integración que preservara el mayor grado de autonomía de los países sudamericanos frente al capital transnacional agenciados por las democracias Occidentales y las instituciones financieras. En lo político, la tendencia multipolar venezolana apuntó a interpretar personalmente las ideas de Bolívar y pugnar por una integración política conformando una Confederación Latinoamericana fundamentada en valores de hermandad, educación y cultura. En resumen, la apuesta alternativa de Chávez quiso revertir el modelo económico neoliberal como rector de la integración subcontinental –lo cual le significó un ostracismo respecto de la política económica hegemónica– y la influencia norteamericana a partir de alianzas con países no-hemisféricos competidores de EEUU.

En síntesis, la diferencia económica entre ambas agendas provocó en el año 2006 la cuasi-desunión de la CAN. La pretensión de los gobiernos Pastrana-Uribe de intensificar la agenda neoliberal coincidió con Perú en negociar TLC’s con EEUU –posteriormente con Europa y Corea del Sur– tras la frustración de la consolidación de un área de libre comercio panamericano y el ingreso al NAFTA. Por lo contrario, Chávez en Venezuela rechazó dichas pretensiones, así como la agenda neoliberal y el regionalismo abierto que se le quería

imprimir al proceso aumentando la interdependencia económica. Tal confrontación ideológico-política implicó la salida de Venezuela tanto de ese organismo como del Grupo de los Tres –G-3; Chávez arguyó que “[...] Un acuerdo con los EEUU impediría la unión entre los países de Suramérica, pues la región no lograría integrarse como una comunidad y mercado común autónomo y autosuficiente, generando un desvío en los destinos comerciales, las inversiones e intereses estratégicos” (Murgueitio, 2007: 155).

Por otra parte, se detalla la relación bilateral entre la República Bolivariana de Venezuela y los EEUU, la cual careció de principios diplomáticos, especialmente entre los gobiernos de Hugo Chávez y George W. Bush, quienes antagonizaron en su visión sobre los asuntos políticos y económicos internacionales. La hostilidad de Washington contra Chávez surgió entre 1997 y 1998 durante su campaña presidencial. Desde el ascenso de Chávez al poder, la Casa Blanca vigiló moderadamente al nuevo gobierno de Caracas; previamente el embajador norteamericano John Maisto le negó la visa a Chávez para visitar EEUU. Posteriormente, desde el 2000, el gobierno de George W. Bush criticó continuamente al chavismo y apoyó abiertamente los eventos desestabilizadores –rechazo del Congreso a la Asamblea Nacional Constituyente, golpe de Estado de 2002, referendo revocatorio de 2004 etc.– de la oposición venezolana (Murgueitio, 2007). Asimismo, Washington se contrapuso dentro de los límites liberales de la democracia a la concepción participativa, directa y plebiscitaria de Chávez (Romero, 2000, Citado en Murgueitio, 2007).

Por consiguiente, la injerencia retórica de Washington provocó el alejamiento de Chávez, quien encontró la excusa propicia para justificar sus políticas disonantes contra el Consenso de Washington, la cooperación antinarcoóticos y la lucha contra el terrorismo internacional. Como se narró en los acápites anteriores, Venezuela rechazó las reformas económicas estructurales que institucionalizaron tenuemente el modelo neoliberal, se opuso a los lineamientos de la liberalización comercial y financiera, el regionalismo abierto, la interdependencia económica y una integración comercial asimétrica con EEUU a través del ALCA-TLC’s. Es decir, Venezuela desestimuló tanto la inversión de capitales nacionales y extranjeros como los créditos económicos de las instituciones financieras. Chávez viró la política económica hacia el proteccionismo comercial, la nacionalización de la propiedad

privada y el intervencionismo social e intentó trascender el sistema de mercado a través de procesos como el ALBA-TCP. Cabe decir, que las transacciones energéticas continuaron pese a las rupturas diplomáticas; EEUU siguió comprando diariamente 1.2 billones de barriles de petróleo, el 50% de la producción diaria. Sin embargo, ante la acción unilateral de EEUU de invadir militarmente a Afganistán e Irak, Chávez conminó a los miembros de la OPEP a adelantar un posible bloqueo energético y/o incrementar por encima de cincuenta dólares el precio del barril del petróleo, esto en apoyo a sus socios árabes (Illera, 2005).

Por otra parte, el quiebre en la cooperación antinarcóticos y antiterrorismo agudizaron el antagonismo EEUU-Venezuela; en el año 2000 el Zar antidrogas estadounidense Barry McCaffrey manifestó la preocupación del gobierno Bush por la falta de compromiso venezolano en la lucha contra las drogas, y por la camaradería de Chávez con el Sandinismo nicaragüense –Daniel Ortega–, el FMLN salvadoreño y dirigentes de las FARC en Colombia; por ello, McCaffrey calificó a Venezuela de ser un “santuario del terrorismo”. En contrapunteo, Venezuela en Cabeza del vicepresidente José Vicente Rangel manifestó su preocupación por la existencia de bases militares norteamericanas ubicadas en las Antillas caribeñas: Guantánamo –Cuba–, Aruba, Curazao y Manta –Ecuador–, proceso que amenazaba los objetivos de la Revolución Bolivariana. Además, Venezuela arguyó que el concepto de terrorismo era muy amplio, el cual recogía la conducta estadounidense en los países que invadía (Murgueitio, 2007; Illera, 2005).

En consecuencia, el estado precario en las relaciones entre Bush y Chávez obligó a Venezuela a estimular la construcción de un sistema internacional multipolar que compaginó con el “viraje hacia el sur”/”tercer mundo” expresos en su política exterior. En ese sentido, Venezuela promovió una integración alternativa dirigida fundamentalmente hacia los países suramericanos –con gobiernos opuestos a los regímenes oligárquicos subordinados a Washington–, cuya estrategia privilegió lo político más que lo económico; y la conformación de alianzas con países potencias no hemisféricas que “rivalizaron” con el hegemon del norte. Así pues, Venezuela consignó el “antiimperialismo” evocando la tesis bolivariana: “Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar la América de miserias a nombre de la libertad” (Bolívar, 1829, citado en Acosta, 2004: 81). Chávez distinguió desde 2004 dos ejes regionales: el “eje Caracas”, próximo a Brasil,

Argentina, Paraguay y Uruguay –con Bolivia en 2006 y Ecuador en 2007–; y el eje del Pacífico próximo a EEUU, con Colombia, Perú, Chile y Ecuador durante los gobiernos de Lucio Gutiérrez y Alfredo Palacio. Con base en el “Mapa Estratégico” y la “diplomacia petrolera” pretendió redefinir a Sudamérica como polo de poder emergente con capacidad de influencia en el sistema internacional multipolar opcional a la hegemonía norteamericana, europea y japonesa. La metodología para consumir dicho propósito fue crear espacios: UNASUR y la CELAC que excluyeron la participación política de EEUU y Canadá.

Las alianzas Sur/Sur de Venezuela en el plano internacional preocuparon a EEUU, Chávez tejió vínculos con un grupo de países que rechazan la democracia de mercado: Corea del Norte –bajo la dinastía Jong–; Irán; Siria –desde el 2000 con Bashar al-Ásad hasta 2011–; Afganistán –hasta 2001–; Irak –hasta 2003 con el asesinato de Saddam Hussein–; Libia –hasta 2011 con el derrocamiento y asesinato de Muammar Kadhafi en el marco de la “Primavera Árabe”–, países que ostentan substanciales recursos –energéticos y/o militares– para desafiar el orden democrático de mercado hegemónico en el sistema internacional. De manera que, en la agenda de seguridad de la OTAN se anexó a Venezuela como una “amenaza” a la paz de las democracias de mercado, por lo que jamás el chavismo descartó una posible intervención militar extranjera en su país.

Paralelamente, la administración Bush continuó rechazando la democracia participativa y plebiscitaria venezolana, promovió el aislacionismo diplomático de Venezuela en el ámbito hemisférico. Particularmente, en el marco de la Organización de Estados Americanos –OEA– condicionó la redefinición de la “Carta Democrática”. Dicha redefinición se hizo sobre la base de la concepción liberal representativa que clausulaba la división de poderes –pesos y contrapesos– como condición *sine qua non* para rotularse a un Estado como democrático⁸⁶. (Illera, 2005). En ese sentido, se excluyó la concepción

⁸⁶ Es oportuno impulsar desde las ciencias sociales un debate respecto a la extrapolación de la noción liberal representativa de la democracia como únicamente aceptable. Es pertinente, precisar que no se puede ilegitimar y/o desconocer las demás acepciones: democracia delegativa, democracia participativa, democracia agregativa, democracia deliberativa y democracia radical. Esgrimir la noción liberal significa entonces la minimalización de la aproximación epistemológica y empírica del amplio concepto de democracia. En consecuencia, se refuta la teoría de Robert Dahl en el sentido de que todo régimen que segregue los elementos poliárquicos no debe ser definida como democracia. De igual modo, no es plausible socavar la acepción liberal –en estado puro– y el componente de elección/representación ante la acepción radical de la democracia que postula la depuración de la democracia liberal incluso al interior de las dinámicas de lo político, negando la existencia de consensos producto de la maximización de esquemas racionales expresados en

participativa de Chávez. Incluso, Roger Noriega (Citado en Galindo, 2008: 244) afirma que:

“La nueva banda de populistas ganó por sólo decir que se preocupaba por los pobres. Trágicamente, detrás de la cortina de humo de la retórica vacía, los demagogos se propusieron estructurar la sociedad y socavar la democracia, a raíz de lo cual el pueblo terminó más pobre y menos libre. Pero los verdaderos demócratas pueden no sólo beneficiar a los más pobres, sino que a su vez instrumentan programas concretos para ayudar al pueblo a hacer algo al respecto. En definitiva, la democracia gana cuando los pobres e indefensos no tienen que sacrificar su libertad ni su dignidad por una vida mejor”.

En resumen, EEUU, lideró la cruzada de desprestigió internacional contra el oficialismo venezolano. Por un lado, e hipócritamente el Departamento de Estado criticó el irrespeto por los derechos humanos: estigmatización de la oposición política y la libertad de expresión en Venezuela, además de señalar al poder judicial como débil y politizado. Por otro lado, intentó presionar a los gobiernos de Ecuador y Cuba para deslindarlos de la influencia venezolana. Sin embargo, cabe decir que desde la llegada de Barack Obama a la Casa Blanca el 20 enero de 2009, se modificó el tono oscurantista de la agenda exterior de la administración Bush para con América Latina. Éste promovió una política exterior de mayores “valores democráticos”, así como un tono más conciliador. Como consecuencia, el 17 de abril de 2009 durante la ceremonia inaugural de la V Cumbre de las Américas, celebrada en Puerto España - Trinidad y Tobago, hubo un saludo entre Chávez y Obama. Dicho gesto se avivó un día después cuando Chávez le regaló a su homólogo estadounidense el libro *Las Venas Abiertas de América Latina*, escrito por el periodista uruguayo Eduardo Galeano. El encuentro entre ambos jefes de Estado permitió descongelar las relaciones diplomáticas que yacían rotas desde hacía siete meses cuando George W. Bush aún era presidente. No obstante, las relaciones energéticas entre Venezuela e Irán fueron continuamente criticadas por Barack Obama, incluso en mayo de 2011, el Departamento del Tesoro de EEUU, sancionó económicamente a PDVSA por sus nexos comerciales con el gobierno y empresas iraníes.

Por último, Venezuela, a partir de 2004 implementó el “Mapa Estratégico” que objetivaba la constitución de un mundo multipolar, y la acumulación de autonomía nacional

el parlamento, sino ampliándolo al constructo de la amplia sociedad sobre la lógica del disenso -sin antagonismos: relación amigo-enemigo-, sino en un modelo adversarial.

frente al “proyecto norteamericano”. En ese sentido, Chávez construyó alianzas con países que cuestionaron el poderío económico y militar de EEUU: Rusia –en los gobiernos de Vladimir Putin y Dmitry Medvedev–, Irán –durante el segundo gobierno de Mohamed Jatammi y el gobierno de Mahmoud Ahmadinejad desde 2005– y China. Aún cuando, las relaciones binacionales entre Venezuela con Irán y Rusia son amplías, se hace hincapié en los aspectos de cooperación político-militar; en consecuencia, estas relaciones no representaron para Venezuela un beneficio económico sustancial, salvo los créditos de compra armamentista que le otorgó Rusia.

En el caso concreto de Irán, Venezuela esgrimió su consigna antiimperialista para acercarse al Estado persa más allá del marco de la OPEP. En el año 2007, durante la Tercera Cumbre de ese bloque celebrada en Arabia Saudita, Hugo Chávez apoyado por Ahmadinejad propuso imprimirle un contenido político al organismo. Sin embargo, tal iniciativa se frustró ante la negativa de los demás miembros, entre ellos, el país anfitrión, aliado norteamericano en el Oriente próximo. Aparte de eso, el vínculo político bilateral comenzó en el segundo mandato de Jatammi y se consolidó durante los dos gobiernos de Ahmadinejad. Ambos países rechazaron el modelo económico neoliberal, el capitalismo “salvaje” y las acciones estadounidenses en el mundo. Por otra parte, Chávez aplaudió el proceso iraní de enriquecimiento de Uranio como base de su programa nuclear con fines pacíficos. De hecho, el presidente venezolano durante el año 2010 manifestó el interés infructuoso de querer iniciar un proceso de generamiento de energía nuclear con fines pacíficos. No obstante, la lectura que se le hizo a tal alianza reavivó la retórica armamentista como iniciativa disuasiva en la agenda de seguridad internacional (Romero, 2010).

De modo similar, las relaciones de Chávez con Rusia se fundamentaron en afinidades políticas, específicamente desde la llegada del nacionalista Putin a la presidencia –2000-2004, 2004-2008 y 2012-2018–. Con su llegada al poder, Rusia fue en ascenso global, condición extraviada desde la implosión de la Unión Soviética en 1991. La relación bilateral privilegió la cooperación militar fundamentada en la tesis: defensa-disuasión venezolana respecto de la “amenaza norteamericana” que implicó la modernización bélica de sus fuerzas de seguridad. Romero & Corrales (citados en Romero, 2010) afirman que el

material adquirido varió entre: Submarinos Varshavianka Clase 3; aviones de combate tipo Sukhoi-30 MK-2 y tipo Sukhoi Su-35; helicópteros de combate Mi-17 Mi-26, Mi-28N y Mi 35; aviones de transporte Antonov; sistemas de defensa antiaérea tipo Strela-S-300PMU-2 y Tor-M2E; tanques T-72 y T-90; baterías antiaéreas Igla-S-24 y S-125 Pechora 2M; radares Antey; 2500 vehículos blindados de combate tipo BMP-3; y 100,000 fusiles Kalashnikov AK-103; etc.

Por último, Chávez fortaleció el vínculo económico/comercial con China con el doble interés de ampliar sus exportaciones petroleras, y de crear una alianza estratégica con la segunda potencia mundial y principal competidor económico de los EEUU. Al respecto Illera (2005) expresa que “[...] El presidente venezolano reconoció al Estado asiático como un actor competidor de los Estados Unidos en el sistema internacional [...]” (p.223). En ese sentido, se profundizó la cooperación económica, energética y tecnológica binacional. En 2009 el comercio bilateral ascendió a 11.000 millones de dólares, siendo Venezuela el quinto socio comercial latinoamericano de China, y el cuarto proveedor mundial de petróleo, exportando cuatrocientos sesenta mil barriles diarios. En el plano tecnológico, la cooperación se centró en desarrollo de las telecomunicaciones que pretendía: la instalación de fibra óptica y ampliación de telefonía móvil garantizada a través del desarrollo del “parque tecnológico” que pondría en funcionamiento pequeños satélites. Además, en 2008, se lanzó con la asistencia técnica China el satélite venezolano nombrado el “Venesat” o “Simón Bolívar” (Romero, 2010). Cabe decir, que Chávez adquirió un crédito financiero con China, el cual fue negociado a un periodo de cincuenta años para saldarlo.

7. CONSIDERACIONES FINALES.

En este apartado se infieren de manera general tres importantes consideraciones observadas durante el desarrollo de los acápites: cuatro (4), cinco (5) y seis (6). En primer momento, se considera que el proceso de integración regional desarrollado durante la última década –2003-2013– estuvo fragmentado como consecuencia de la confluencia de dos tendencias integracionistas centrifugas; por un lado, los gobiernos precedidos por las emergentes izquierdas democráticas ahondaron en una integración Sur-Sur, y de exclusividad política en el espacio suramericano; y por otro lado, una integración liberal fundamentalmente económica y de carácter pragmática –Norte/Sur– jalónada por los países

del eje del Pacífico. Ambas tendencias difirieron en la metodología de integrarse política y económicamente en el marco de la globalización económica e incidieron fácticamente en la obstaculización del desarrollo de los procesos regionales acentuados por la existencia de factores internos y externos; y la inconcreción de iniciativas que pudieron haberse desarrollado durante varios años de regionalismo estratégico.

En segundo lugar, se considera que el espacio suramericano se convirtió en un epicentro de integración regional en el cual confluyeron liderazgos regionales, cuyas pretensiones giraron en torno a constituirlo como un polo de poder alternativo en el marco de la configuración de un sistema internacional multipolar a partir del desarrollo de un proceso de integración regional estratégica –regionalismo estratégico– en cuyo desarrollo se lograron aciertos como la concreción de iniciativas como UNASUR; proyectos de integración en infraestructura energética; la creación de un Consejo Suramericano de Defensa –CSD–, y la defensa de principios como la soberanía y la autonomía nacional; y hubo desaciertos en términos de integración económica: la creación de “carteles” comerciales en sectores productivos donde son competidores, una moneda única y un fondo financiero común.

En tercer lugar, se considera que Venezuela desde 1999 experimentó el surgimiento de un modelo político –“Revolución Bolivariana”– antioligárquico que maximalizó las contradicciones socioeconómicas de las clases sociales venezolanas, generando la inclusión de los otrora desincorporados a través del asistencialismo estatal posibilitado por la economía petrolera y, por supuesto, excluyendo a los históricamente incorporados, dando lugar así a una continua inestabilidad política interna oxigenada por la retórica discursiva amigo-enemigo entre el gobierno y la oposición política. Asimismo, experimentó un cambio de modelo económico rechazando la economía de libre mercado, y a pesar de ser una economía comercialmente abierta suprimió la ortodoxia supuesta por el Consenso de Washington al rechazar el paradigma neoliberal a través de un capitalismo de Estado que quiso disfrazar bajo la etiqueta del “Socialismo del Siglo XXI” basado en el gasto exagerado en programas sociales. Chávez pretendió externalizar al plano regional dicho modelo político-económico cimentado en la antinomia amigo-enemigo reflejada en la política exterior venezolana que abogó por una integración regional contrahegemónica de acerbo

político y económicamente solidaria mediante alianzas Sur-Sur con gobiernos de procedencia no oligárquica –subordinados a Washington– y, posibilitada por la diplomacia petrolera; y la construcción de un orden internacional multipolar in-ecuánime e ilegítimo fundado en la exclusión de la participación estadounidense en los foros políticos internacionales, incluido el latinoamericano.

En ese orden de ideas, se detalla en primer momento que la región suramericana durante los últimos trece años estuvo fragmentada a causa de la coexistencia de dos tendencias centrífugas que imposibilitaron la constitución de un vigoroso proceso regional de integración política y económica. Por un lado, los países del eje del Pacífico: Chile, Colombia y Perú optaron fundamentalmente por una integración liberal/ortodoxa netamente económica basada en las motivaciones pragmáticas, en la cual buscaron de manera individual insertarse en el mercado mundial a través de la firma de TLC's con los EEUU, Europa y Asia Pacífico –Corea del Sur–, y así abrir sus estructuras económicas con la mayor brevedad para incrementar el ingreso de nuevas inversiones producto de la actividad de exportación. Dichos tratados bilaterales les significó el ingreso en una integración unanimitaria cimentada en el sistema hegemónico internacional de mercado, compitiendo asimétricamente con economías y comercios colosales, por lo cual sus modelos económicos se modificaron en función de la agenda económica global: libre mercado, liberalización financiera e interdependencia económica –modelo neoliberal–, reduciendo notoriamente sus niveles de autonomía y soberanía nacional frente a la expansión del dominio económico del país más liberalizado comercial y financieramente, convirtiéndose así en meros segmentos del mercado global.

Por otro lado, los gobiernos precedidos por emergentes izquierdas democráticas: Brasil, Venezuela, Argentina, Ecuador, Bolivia, Paraguay y Uruguay representaron una tendencia contrahegemónica –distinta a la integración asimétrica Norte/Sur–. Éstos apelaron en el *ámbito económico*: a una integración regional colectiva entre economías con similar nivel de desarrollo económico y comercial con el objetivo común de mejorar su capacidad de negociación frente al mercado globalizado, abierto e interdependiente. El propósito fue profundizar en una integración Sur-Sur identificando sus potencialidades –semejanzas– y, por supuesto, a mancomunar sus intereses y objetivos nacionales dentro de un proceso de

integración que privilegiase las interacciones horizontales y garantizase una “alianza” facultada para dirimir posibles controversias. Y en el *ámbito político*: mediante la constitución de UNASUR en 2008, condujeron a la región suramericana hacia la constitución de un espacio de concertación política exclusivo para los países de la región. Cabe decir, que pese a que los países progresistas del Cono Sur no rechazaron la economía de mercado, la República Bolivariana de Venezuela en cabeza de Hugo Chávez se aisló del liberalismo económico y propuso una integración primordialmente política, social, cultural y educativa, y en el plano económico abogó por la solidaridad comercial entre los pueblos suramericanos intentando construir un mercado común que suprimiera las barreras comerciales, impidiendo así el socavamiento del principio de autonomía nacional que suponía una integración abierta e individual con potencias económicas como Europa y EEUU que afectarían a los países pequeños e intermedios con costos como la desviación de comercio. Cabe precisar, que la decisión de Chávez de aislarse del liberalismo económico, rechazando la propiedad privada y el flujo de capitales generados por el ingreso de inversión extranjera directa, introdujo a Venezuela en un estadio de ostracismo económico respecto a los modelos de desarrollo del resto de países de la región, aún cuando existía una fuerte afinidad política entre ellos, Chávez suprimió las garantías jurídicas producto de la “fiebre política” que incapacitó al país de contener una “fuga masiva de capitales”.

Esta disonancia de tendencias integracionistas influyó particularmente en la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, la cual desde 2006 experimentó la salida de Venezuela consecuencia de diferencias político-ideológicas de Chávez con los gobiernos de Colombia, Perú, Ecuador –Alfredo Palacio– y Bolivia –durante el gobierno de Lozada– respecto a las negociaciones de tratados bilaterales comerciales con EEUU y la iniciativa de institucionalizar el modelo neoliberal en ese bloque. Ello generó la cuasi desunión del grupo, que posteriormente se escindió debido a la emergencia de dos fuerzas centrífugas: de un lado, el eje del Pacífico comprometido con la agenda del Consenso de Washington; y del otro lado, Bolivia y Ecuador compartiendo políticas más reformistas. La Bolivia de Evo Morales y el Ecuador de Rafael Correa se asociaron al MERCOSUR y al ALBA-TCP en el afán de vincularse en un organismo más coherente con su modelo de desarrollo económico;

mientras que los otros dos constituyeron un bloque neoliberal como la ALIANZA PACÍFICO que agregó en pleno a Chile y a México.

En consecuencia, la postura frente al modelo hegemónico de mercado y el desarrollo de la integración económica se convirtió en un elemento discordante que dificultó la segmentación de los procesos regionales de integración y, en consonancia su continuidad, imposibilitando la concreción de iniciativas como la institución de una moneda única, un banco común, un mercado común y/o un área de libre comercio, al menos en los organismos subregionales como la CAN y el MERCOSUR. La existencia de posturas centrífugas obstaculizó la posibilidad para desarrollar una infraestructura de comunicaciones idónea que estimulase la integración entre sus mercados. Ello fue consecuencia de la ausencia de un órgano supranacional institucionalmente vigoroso, cuyas garantías jurídicas coaccionasen a los Estados a no incumplir con los compromisos adquiridos en los procesos regionales; ello hubiese sido un imperativo que evitaría comportamientos centrífugos como en el caso de la CAN, donde Venezuela abandonó su membresía incumpliendo acuerdos económico-comerciales acordados, contribuyendo de esa manera a la cuasi desmembración de ese organismo.

En segundo lugar, se considera que entre 2003 y 2013, Suramérica experimentó la reactivación de los procesos regionales convirtiéndose en un epicentro de integración donde confluyeron iniciativas energéticas, económicas y políticas en el marco de un regionalismo estratégico. En ese contexto, surgieron y coincidieron los liderazgos de Brasil durante el gobierno de Lula Da Silva y la República Bolivariana de Venezuela gobernada por Hugo Chávez. Ambos gobiernos en compañía de Argentina y Uruguay profundizaron en la generación de un proceso en el cual los aspectos sociales y energéticos tuviesen mayor relevancia; en ese sentido, lograron concretarse proyectos como la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), y el estímulo a la justicia social de los pueblos suramericanos. En el plano económico, los gobiernos “progresistas” del Cono Sur liderados por Brasil se distanciaron notablemente del modelo de desarrollo económico venezolano al rechazar el liberalismo económico; sin embargo, coincidieron en la metodología de no optar por una integración económica basada en la inserción unilateral de las economías en el mercado global, sino en establecer alianzas entre los países que

ostentaban similares niveles de crecimiento económico con el propósito de mejorar su capacidad de negociación frente a iniciativas hegemónicas de gran envergadura como el ALCA. Por consiguiente, en 2005, durante la celebración de la IV Cumbre de las Américas, en Mar del Plata rechazaron la posibilidad de una integración asimétrica con Norteamérica, concibieron como pertinente la creación de un bloque suramericano: mercado común y/o un área de libre comercio cimentada en la integración económica de la CAN y el MERCOSUR.

De igual manera, en el marco del regionalismo estratégico los liderazgos de ambos países convergieron en la institucionalización del espacio suramericano a partir del establecimiento de un proceso de concertación política –diálogo político– articulado en la UNASUR, la cual fue perfilada por la evidente influencia del “Petismo” brasileño esgrimido por el Partido de los Trabajadores –PT–, y el desarrollo internacional del “Mapa Estratégico” a través de la política exterior venezolana. Este organismo respondió en teoría a la configuración de un orden mundial multipolar, donde se constituía como un polo alternativo investido de soberanía y autonomía suficiente y, por ende, capaz de influir en los asuntos políticos internacionales, así como ser un mecanismo de interlocución entre los países suramericanos con países de África y Medio Oriente. Cabe resaltar, que este organismo político se constituyó como un foro de participación política exclusivamente para los países suramericanos que excluyó la injerencia política de otros países en la concertación de los temas de competencia regional como la creación del Consejo Suramericano de Defensa –CSD– vigente desde 2009 y promovido por el Plan Nacional de Defensa del gobierno de Lula Da Silva, quien mediante este Consejo elaboró una agenda común de seguridad regional ante amenazas como el intervencionismo militar estadounidense en el marco del Plan Colombia y la lucha contra las drogas.

Finalmente, cabe decir, que si bien hubo una emergencia de gobiernos de izquierdas democráticas en la región que posibilitó un decenio de integración estratégica, no se logró explotar una integración plena entre sus economías debido a que no se estableció un genuino proceso de industrialización, tecnificación y diversificación de las producciones nacionales. A pesar de que se fijó una plataforma económica cimentada en los bloques económicos existentes: MERCOSUR y CAN, no se crearon “carteles” de productos: agrícolas, hidrocarburos, materias primas, donde eran competidores; no fueron capaces de erigir un

alza en los precios de los productos de exportación como si lo hicieron en 1936 con la producción del café o en el decenio de 1960 con el petróleo. En consecuencia, en términos económicos no se creó una moneda única en los bloques subregionales, ni en la región; tampoco un área de libre comercio, un mercado común, un fondo financiero común: Banco del Sur, Petroamérica, Gases del Sur, ni unas fuerzas armadas conjuntas –salvo la creación del Consejo de Defensa Suramericano, institución asesora en materia de seguridad para los países suramericanos–.

En tercer lugar, se considera que desde el ascenso de Hugo Chávez en 1999, Venezuela en su plano doméstico experimentó el recambio de la política tradicional establecida desde 1958 con el sistema del “Punto Fijo”. En el ámbito político, estableció un régimen cimentado en la noción participativa, directa y plebiscitaria de la democracia; además de orientarse hacia los sectores históricamente desincorporados del país: sectores populares, sectores trabajadores, campesinos, etc. excluyendo a la otrora clase política venezolana. Dicho recambio en la forma de hacer política estuvo súper-estructurado en la interpretación personal del caudillo sobre las ideas del libertador Simón Bolívar, proceso que dio lugar al reconocimiento del “eslogan bolivariano”. En el ámbito económico, reactivó la función socioeconómica del Estado, tomando medidas de estatización y nacionalización de la propiedad privada, conduciendo al país desde el año 2006 a rechazar el liberalismo económico y a desestimular la actividad de libre mercado expresa en los postulados del Consenso de Washington, obstaculizando así el crecimiento económico de Venezuela, la inversión de capitales nacionales y extranjeros e incurriendo en el incremento de los impuestos a las materias primas desestimulando la producción privada nacional.

En consecuencia, las políticas desarrolladas en ambos ámbitos constituyeron lo que se denominó la “Revolución Bolivariana” y la adopción de un modelo económico asistencialista –denominado “Socialismo del Siglo XXI”– financiado por los ingresos del petróleo. Tal proceso político-económico interno “populista” maximalizó y extrapoló las contradicciones de clase provocando periodos de inestabilidad política y económica, y el surgimiento de una retórica discursiva fundamentada en la antinomia amigo-enemigo, que puso de manifiesto una confrontación directa entre el chavismo y la oposición política –“enemigos de la “Revolución” –.

Así pues, el chavismo pretendió exportar al plano regional su modelo político-económico contrahegemónico –contra modelos oligárquicos– fundamentado en la antinomia amigo-enemigo. Dicha antinomia caracterizó las iniciativas de Hugo Chávez en el plano regional, quien a través de la política exterior venezolana propuso una integración regional contrahegemónica principalmente de acento político, social, educativo y cultural con la finalidad de establecer una Confederación Suramericana de Naciones que priorizaba una concepción de seguridad regional generada por los vínculos entre los pueblos de la región. Al mismo tiempo, en la dimensión económica apuntó a recrear un comercio regional con acerbo solidario que sustentó con la chequera petrolera, fortaleciendo las alianzas Sur-Sur –“viraje hacia al sur”– con gobiernos no oligárquicos de procedencia de izquierdas democráticas –“progresistas”–, y que si bien garantizaban economías de mercado, no pretendían inicialmente una integración económica asimétrica con los países desarrollados ingresando al ALCA/TLC’s, sino más bien enfatizar en una integración de economías equivalentes potenciando las relaciones horizontales y definiendo los beneficios comunes de una integración Sur-Sur referente a la creación de un área de libre comercio, un mercado común y fijando la eliminación de barreras arancelarias, estimulando así el comercio intrarregional.

En consecuencia, Venezuela rechazó la regionalización abierta y el modelo económico neoliberal, lo cual en 2006, en el marco de la CAN, produjo su primer choque ideológico-político con los gobiernos de Colombia y Perú, quienes negociaban unilateralmente el ingreso en el mercado mundial vía TLC’s con Europa, EEUU y Asia-Pacífico. Esta confrontación ejemplificó la futura fragmentación regional después de que Chávez retiró abruptamente a Venezuela de la zona arancelaria andina, provocando la cuasi-desaparición del organismo. Simultáneamente, de manera tráfuga hizo la petición de ingresar en MERCOSUR, organismo donde compartió afinidad política con los gobiernos “progresistas”, y con cuyas economías entre 1990 y 1999 Venezuela había presentado el mayor flujo comercial de entre los países de la zona andina, representando el 50% de las exportaciones de la CAN a MERCOSUR y, por supuesto, representando el 30% de las compras a ese bloque; Venezuela fue el país andino que durante más años –1994, 1996, 1997 y 1999– mantuvo en superávit su balanza de pagos con relación a MERCOSUR. Sin embargo, cabe precisar que el

ingreso venezolano al bloque sureño hizo parte de la estratagema de Chávez de vincularse a un bloque económico regido por los “progresistas” del Cono Sur pretendiendo imprimir en los demás socios y en el bloque mismo el modelo económico nacionalista, intervencionista y antiliberal. Ahí desplegó su “diplomacia petrolera”, especialmente con los gobiernos de Argentina, Paraguay y Uruguay en el contexto de la Cooperación Sur-Sur.

Por último, Chávez quiso extender en el marco de la UNASUR la retórica propagandística, y el “discurso incendiario”, creando así suspicacia de los países “progresistas” contra los EEUU, y abogando por la configuración de un sistema internacional multipolar antiestadounidense que permitiera establecer alianzas con países competidores de Norteamérica: China y Rusia; y antagónicos como Irán, Irak –hasta 2003–, Corea del Norte, Libia –hasta 2011–, y con Siria –hasta el 2011–.

8. REFERENCIAS.

- **Trabajos Citados.**

- Acosta, .A. (2004). El “Libre Comercio” o la Vieja Práctica de Quitar la Escalera. En Acosta, A. & Gudynas, E. (Eds). (2004). Libre Comercio: Mitos y Realidades en América Latina y Procesos de Integración. Ecuador. ABYA-YALA Ediciones. pp. 81-109.
- Ahcar, Cabarcas, S., Galofre, Charris, O., & González, Arana, R. (2013). Procesos de Integración regional en América Latina: Un Enfoque Político. *Economía Del Caribe*, (11), 77-99.
- Bizzozero, Revelez, L. (2011). Aportes del Mercosur al regionalismo y a la teoría política de la integración regional: Una mirada desde los veinte años del proceso. *Meridiano 47 - Boletín De Análisis De Coyuntura En Relaciones Internacionales*, (125), (abril 2001), 4-10.
- Bolívar, S. (2015). *La Carta de Jamaica*. Centro Nacional de Historia de Venezuela. Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica. Recuperado de <http://albaciudad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf>.
- (2003). Manifiesto de Cartagena. Biblioteca Virtual Universal. Recuperado de www.biblioteca.org.ar

- Caballero, Santos, Sergio. (2011). Brasil y la región: una potencia emergente y la integración regional sudamericana. *Revista Brasileira De Política Internacional*, 54(2), 158-172.
- Cardoso, Fernando, H. & Faletto, Enzo. (1977). Dependencia y desarrollo en América Latina. Siglo XXI editores S.A. Buenos Aires, pp.1-65. Recuperado de <http://doctoradosociales.com.ar/wp-content/uploads/2016/04/cardoso-y-Faletto-1970.pdf>.
- Cardozo, E. (2006). Brasil y Colombia en la Agenda de Seguridad de Venezuela. *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales* (ILDIS). (Noviembre 2006), 1-34.
- Centro de Documentación, Información y Análisis; Dirección de Servicios de Investigación y Análisis & Subdirección de Política Exterior. (2010). Venezuela y su Socialismo del Siglo XXI. México. LXI Legislatura Cámara de Diputados de México. Recuperado de www.diputados.gob.mx/SPE-ISS-16-10
- Chaparro, Amaya, Adolfo. (2008). Un Falso Dilema para los Gobiernos de América Latina: Entre Democracia y Populismo. En Chaparro, A, Galindo, C & Sallenave, A. (Eds.). (2008). Estado, Democracia y Populismo en América Latina. Bogotá, CLACSO Coediciones.
- De la Reza, Germán., A. (2010). (Comp.). Documento Sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá. Fundación Biblioteca Ayacucho. Banco Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Recuperado de www.bibliotecayacucho.gob.ve
- Devlin, R., Estevadeordal, A., Stein, E & Olivera, M. (Eds.). (2002). Capítulo 2 “El Nuevo Regionalismo en América Latina”. Informe Para el Progreso Económico y Social en América Latina, Washington D.C, BID.
- Galasso, Norberto. (Comp.). (1987). Manuel Ugarte: La Nación Latinoamericana. Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Galindo, Hernández, Carolina. (2008). El Desafío Democrático en América Latina: A propósito de los Nuevos Populismos. En Chaparro, A, Galindo, C & Sallenave, A. (Eds.). (2008). Estado, Democracia y Populismo en América Latina. Bogotá, CLACSO Coediciones.
- García, de la Huerta, M. (2010). Memorias de Estado y Nación: Política y Globalización. Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- Gomes, Saraiva, M. (2012). Procesos de integración de América del Sur y el papel de Brasil: los casos del Mercosur y la Unasur. *Revista CIDOB D'afers Internacionals*, (97/98), (abril 2012), 87-100.
- González, Fernán, E. (2008). El Retorno de los Caudillos en Iberoamérica. En Chaparro, A, Galindo, C & Sallenave, A. (Eds.). (2008). Estado, Democracia y Populismo en América Latina. Bogotá, CLACSO Coediciones.
- Gutiérrez, V., Javier. (1981). Cátedra Bolivariana. Medellín, Editorial Bedout S.A.

- Jaguaribe, Helio. (2001). América Latina y los Procesos de Integración. En Acosta, A. & Gudynas, E. (Eds.). (2004). Libre Comercio: Mitos y Realidades en América Latina y Procesos de Integración. Ecuador, ABYA-YALA Ediciones. pp. 63-80.
- Illera, O. (2005). La Política de Chávez: Proyección de la Revolución Bolivariana en las Relaciones Internacionales. *Desafíos*, (12): (enero-junio 2005), 209-240.
- Insignares, Cera, S. (2013). La UNASUR: ¿integración regional o cooperación política? *Revista De Derecho*, (40), 167-198.
- Krabbe, De Suárez, Birte. (1985). Sistemas Sociopolíticos. Bogotá, Ediciones USTA.
- Landman, Todd. (2011). Política Comparada: Una Introducción a su Objeto y Métodos de Investigación. Madrid, Alianza Editorial.
- Leis, H. & Viola, E. (2008). América del Sur en el Mundo de la Democracia de Mercado. Rosario, Argentina, HomoSapiens Ediciones.
- López, Maya, Margarita. (2008). El Estado Venezolano y la Revolución Bolivariana. En Chaparro, A, Galindo, C & Sallenave, A. (Eds.). (2008). Estado, Democracia y Populismo en América Latina. Bogotá, CLACSO Coediciones.
- Marcano, Patricia. (2015). La Razón Pública: Las Misiones Sociales Llevan 13 Años Reinventándose. (04/26/2015). Recuperado de: www.larazon.net/2015/04/26/las-misiones-sociales-tienen-12-anos-reinventandose/ Fecha de Consulta [12/19/2016].
- Martínez Castillo, A. (2015). De la Comunidad Andina de Naciones al Mercado Común del Sur: nueva estrategia de integración de Venezuela. *Colombia Internacional*, (83), 203-233. doi:10.7440/colombiaint83.2015.08
- Medina, Medófilo. (2008). La Política Social del Gobierno Bolivariano. En Chaparro, A, Galindo, C & Sallenave, A. (Eds.). (2008). Estado, Democracia y Populismo en América Latina. Bogotá, CLACSO Coediciones.
- Merkel, Wolfgang. (2008). Democracias Enraizadas y Defectuosas. En Chaparro, A, Galindo, C & Sallenave, A. (Eds.). (2008). Estado, Democracia y Populismo en América Latina. Bogotá, CLACSO Coediciones.
- Montaruli, Silvana. (2008). El Concepto de Integración en el Discurso de Simón Bolívar: Perspectivas para el Presente. En Suárez, S., Luis & García, L., Tania. (Eds.). 2008. Las relaciones interamericanas: continuidades y cambios. 1a ed. (pp. 189-212). Buenos Aires: -Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- CLACSO.
- Morales Fajardo, M. E. (2013). Liderazgos latinoamericanos: ALBA-TCP y Unasur como opciones de la integración regional. *Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 9(17), (enero-mayo 2013), 37-66.
- Moreno, R, J. (2012). La Viabilidad del MERCOSUR para los Países Chicos Puesta a Prueba: El Caso del Fallido Ingreso de Venezuela como Socio Pleno. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, N°3, (Junio 2012), pp., 105-109. Recuperado de Dialnet-LaViabilidadDelMERCOSURParaLosPaisesChicosPuestaAP-4030110.pdf

- Murgueitio, Carlos. A. (2006.) La comunidad Andina de Naciones, entre el distanciamiento y la fragmentación. Las relaciones colombo-venezolanas entre 1998-2005 (entrega I). *Revista Nueva Sociedad* No.8, (septiembre de 2006), pp. 64-90. Universidad Santiago de Cali.
- (2007). La Comunidad Andina de Naciones, entre el distanciamiento y la fragmentación. Las relaciones colombo-venezolanas (entrega II). *Revista Nueva Sociedad* No.9, (septiembre 2007), pp. 118-163. Universidad Santiago de Cali.
- O'Donnell. (2007). *Disonancias: Críticas Democráticas a la Democracia*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Oszlak, Oscar. (2007). El Estado Democrático en América Latina: Hacia el Desarrollo de Líneas de Investigación. *Nueva Sociedad*, N° 210, (julio-agosto 2007), 42-63
- Peña, F. (2009). “La integración del espacio sudamericano ¿La Unasur y el Mercosur pueden complementarse?”. *Revista Nueva Sociedad*, N°219, (enero-febrero 2009), 46-58. Recuperado de <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/02831.pdf>
- Prebisch, Raúl. (2003). Conferencia del Expresidente Fernando Henrique Cardoso en la CEPAL Sobre el Tema “Más Allá de la Economía: Interacción Entre Política y Desarrollo Económico. Tercera Cátedra Raúl Prebisch. CEPAL (8 de agosto de 2003), Santiago de Chile, pp.1-11. Recuperado de <http://www.cepal.org/prensa/noticias/comunicaciones/3/12823/DISCURSOCARDOSO-final.pdf>.
- Quispe, Remón, F. (2010). Problemas y Perspectivas de Procesos de Integración en América Latina. *International Law*, (17), (enero-junio 2010), 259-291.
- Ríos, S. J. 2009. Unasur o la confluencia de liderazgos regionales de signo dispar: Brasil y Venezuela. *Reflexión Política*, Vol. 13, No.25, pp. 50-63.
- Roa, Suarez, Hernando. (1996). *El Liderazgo Político: Análisis de Casos*. Cali, Universidad del Valle.
- Rodríguez, D, Julián, I. (2010). “El Estado en América Latina: Formación y Proceso de Construcción Social”, en Rodríguez, Vázquez y Berbesi. *Independencia y formación del Estado en Venezuela*, IELAT.
- Romero, C. A. (2010). La Política Exterior de la Venezuela Bolivariana. Working paper, (4), (Julio 2010), 1-35. Recuperado de <http://www.plataformademocratica.org/archivos/la%20politica%20exterior%20de%20la%20venezuela%20bolivariana.pdf>
- Serbin, A & Serbin, A. (2014). Quince años de política exterior bolivariana: ¿entre el soft-balancing y la militarización? En Hershberg, E; Serbin, A & Vigevani, T (Eds.). 2014. *El Hemisferio en Transformación: Regionalismo, Multilateralismo y Políticas Exteriores en un Entorno Cambiante*. (pp., 287-326). En *Pensamiento propio* No.39. Recuperado de: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2014/06/PP-39-web.pdf>
- Tejeda, José, L. (2010). *Latinoamérica Fracturada: Identidad, Integración y Política en América Latina*. México, CREFAL.

W.L. Hill, Charles. (2011). *Negocios Internacionales: Competencia en el Mercado Global*. 8ª Edición, Editorial McGraw-Hill Companies, New York. Recuperado de http://webdelprofesor.ula.ve/economia/oscard/materias/E_E_Mundial/Negocios_internacionales_Charles_Hill_8va_ed.pdf.

- **Bibliografía.**

- Bouzas, Roberto; Ríos, Sandra; Veiga, Pedro da Motta. (2007). Retos y Perspectivas de la Integración Sudamericana. *Foreign Affairs en Español*. Vol. VII, n°4, (Octubre-diciembre de 2007), pp. 61-68.
- Cardona, D. (2008). El ABC de UNASUR: doce preguntas y respuestas. *De integración*, 19-30.
- Cardozo, Elsa. (2010). La Política Exterior del Gobierno Bolivariano y sus Implicaciones en el Plano Doméstico. *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)*. (Agosto 2010), 1-16.
- Chávez, Hugo. (2006). La Unidad Latinoamericana, Venezuela. Ocean Sur.
- Cobo, Lourdes. (2008). Venezuela y el Mundo Transnacional: Instrumentación de la Política Exterior Venezolana para Imponer un Modelo en América Latina. Caracas, ILDIS- CEERI (Ed.).
- Colomer, A. (2013). La Crisis del Estado y la Reconstrucción del Estado de Derecho en las Organizaciones Regionales de Integración de Estados. *Teoría y Realidad Constitucional*, (31), 279-297.
- Franco, A. & Robles, F. (1995). Integración: un marco teórico. *Colombia Internacional*, 16-22.
- Fukuyama, F. (1992). *El Fin de la Historia y el Último Hombre*. España, Planeta Colombiana, 1992.
- García, J. (2008). El Consejo de Defensa Suramericano: ¿instrumento de integración regional o mecanismo para la hegemonía de Brasil? *UNISCI Discussion Papers*, 160-176.
- Gónima, López, Carlos. (1974). *Simón Bolívar: Leyenda y Realidad*. Marx, Martí & Lavretski. Medellín, Ediciones Nueva Crítica
- González, Urrutia, Edmundo. (2006). Las dos Etapas de la Política Exterior de Chávez. *Revista Nueva Sociedad*. (Septiembre-octubre 2006).
- Griffiths, E. & Spielman, J. (2009). Procesos de integración regional en defensa: ¿Consejo Sudamericano de Defensa -UNASUR- Un nuevo intento? GCG: *Revista De Globalización, Competitividad & Gobernabilidad*, 3(1), 104-119. doi:10.3232/GCG.2009.V3.N1.06.
- Jácome, Francine. (2006). Venezuela frente al Contexto Andino y Hemisférico ¿Cambios en la Doctrina de Seguridad? (1999-2005). *ILDIS*. Caracas.

- Kelly, Janet & García, Carlota. (2005). Venezuela y Estados Unidos. Coincidencias y Conflictos, Caracas: *IESA-Libros del Nacional*, Colección Minerva.
- López, A. & Vargas, C. (Comps). (1991). Transición Política y Consolidación Democrática en el Cono Sur Latinoamericano. Madrid, Fundación Friedrich Ebert.
- Malamud, Carlos. (2009). La Crisis de la Integración Entra por Casa. *Revista Nueva Sociedad*. N° 219. (Enero-febrero, 2009), pp. 97-112.
- O'Donnell, G. (1997). Contrapuntos: Ensayos Escogidos sobre Autoritarismo y Democratización. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Ondarts, G. (1992). La Nueva Integración. *Integración Latinoamericana*, 3-12.
- Petras, James. (2007). Estados Unidos y América Latina. Los Cambiantes Contornos del Imperio: Jerarquías, Redes y Clientes. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 14. pp. 58-78. Recuperado de mingaonline.uach.cl/pdf/racs/nl2/arto3.pdf
- Reyes, Theis. (2009). Chávez Perdió Esperanzas en un Cambio de Actitud de EEUU. *El Universal*. (3 de junio de 2009), pp. 1-2.
- Romero, Carlos A. (2006). Jugando con el Globo. La Política Exterior de Hugo Chávez. Caracas, Ediciones.
- Saladino, García, Alberto. 2005. El Latinoamericanismo de José Martí. *Latinoamérica*, número 041. UNAM, México, pp. 149-167.
- Serbin, A. (2010). Chávez, Venezuela y la Reconfiguración Política de América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Siglo XXI, Plataforma Democrática.
- Solanas, F. (2011). MERCOSUR, UNASUR y después... ¿Convergencia o competencia? *Studia Politic*, 11-29.
- Tulchin, Joseph, S. & Ralph, H. (Eds.). (2004). América Latina en el Nuevo Sistema Internacional. Barcelona: Edicions Bellaterra: 255-286.